

**MEMORIA DE
GESTIÓN**

2019

UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

MEMORIA DE GESTIÓN

Documento que recoge la gestión realizada por los órganos de gobierno unipersonales de la Facultad durante el año y marcará las líneas generales de la política académica y de gestión.

Presentación	4
01. Infraestructuras, asuntos económicos y biblioteca	10
02. Cultura e investigación	28
03. Internacionalización y movilidad	54
04. Estudiantes	74
05. Ordenación académica	90

PRESENTACIÓN

Es el momento de presentar la Memoria de lo que ha sido académicamente 2019 en nuestra Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Así lo hacemos, cumpliendo por parte del equipo decanal con esta grata obligación. Presentamos, por tanto, esta Memoria de Gestión para su debate, y aprobación si procede, en la Junta de Centro, y lo hacemos tras un año más en el que hemos estado al servicio de nuestra comunidad universitaria haciendo efectivo el valor de las Humanidades, convencidos de que no sólo de mercado vive el ser humano, no sólo de economía vive la sociedad y no sólo de tecnología, la civilización. Desde nuestro quehacer docente e investigador, con la indispensable tarea de quienes desempeñan funciones de administración y servicios en nuestro Centro reivindicamos dicho valor de las Humanidades –de la Filosofía y las Letras- para resistir a la tecnocracia que amenaza a la democracia, a economicismo que asfixia a la política, a la barbarie que liquida lo humano. En el marco de ese empeño se inscribe la gestión académica de la que damos cuenta.

Cumpliendo lo señalado por las normas que nos rigen, el documento presentado está estructurado para ofrecer información de cada una de las áreas correspondientes a los diversos Vicedecanatos y a la Secretaría académica de la Facultad. Antes de entrar de lleno en los contenidos de esta memoria expreso como decano la satisfacción de poder presentar el balance que en ella se expone; es resultado de un verdadero trabajo en el equipo desde el decanato y en estrecha cooperación con todos los sectores de nuestra comunidad académica.

En las páginas iniciales de esta rendición de cuentas conviene mencionar cómo a lo largo del año 2019, y continuando un proceso ya iniciado en 2016 por decisión del equipo rectoral de la Universidad de Granada, han tenido lugar un elevado número de concursos y de concursos-oposición para acceder a plazas de Profesores Ayudantes Doctores, de Profesores Contratados Doctores y de Profesores Titulares y Catedráticos, dadas las posibilidades presupuestarias disponibles para ello, las

necesidades de desarrollo de la plantilla de PDI, las legítimas expectativas del profesorado y las exigencias de contratación para atender la docencia una vez que el tope en cuanto a las obligaciones respecto a la misma bajan, por iniciativa del equipo rectoral y decisión del Consejo de gobierno, de 28 a 24 créditos por docente y año.

Antes de entrar en aspectos más concretos de la gestión y gobierno del centro, atendiendo a las áreas de cada Vicedecanato, hay que subrayar que se han celebrado, conforme a lo prescrito normativamente, las reuniones de la Comisión de Gobierno y las sesiones de la Junta de Centro que están estipuladas en nuestro Reglamento de Régimen Interno, incluidas las convocadas para aprobar el *Presupuesto del Centro* para el año que termina y los *Criterios de la Organización docente para el curso académico 2019-2020*. Ambos documentos son claves para la vida académica de un Centro en el que se encuentran matriculados en total **4.821** estudiantes de grado.

Abordamos en primer lugar lo relativo al **Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos**, siguiendo para esta Memoria el mismo orden temático que exige el informe de gestión que ha de elaborarse conforme a las pautas señaladas por el programa **IMPLANTA** de control de la calidad en lo que a la Facultad en conjunto se refiere. El presupuesto económico presentado a la Junta de Facultad, y aprobado por la misma en su día en lo tocante a las cantidades gestionadas directamente desde el Centro, ascendía a unos ingresos totales de 239.526 €. El llamado *Contrato-Programa*, dado el excelente grado de cumplimiento por nuestra parte, ha supuesto una cantidad añadida de 26.069 € de ingresos, lo cual reclama expresar el debido agradecimiento a los componentes del equipo de gobierno, al PAS y a los Departamentos por el esfuerzo realizado para conseguir dicho nivel de excelencia en cuanto a los objetivos señalados en dicho *Contrato*. Con otras aportaciones en partidas generadas desde el Rectorado, los ingresos reales de la Facultad han sido de 326.990 €, de los cuales el gasto a la

hora de cerrar la ejecución del presupuesto ha sido de 321.617 €.

El detalle sobre ingresos y gastos de la Facultad queda expuesto en el capítulo de esta memoria correspondiente al Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos. Sobresale la cantidad asignada a Actividades Culturales, que es capítulo de especial importancia en nuestro Centro: 36.238 €. Igualmente cabe destacar la cantidad que corresponde a Biblioteca en el presupuesto del Centro, la cual ha sido de 32.100 €. Este presupuesto se ha visto incrementado con otras partidas con cargo al presupuesto centralizado de la Biblioteca Universitaria y para adquisiciones de departamentos, grupos y proyectos de investigación. Desde aquí, nuestro agradecimiento a todos ellos. En este punto conviene realzar la labor llevada a cabo desde la Biblioteca de la Facultad, por todo el equipo de la misma bajo la dirección de la señora Olga Moreno, destacando, además del buen hacer en las tareas cotidianas de una biblioteca tan grande y compleja como la que tenemos –maneja unos fondos que suponen 299.041 registros-, la capacidad de iniciativa y de ejecución puesta a pleno rendimiento en las exposiciones bibliográficas y otras actividades llevadas a cabo al hilo de actividades culturales y congresos que tienen lugar en nuestra Facultad de Filosofía y Letras. Cabe mencionar especialmente los cursos de formación de usuarios que se llevan a cabo, así como la implicación de la Biblioteca en una actividad como la que supuso el II Congreso Internacional de la Facultad de Filosofía y Letras sobre *El Libro*.

En cuanto a la ampliación de la biblioteca hay que reseñar que, una vez culminados todos los trámites para que el proyecto cuente con el visto bueno de la Comisión de Patrimonio de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, se ha procedido a la licitación del mismo para su ejecución. Al preceptivo concurso se han presentado diez empresas y estamos actualmente en el momento en que la Unidad Técnica de Gerencia se halla baremando las respectivas propuestas para presentar su informe a la comisión que ha de decidir sobre la adjudicación de la obra. Dicho trámite final

se llevará a cabo en el año 2020, como expresa y explícitamente han manifestado nuestra Rectora y la Gerente de la Universidad en el Consejo de gobierno celebrado para aprobar los presupuestos del nuevo ejercicio.

Por otro lado, hay que destacar las inversiones realizadas por el Centro para mejorar distintas dotaciones, material y recursos informáticos disponibles en las aulas. Una vez más, merecen una mención especial los esfuerzos realizados desde el Vicedecanato de Infraestructuras y Asuntos Económicos de la Facultad para hallar soluciones a todos los problemas planteados para la necesaria reestructuración de espacios en nuestro Centro conducentes al mejor aprovechamiento posible de los mismos. Tras presentar en la Junta de Centro las pautas para la optimización de sus espacios y mantener reuniones de trabajo con directoras y directores de Departamentos para resolver las diferentes cuestiones en relación a ello, seguiremos avanzando para que ese pretendido mejor aprovechamiento se produzca a su vez según pautas que respondan a un reparto equitativo entre Departamentos, profesorado y PAS de los espacios disponibles. Al acometer todo ello insistimos en que las instalaciones de nuestra Facultad y sus diversos espacios, con sus recursos, son un bien público que hemos de administrar con el necesario rigor, atendiendo a necesidades reales y a las necesidades de uso de lo que es patrimonio de todos.

Entre las mejoras introducidas hay que mencionar las que se han llevado a cabo tanto en pasillos como en espacios exteriores de la Facultad para facilitar instalaciones multiusos de cara al estudio, a la convivencia y a regular de una manera digna la necesidad de espacio en el tiempo disponible para comidas. Es de agradecer la participación de profesorado y PAS en las deliberaciones mantenidas para implementar las mejores soluciones en torno a tales problemas, así como la colaboración al respecto de la Delegación de Estudiantes. No hay que olvidar, en otro orden de cosas, el esfuerzo realizado con la inversión de 37.714 € para *laboratorio de idiomas*. Por todo lo aquí destacado, que se puede observar con

todo detalle en la parte correspondiente de la Memoria, hay que subrayar el buen trabajo realizado en las tareas de este Vicedecanato por quien está al frente del mismo, el Prof. Gonzalo Águila. Merece el agradecimiento y la felicitación de todos.

Las **Actividades Culturales** de la Facultad, como venimos haciendo todos los años, han sido potenciadas al máximo. Consideramos que es una seña de identidad académica de nuestro Centro. Para su desarrollo ha sido crucial que al estupendo trabajo llevado a cabo por la **Vicedecana de Cultura e Investigación**, la profesora Ana Gallego, se sume la colaboración del profesorado, del estudiantado y del personal de administración y servicios, ya en la planificación, ya en la realización de las diversas actividades. Además de la gestión de las ayudas para diversas conferencias y actividades varias organizadas por los Departamentos, este Vicedecanato ha continuado el desarrollo de los ciclos *El intelectual y su memoria*, *Para comprender nuestro tiempo* y *Hablemos de los clásicos*, más las conferencias llevadas a cabo bajo el rótulo *Teoría y crítica de la cultura*. También se ha dado impulso a ciclos como *Humanidades y opinión pública*, *Culturas del mundo*, realizado conjuntamente con el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad, y *FyL Investiga*. De todo ello se da cuenta exhaustivamente en el capítulo de esta Memoria correspondiente a Actividades Culturales.

Hay que poner de relieve la colaboración entre el Vicedecanato de Cultura e Investigación y la Biblioteca de nuestra Facultad para la programación y realización de actos de singular importancia, destacando a ese respecto la exposición bibliográfica y las actividades ligadas a las más diversas efemérides. Un momento destacado en cuanto a esa colaboración fue el que supuso la organización y celebración del ya mencionado II Congreso Internacional de la Facultad de Filosofía y Letras sobre *EL LIBRO*.

En 2019 se ha continuado con notable éxito el ciclo *Diálogos Feministas*, descollando en el mismo los actos organizados tanto en torno al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, como en torno al 25 de noviembre,

Día Internacional contra la Violencia de Género. Ha continuado su andadura el ciclo sobre *Vidas Maestras*, con entrevista al profesor Pedro San Ginés, por ejemplo.

Junto a las exposiciones desplegadas en distintos espacios de la Facultad hay que poner el acento en la exitosa actividad llevada a cabo bajo el rótulo "Día de Muertos", con montaje de altar de muertos al modo de los que se instalan el 2 de noviembre en muchos lugares de México, conmemorando a la vez el exilio republicano español en el país azteca tomando como referencia la figura de Max Aub. Hay que subrayar la presencia y participación en esa actividad de la Embajadora de México en España.

El **Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad** ha seguido con su habitual ritmo de incansable trabajo al hilo de los diferentes programas de movilidad en los que nuestra Facultad está involucrada. Hay que reseñar los cambios que han tenido lugar en este Vicedecanato. A petición propia, cesó en su puesto de Vicedecano, tras seis años de impagable dedicación a esa tarea, nuestro compañero el Prof. Ignacio López Sako, a quien hemos de agradecer su incansable entrega a todo lo que supone ese cargo. Para cubrir su baja, fue nombrado Vicedecano el Prof. Jesús Fernández Domínguez, Coordinador de Movilidad hasta el momento de este nuevo nombramiento. Igualmente, para cubrir su anterior puesto fue nombrada Coordinadora de Movilidad la señora Consuelo Pérez Ocaña, miembro del PAS, viéndose reforzada así una Oficina de Relaciones Internacionales cuyos integrantes llevan a cabo una labor de todo punto encomiable, como se enfatiza en el apartado correspondiente a ello en esta Memoria.

Desde el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad se impulsa y gestiona todo lo relativo a los programas Erasmus+ KA-103, Erasmus KA-107, Programa Propio de Movilidad Internacional y Programa de Libre Movilidad. Tales programas, en 2019, se desarrollan a través de 436 convenios internacionales con 279 universidades, con el volumen de trabajo que eso supone. En cuanto a la movilidad de estudiantes en esta Facultad,

en este curso 2019/2020, se han recibido 517 estudiantes extranjeros y han salido 236 estudiantes nuestros.

Hay que mencionar la fructífera y estrecha colaboración entre nuestro Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad y el Vicerrectorado de Internacionalización. También hay que poner de relieve lo relativo a la coordinación y desarrollo del programa SICUE, siendo 79 la cifra de estudiantes que nos vienen a través del mismo y 57 el número de estudiantes nuestros que salen acogidos a este programa.

Todo este trabajo no podría realizarse sin la ayuda que presta el profesorado, por lo que quiero dejar mi agradecimiento expreso a todos los Departamentos de esta Facultad que han colaborado en la atención a los coordinadores que nos han visitado, así como a todas y a todos los profesores, especialmente a las 37 personas coordinadoras y coordinadores académicos en las distintas titulaciones por su labor de asesoramiento al alumnado de movilidad internacional. Con todo, desde el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad se plantea nuevas medidas para lograr una mayor eficacia en la atención al estudiantado del programa Erasmus+ que viene a nuestra Facultad. Entre ellas hay que incluir, también respecto a ese alumnado, las medidas propias para la atención de alumnado con necesidades especiales. Es obligado mencionar el éxito de la **Jornada de Bienvenida** organizada una vez más por el Vicedecanato el comienzo de este curso 2019/2020, la cual, con el masivo seguimiento que tuvo por parte del estudiantado de movilidad, no sólo sirvió para informarle del funcionamiento de los diferentes servicios de la Facultad, sino que fue una innovación de todo punto positiva para agilizar los trámites administrativos de matrícula.

En el área de **Ordenación Académica** se ha realizado desde el Vicedecanato correspondiente, como ocurre año tras año, un magnífico trabajo. Tanto las tareas generales de ordenación docente, como la colaboración estrecha con quienes desempeñan la coordinación de las titulaciones, se han

llevado a cabo con plena dedicación y excelentes resultados, incluyendo los relativos a la aplicación de los criterios de conciliación entre obligaciones laborales y atención a necesidades familiares. Hay que destacar igualmente todo el esfuerzo realizado para llevar adelante lo que supone la difusión de los criterios de evaluación y la aplicación de la normativa respecto a Trabajos de Fin de Grado. Para todo ello, la tarea llevada a cabo por las coordinadoras y coordinadores académicos ha sido una vez más fundamental. Su labor agiliza la comunicación y hace más eficaz la relación entre las distintas titulaciones, los diferentes Departamentos y el Centro. Sin duda, es de agradecer a don Miguel Jiménez Puertas su continua disponibilidad, su plena dedicación y su eficaz trabajo en la ingente tarea que supone el Vicedecanato de Ordenación Académica, máxime cuando sobre dicho Vicedecanato recae en gran medida el peso de la coordinación de lo que supone el **Programa IMPLANTA** de cara a la acreditación de nuestra Facultad de Filosofía y Letras siguiendo las pautas y exigencias que para ello vienen señaladas por la DEVA.

Todos somos conscientes de la complejidad de las tareas que desarrolla el Vicedecanato de Ordenación Académica en un Centro con 4.821 estudiantes de grado, 462 profesores y profesoras, 14 Titulaciones, más las dobles que se gestionan e imparten junto con la Facultad de Ciencias de la Educación. A ello se suma la organización de lo que respecta a los estudios de Máster que se imparten en la Facultad, en estrecha colaboración para ello con la Escuela Internacional de Posgrado. De todo eso se da cumplida cuenta, con abundancia de datos, en el capítulo correspondiente de la Memoria presentada para su debate y aprobación, si procede.

El **Vicedecanato de Estudiantes**, desempeñado con la máxima entrega y eficacia por la profesora Gracia Morales, ha seguido potenciando la coordinación con la Delegación de Estudiantes para facilitar su colaboración con el Centro, su participación en los diferentes órganos de la Facultad, la elección de representantes, así como la atención a sus diferentes demandas. Se siguen organizando las *Jornadas de Recepción y Orientación para el*

Alumnado de los Nuevos Grados y Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad, entre otras. Hay que poner el acento en la exitosa participación de nuestra Facultad en el *IV Salón del Estudiante de la UGR*, celebrado durante los días 27, 28 y 29 de marzo de 2019. Hay que decir que gracias a la actividad desplegada desde este Vicedecanato las relaciones entre el Decanato y los representantes del alumnado son de una comunicación fluida, lo cual reclama a la vez el agradecimiento a los representantes estudiantiles. Gracias a esa comunicación es decisivo el apoyo prestado desde el Vicedecanato a los procesos electorales estudiantiles, tanto para la elección de representantes en la Junta de Centro, para la conformación de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras y para la integración de los representantes de ésta en la Delegación General de Estudiantes de la UGR. Del mismo tenor es la colaboración con el estudiantado para la elección de delegados de curso.

El Vicedecanato de Estudiantes pone especial empeño en la organización de actividades específicas como la Jornada de Empleabilidad o la Jornada de Orientación Profesional en Humanidades, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes. Especial dedicación requiere la atención a Estudiantes con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo (NEAE), así como las actividades de cara a estudiantes en riesgo de abandono de los estudios universitarios. De notable éxito es el curso de Iniciación al Teatro que promueve este Vicedecanato en colaboración con el Vicedecanato de Cultura e Investigación.

El trabajo del **Personal de Administración de la Secretaría, con la Administradora del Centro**, doña Alicia Vera, al frente, es impecable, contando con el aprecio de toda la comunidad académica de nuestro Centro. Don José Manuel Martín González es, como siempre, imprescindible en las tareas administrativas, así como doña Esperanza García Casado en su amable y eficaz tarea en la secretaría del Decanato. El personal de la Secretaría y de la Administración del Centro, como el personal adscrito a los diferentes Departamentos, compone una plantilla eficaz cuyo trabajo hace

posible la buena marcha de la Facultad. Hay que agradecer en este momento el papel de coordinación llevado a cabo por la profesora Margarita Sánchez Romero desde la **Secretaría Académica** de la Facultad hasta el momento de su cese al ser nombrada Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Responsabilidad Social, por la Rectora, la profesora Pilar Aranda, tras su reelección. Para cubrir el puesto de la Secretaría Académica de la Facultad fue nombrado a finales de julio el Prof. Ignacio López Sako.

Una especial mención merece Lucía Martínez Carrillo, colaboradora del Decanato gracias al contrato del Plan de Empleo Juvenil que disfruta, la cual ha editado y maquetado el texto de esta Memoria tal como llega a sus lectoras y lectores.

El **Personal de Servicios** ha venido desarrollando su trabajo con la amabilidad y eficacia que les son propias, poniendo especial cuidado al atender la creciente demanda de medios para la docencia.

En cuanto a las relaciones con el Rectorado, durante todo el año han sido habituales las consultas y reuniones con diferentes responsables de los distintos Vicerrectorados por parte del equipo de gobierno del Centro, contactos que se han desarrollado dentro de un clima de cordialidad y colaboración. Como todos los años en la Memoria presentada al final de los mismos, quiero expresar mi agradecimiento, como Decano y en nombre la Facultad, a la Rectora, Sra. D^a Pilar Aranda, y a su equipo, por la disposición mostrada para seguir adelante con los proyectos en curso que la Facultad viene desarrollando.

En estos últimos párrafos de la Memoria correspondiente al año 2019 es momento de explicitar un recuerdo especial para los compañeros y compañeras que desgraciadamente nos han dejado este año y a quienes debemos nuestra memoria por su trayectoria personal y su buen hacer. Así, mencionamos a nuestras compañeras y compañeros docentes Ilda Tomás (Profesora jubilada de Filología Francesa), Rafael Carmelo Guijarro García (Profesor del Departamento de

Filología Francesa) y Antonio Morales Delgado (Profesor jubilado de Lengua Árabe).

Además de la preceptiva rendición de cuentas en la que se exponen realizaciones y proyectos de la vida de nuestro Centro, quiero poner el acento, al final de estas páginas introductorias de la Memoria anual, mi más sincera y profunda satisfacción por haber podido seguir trabajando desde este Decanato, y con el magnífico equipo que me acompaña, por esta Facultad de Filosofía y Letras. He de decir que como equipo encontramos en todos los miembros de nuestra comunidad académica -profesorado, estudiantado, personal de administración y servicios, y personal de la cafetería y otras empresas presentes en la Facultad-, no sólo la mejor colaboración, sino también un estímulo permanente para poner todo el empeño como equipo decanal en la búsqueda de la excelencia de nuestra Facultad en todos los terrenos, desde la docencia, aprendizaje e investigación, que son nuestra razón de ser como parte de la UGR como universidad pública, hasta la convivencia diaria en nuestro Centro. La cooperación leal con el Rectorado de nuestra Universidad, con otras Facultades, con Institutos universitarios, con centros de otras universidades, forma parte de lo que pensamos que ha de ser el buen hacer que se nos exige en el desempeño de nuestras responsabilidades al frente de esta Facultad de Filosofía y Letras.

Presentada esta Memoria en la Junta de Facultad para recabar, si sus miembros así lo estiman, el voto favorable para la misma, dejo constancia como Decano del agradecimiento por la colaboración prestada en este órgano de participación, deliberación y decisión democráticas, fundamentales para nuestra "misión" como Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

¡Muchas gracias!

José Antonio Pérez Tapias
Decano de la Facultad de Filosofía y
Letras de la UGR



Infraestructuras, asuntos económicos y biblioteca

Presupuesto

Asuntos económicos

Biblioteca

Actuaciones en infraestructura

1.1. Presupuesto

1.1.1. Ingresos y gastos

El presupuesto de ingresos perteneciente al ejercicio económico de 2019 se realizó partiendo de una estimación que tuvo en cuenta tan solo las dotaciones oficiales y lo estimado por ingresos propios como la gestión de las máquinas de alimentación, alquileres de espacios, etc. No se tuvo en cuenta, en esta ocasión, ni el contrato programa ni la incorporación de remanentes, ya que no se sabía cuál sería la dotación ni si habría.

El desglose de dicho presupuesto, que fue aprobado por la Junta de Facultad el 22 de marzo de 2019, es el siguiente:

Presupuesto de ingresos del año 2019	
Dotación inicial	180.526,00
Contrato programa estimado	0,00
Remanentes	0,00
Ingresos propios estimados (cafetería, fotocopiadora, etc.)	59.000,00
Total	239.526,00

A estos ingresos hay que añadir los gastos estructurales que se tramitan directamente por Gerencia y que, al no ser gestionados por el Centro, no los hemos detallado en los presupuestos.

Estos ingresos estimados se distribuyeron en tres grandes bloques:

Presupuesto de gastos del año 2019	
Decanato (Secretaría y gastos generales del Centro)	172.026,00
Actividades culturales	30.000,00
Biblioteca	37.500,00
Total	239.526,00

Los ingresos reales a 2 de diciembre han sido los siguientes:

Ingresos reales en 2019 (a 2 de diciembre)	
Dotación inicial	180.526,00
Distribución Fondo Apoyo a Centros	23.422,97
XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica	37.714,09
Contrato Programa	26.069,01
Ingresos Propios (cafetería, fotocopiadora, etc.)	59.028,54
Cesión de espacios	230,00
Ingresos totales	326.990,61

La diferencia positiva de 87.464,61 entre los ingresos presupuestados y los ingresos reales se debe a tres motivos:

1. La cuantía del contrato programa (26.069,01), y la cesión de espacios (230,00), que no estaban presupuestadas.
2. Ha habido una distribución de un dinero por parte de Gerencia entre los distintos Centros y departamentos, que en este caso ha sido de 23.422,97.
3. El cargo abono de 37.714,09 del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

En consecuencia, el ingreso real ha aumentado respecto al presupuestado en 87.464,61 €.

Los gastos repartidos en las distintas áreas son los siguientes:

Gastos en 2019 (a 2 de diciembre)	
Decanato (Gastos generales del Centro)	204.852,33
Actividades Culturales	36.238,17
Biblioteca	19.609,93
Becarios	10.730,24
Transferencias/Redistribución/Correo/Móviles/	3.319,25
Gastos hasta la fecha	274.749,62
Crédito reservado laboratorio de idiomas	42.108,00
Crédito reservado material de limpieza	4.759,58
Gastos totales	321.617,20

El resultado final es un saldo positivo y ajustado de 5.373,41 €

No obstante, este saldo está pendiente de gastos que se cargarán antes del cierre del ejercicio económico de este año.

Además, se siguen tramitando facturas de los proveedores, por lo que el saldo final se ajustará lo más posible para terminar a cero el ejercicio económico.

1.1.2. Cumplimiento del contrato programa

El contrato programa de la Facultad es una exigencia por parte de la Universidad, la cual debe firmar con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia según el acuerdo de Consejo de Gobierno Andaluz del 2006 y por el mandato del Parlamento Andaluz para el desarrollo del marco general de la financiación de las Universidades Públicas Andaluzas en el periodo 2007/2012, que incluye financiación competitiva por objetivos e indicadores, en formación, investigación e innovación, y puede suponer hasta el 30% de la financiación operativa estructural. Ante la obligatoriedad de cumplir con

esta normativa, y puesto que supone un ingreso extra muy beneficioso para el Centro, este Decanato pone especial énfasis en su realización y cumplimiento, de ahí que siempre haya obtenido las máximas puntuaciones. En este sentido, el contrato programa correspondiente al año 2019 fue evaluado con el resultado del cumplimiento total de un 100 sobre 100 y con la asignación de 26.069,01 euros. A través de esta memoria queremos dar las gracias a todos aquellos Departamentos que han colaborado en la consecución de los objetivos.

El detalle pormenorizado de la evaluación del contrato programa se especifica en la tabla de la derecha.

1.2. Asuntos económicos

A continuación, destacamos algunos de los gastos más relevantes en cada uno de los tres partidos de los presupuestos.

1.2.1. Decanato

- Cambio de contenedores 726,00 €
- Pintura de la segunda planta departamental 5.112,70 €
- Tubo de salida de humos de la cocina 3.544,01 €
- Reparación de goteras y filtraciones 10.835,06 €
- Alquiler y mantenimiento contenedores higiénicos 586,55 €
- Fotocopias 3.707,63 €
- Mantenimiento informático 3.431,72 €
- Material de oficina (folios de examen, encuadernaciones, sobres, etc.) 10.893,12 €
- Encuadernación de actas 459,56 €
- Material de ferretería 3.899,93 €
- Material de electricidad 6.900,76 €
- Material de limpieza y jardinería 8.345,62 €
- Botellines de agua 292,24€
- Estudio e informe para la optimización de espacios 3.338,00
- Desplazamientos y manutención del decano a actos académicos 1.043,26 €
- Suministro e instalación de cortinas pasillo biblioteca 1.935,15 €
- Cortinas Dpto. Historia Antigua 1.670,59 €
- Mobiliario despacho unión 2.775,01 €
- Unión de despachos 3.356,75 €

CONTRATO PROGRAMA. EVALUACIÓN

Objetivos comunes

Objetivo	Evaluación	Puntos
CC1. Mejora de los títulos	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	20,00 (20,00)
CC2. Internacionalización. Carácter internacional de los títulos y de los estudiantes	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00 (10,00)
CC3. Gestión de la página web. Suficiencia, adecuación y actualización de la información académica, administrativa disponible en la página web del Centro.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00 (10,00)
CC4. Plan de Prevención de la UGR. Contribución al desarrollo del Plan de Prevención de la UGR en materia de Seguridad y Salud.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	7,50 (7,50)
CC5. Sostenibilidad Ambiental. Compromiso del Centro con la sostenibilidad ambiental y la reducción del impacto ambiental derivado su actividad.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	7,50 (7,50)
CC6. Administración electrónica. Utilización de los procedimientos electrónicos puestos a disposición por Secretaría General.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00 (10,00)
CC7. Identidad visual corporativa	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	05,00 (5,00)

Objetivos elegibles

Objetivo	Evaluación	Puntos
CE1. Igualdad. Compromiso del Centro con la igualdad.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00 (5,00)
CE2. Conciliación. Compromiso del Centro con la conciliación	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00 (5,00)
CE5. Atención al estudiantado con discapacidad y otras NEAE. Atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00 (5,00)
CE8. Patrimonio	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	5,00 (5,00)
CE7. Objetivo propio. Compromiso del Centro con la difusión de las actividades culturales	El apartado en la página electrónica ha sido evaluado	10,00 (10,00)

1.2.2. Vicedecanato de Cultura e Investigación

- Mobiliario zona Vivero 6.979,43 €
 - Displays y tótems de puestos ATIS 4.910,18 €
 - Material informático RR.II. 1.135,98 €
 - Mobiliario del auditorio II. 52.000,00 €
 - Pintura de los auditorios 2.300,00 €
 - Insonorización de los auditorios 16.322,18 €
 - Cortinas de los auditorios 6.270,53 €
 - Concurso bandas del día del patrón 1.000,00 €
-
- Alojamiento 2.151,98 €
 - Comidas 655,97 €
 - Pago de conferencias 12.156,41
 - Montaje y desmontaje de exposiciones 726,40 €
 - Desplazamientos 3.440,40 €
 - Impresión y diseño 6.373,72 €
 - Premiado concurso microrrelatos "Mar Contreras Chambó" 350 €
 - Producción Altar de Muertos 475,01 €
 - Proyecciones cinematográficas en Aula Magna 363,00 €

1.3. Biblioteca

En la Memoria de gestión de 2019 de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras presentamos los datos numéricos y las diversas actividades que se han organizado en la misma.

1.3.1. La biblioteca en cifras

Durante el año 2019 la Biblioteca ha gestionado:

1. Proceso técnico

Libros y otros materiales de nueva adquisición informatizados: 4.997 (compra: 4.093, donación e intercambio: 904)

- Biblioteca: 4.355
- Departamentos: 642

Nuevos títulos de revistas adquiridos: 8 (compra: 3; intercambio y donación: 5)

Con estas nuevas adquisiciones el total de registros contabilizados en la biblioteca hasta la fecha son 299.041

- **Biblioteca: 252.465**
- **Departamentos: 46.576**

2. Préstamos

- Préstamo de libros a domicilio: **71.817**
- Préstamo interbibliotecario: **1.908** (Documentos servidos: **630** ; solicitados: **1.278**)
- Préstamo intercampus: **748** (Documentos servidos: **421**; solicitados: **327**)

3. Datos económicos

Gastos totales: 171.836€

- Inversiones en monografías: **65.930€**
- Inversiones en Publicaciones periódicas: **45.418€**
- Inversiones en encuadernación: **38.969€**
- Inversiones en infraestructura y otros gastos: **21.519€**

Desglose

Presupuesto de la Biblioteca con cargo a la Facultad: **32.100€**

- Inversiones en monografías: **1.575€**
- Inversiones en suscripciones de revistas y nºs retrospectivos: **401€**
- Encuadernación: **12.444€**
- Otras inversiones: **20.517€**

Con cargo al presupuesto centralizado de la Biblioteca

Universitaria:

- Inversiones en monografías: **36.885€**
- Suscripción anual de 295 títulos de revistas: **45.017€**
- Encuadernación: **26.525€**
- Antihurto y autopréstamo: **1.002€**

Con cargo al presupuesto de Departamentos, Grupos y Proyectos de Investigación:

- Monografías (depositadas en la Biblioteca de la Facultad o en Departamentos): **27.470€**
- Las suscripciones de revistas que hasta ahora pagaban los Departamentos han sido asumidas este año 2019 por la Biblioteca Universitaria

1.3.2. Cursos de formación de usuarios

La biblioteca ha ofrecido durante este año cursos de formación sobre los recursos y servicios que presta. Dichos talleres han sido de carácter general o especializados, y de distintos niveles, de introducción o avanzados.

Se han impartido dos talleres virtuales con obtención de créditos.

Se han realizado además visitas guiadas a estudiantado de la Facultad, de otros Centros externos (institutos y colegios) y a otros visitantes.

1.3.3. Actividades de extensión bibliotecaria

Con el objetivo de dar a conocer su colección bibliográfica y participar en los actos que se organizan en la Facultad, la biblioteca en 2019 ha llevado a cabo las siguientes actividades:

1. II Congreso Internacional de la Facultad de Filosofía y Letras. EL LIBRO

Participación en el **II Congreso Internacional de la Facultad de Filosofía y Letras. EL LIBRO** que se celebró los días 25, 26 y 27 de febrero de 2019 organizando las siguientes actividades:

- Mesa redonda “Las bibliotecas: ayer y mañana”, que se celebró el martes 26 de 12:45 a 14:15h. Participaron: M^a José Ariza Rubio (Directora de la Biblioteca Universitaria de Granada), Javier Álvarez García (Director de la Biblioteca de Andalucía), Eduardo Peis Redondo (Catedrático de Biblioteconomía y Documentación), Jesús Jiménez Pelayo (Coordinador de la Biblioteca Virtual de Andalucía) y

Olga Moreno Trujillo (Jefa de Servicio de la Biblioteca de Filosofía y Letras).

- Exposición bibliográfica: “De libros y bibliotecas”



1.3.4. Exposiciones bibliográficas

1. De libros y Bibliotecas. Exposición Bibliográfica

- **Título de la actividad:** De Libros y Bibliotecas. Exposición Bibliográfica.
- **Fecha inauguración:** 15 de febrero de 2019
- **Lugar:** Sala de Exposiciones del Aula Magna

Exposición bibliográfica organizada por la Biblioteca de Filosofía y Letras con motivo del II Congreso Internacional de la Facultad de Filosofía y Letras. EL LIBRO.

2. Enseñando a aprender. Exposición Bibliográfica

- **Título de la actividad:** Enseñando a aprender. Exposición Bibliográfica.
- **Fecha inauguración:** 5 de julio de 2019
- **Lugar:** Pasillo del Aula Magna

Con motivo del XXV Aniversario de la creación del Área de Filología Eslava en la Universidad de Granada, el Grupo de Investigación (HUM 827) “Eslavística, caucología y tipología lingüística”, en colaboración con el Área de Filología Eslava, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras y la Biblioteca de la Facultad de Traducción organiza la exposición “Enseñando a aprender”, donde se expone materiales didácticos de distintos niveles utilizados para el aprendizaje de la lengua rusa.



3. La colección Textos: lengua hebrea: un recorrido por los estudios hebreos y judíos en la UGR. Exposición Bibliográfica

- **Título de la actividad:** La colección Textos: lengua hebrea: un recorrido por los estudios hebreos y judíos en la UGR. Exposición Bibliográfica.
- **Fecha inauguración:** 11 de noviembre de 2019
- **Lugar:** Sala de Exposiciones del Aula Magna

Con ocasión del I Congreso Internacional: las colecciones editoriales universitarias. Evolución y retos, la Biblioteca ha colaborado en la organización de una exposición bibliográfica donde se muestran las publicaciones de la Editorial Universidad de Granada relacionadas con la cultura hebrea.

1.3.5. Muestras bibliográficas

1. Da Vinci

- **Título de la actividad:** Da Vinci
- **Fecha inauguración:** marzo 2019
- **Lugar:** Expositores pasillo Facultad

Con motivo del quinto centenario de la muerte del gran genio italiano se han celebrado en toda Europa numerosas actividades. Por ello hemos hecho nuestro pequeño homenaje mostrando alguno de los libros que de Leonardo da Vinci tenemos en la biblioteca.

2. Cine español

- **Título de la actividad:** Cine español
- **Fecha inauguración:** octubre 2019
- **Lugar:** Expositores pasillo Facultad

Muestra representativa de las producciones cinematográficas rodadas por españoles o en España a lo largo de toda su historia

3. El agua en Granada

- **Título de la actividad:** El agua en Granada
- **Fecha inauguración:** enero 2019
- **Lugar:** Expositor entrada biblioteca

El agua y Granada siempre han estado vinculadas. Son muchos los libros que tratan sobre ello. Aquí exponemos los más representativos.

4. La cultura de la alimentación

- **Título de la actividad:** La cultura de la alimentación
- **Fecha inauguración:** marzo 2019
- **Lugar:** Expositor entrada biblioteca

Debido al valor antropológico que a lo largo de la historia y en nuestros días ha tenido la alimentación, nos ha resultado interesante sacar a la luz parte del fondo que sobre ella tenemos en nuestra biblioteca.

5. Cartonera

- **Título de la actividad:** Cartonera
- **Fecha inauguración:** abril 2019
- **Lugar:** Expositor entrada biblioteca

En el mes de abril mostramos los originales libros editados en el marco del Proyecto de innovación docente titulado "Lecturas de cartón: UGR Cartonera".

5. Expedición Magallanes

- **Título de la actividad:** Expedición Magallanes
- **Fecha inauguración:** septiembre 2019
- **Lugar:** Expositor entrada biblioteca

La primera vuelta al mundo ha sido estudiada por numerosos investigadores. Con motivo de su 500 aniversario, exponemos una pequeña selección de los libros que sobre ella encontramos en la biblioteca.

1.3.6. Participación en proyectos y otras actividades

La Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras ha participado este año entre otros en los siguientes proyectos:

- Club de lectura de la BUG
- Olimpiada Solidaria de Estudio
- BookCrossing
- Sanción solidaria
- Jornadas de recepción a nuevos estudiantes
- Recogida de ropa. Madre Coraje
- Llévate un libro de vacaciones...

1.4. Actuaciones en infraestructura

El grueso de las actuaciones de infraestructura de la Facultad se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los objetivos que se plantearon en el IMPLANTA; el **objetivo 8 perseguía "mejorar las infraestructuras y renovar los espacios de docencia"**. En esta línea, se han acometido las siguientes acciones:

Acción 1. Ampliar la Biblioteca de la Facultad

Estamos pendientes del comienzo de las obras para la ampliación de la Biblioteca, las cuales están ya licitadas y en espera de la resolución del concurso. Con casi toda seguridad, las obras comenzarán en verano de 2020.

Acción 2. Dotar a la Facultad con un laboratorio de idiomas

Mediante el XXVI Programa de apoyo a la docencia práctica con el que se nos ha dotado con un total de 37.714,44 euros (la Facultad, además, ha puesto 4.393,56), vamos a crear un **laboratorio de idiomas** a iniciativa de los grados que imparten lenguas modernas. El aula 5B se va a transformar en dicho laboratorio, que contará con todos los medios audiovisuales para mejorar el aprendizaje de la competencia oral en estos grados. La instalación del laboratorio se hará durante el periodo vacacional de Navidad y estará disponible para la docencia del segundo cuatrimestre.

Acción 3. Renovar el mobiliario de las aulas

Las aulas que se han renovado son las siguientes:

AULA 18: Cambio de mobiliario. Se sustituyen los pupitres clavados al suelo por mesas y sillas más cómodas y versátiles.

AULA 5B: Se destina a laboratorio de idiomas, equipándola del mobiliario y tecnologías precisos para tal fin.

AUDITORIOS I y II: Se van a remozar completamente los dos auditorios con las siguientes actuaciones: pintura, cortinas, luminarias y mejora acústica mediante la instalación de paneles de insonorización, previo estudio realizado por una empresa especializada.

En el Auditorio II se va a reemplazar el mobiliario, para la cual es precisa la iniciación de un expediente de contratación por parte de la Unidad Técnica. Dados los plazos que requieren tanto el expediente como la obra en sí, así como el alto coste de la misma, se ha acordado con la Unidad Técnica el abono del importe del mobiliario con cargo al presupuesto del presente ejercicio, aunque la realización tendrá lugar en agosto de 2020, ya que tiene que hacerse en periodo no lectivo.



Acción 4. Renovar los medios audiovisuales de las aulas

En este año 2019 se ha llevado a cabo la implantación del sistema de software libre en todas las aulas de docencia mediante el sistema operativo Linux Kubuntu.

Además, se han realizado las siguientes actuaciones para la mejora de los medios:

1. Pantallas de proyección nuevas

- 1.1. Aula 24: pantalla proyección eléctrica 300x300 Phoenix
- 1.2. Aula 18: pantalla proyección eléctrica 240x240 Phoenix
- 1.3. Aula 11: pantalla proyección eléctrica 240x240 Phoenix
- 1.4. Aula 4: pantalla proyección eléctrica 240x240 Phoenix

2. Projectores nuevos

- 2.1. Aula 10B: proyector Epson
- 2.2. Aula 17: proyector Epson
- 2.3. Sala de Juntas de Decanato: proyector Epson
- 2.4. Aula 33: proyector Epson
- 2.5. Aula 31: proyector Epson

3. Actualización de los ordenadores con discos SSD de 120 gb, lo que hace que sean más rápidos

- 3.1. Aulas 2, 3, 19, Auditorio I, 25, 31, 32, 33, y 34

4. Microfonía

- 4.1. Adquisición de 5 micrófonos Fonestar fdm-1020 de cable y soporte de mesa para adaptar a los amplificadores móviles de aulas para usar en las diferentes aulas a demanda del profesorado.
- 4.2. Instalación en el aula García Lorca de un nuevo amplificador Fonestar ma-66 para sustituir el anterior.
- 4.3. Nuevo micrófono inalámbrico para el aula

5. Cambio de mástil de proyección en el aula 43

6. Reparaciones eléctricas y de señal de vídeo a proyector en el aula 20C

7. Cambio de cables HDMI y VGA en las aulas 13, 10B, 15, 28 y 29

8. Transformación del aula 6 de informática a docencia

8.1. El aula 6 se ha reorganizado y se ha instalado un nuevo ordenador de docencia y se ha configurado el sonido y proyección para ser usada como una aula más de docencia.

9. Nuevo material de apoyo al profesorado en medios audiovisuales en Consejería

9.1. Nuevos punteros Logitech

9.2. Cables de conexión USB-C a HDMI y VGA para conectar nuevos portátiles con la conexión USB-C a nuestras tomas de proyección

9.3. Cables de conexión a HDMI y VGA de Mac

9.4. Cables HDMI de conexión a proyectores

9.5. Cables VGA de conexión a proyectores

9.6. Compra de 4 portátiles lenovo ideapad 330-15ikb para incidencias en aulas

Acción 5. Dotar de enchufes eléctricos a las aulas para la conexión de portátiles del estudiantado

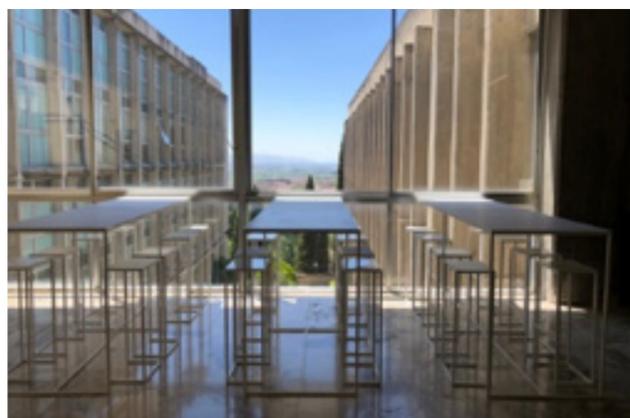
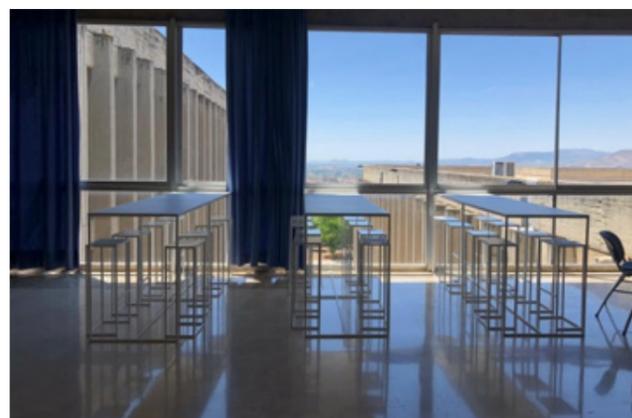
Ante la demanda del estudiantado que requiere más enchufes en las aulas para el uso de portátiles y tabletas, estamos, dentro de las posibilidades que nos permite el sistema eléctrico de la Facultad, dotando a las aulas y las zonas comunes de enchufes. Las aulas que se han hecho este año son: 29, 33, 34, 32, 28, 27, 30, 25 y 10B. Además, se ha instalado la línea de acometida y tierra en las aulas 31, 32, 33 y 34.

Acción 6. Dotar de climatización a las aulas

Este año, dado el elevado coste que supone, se ha acometido la renovación de las máquinas de aire del Aula Magna.

Además de estas acciones contempladas en el IMPLANTA, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación de espacios de convivencia y multiuso: Mejora de la zona denominada Vivero mediante la instalación de nuevo mobiliario y pintura de toda la planta.





Cultura e investigación

Festividad del Patrón e inauguración del curso

Ciclos propios

Otras actividades culturales y de investigación

Actividades de difusión de la investigación

Una de las señas de identidad de nuestro Centro es el nutrido programa de actividades culturales y científicas que llevamos a cabo cada año, diseñadas para potenciar el pensamiento crítico y el diálogo interdisciplinar entre nuestro profesorado y estudiantado, con el propósito de debatir sobre temas y problemas culturales y sociales de radical actualidad.

Son varios los ciclos que cristalizan el conjunto de actividades que forman parte del **primer objetivo estratégico** del plan de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR, a saber:

- Algunos de larga data, ya consolidados, como **"Para comprender nuestro tiempo"** (con 4 actividades en 2019); **"El intelectual y su memoria"** (con 8 entrevistas en 2019) o **"Hablemos de los clásicos"**.
- Otros han sido creados hace menos de un lustro, verbigracia **"Teoría y crítica de la cultura"** (con 3 actividades en 2019), **"Taller INTERFAC"** (con 1 actividad en 2019), **"Vidas maestras"** (con 1 actividad en 2019), y los recién inaugurados **"Humanidades y opinión pública"** (con 2 actividades en 2019), y **"Culturas del mundo"** (con 3 actividades en 2019), ciclo que se aviene al **sexto objetivo estratégico de nuestro Centro**, que busca internacionalizar la cultura desde dentro (véase el informe del Sr. Vicedecano de Internacionalización y Movilidad).
- La investigación también es un ámbito que queremos desarrollar desde el equipo de gobierno del Centro. Por un lado, hemos inaugurado un ciclo propio denominado **"FyL INVESTIGA"** que ha incluido 3 actividades en 2019 de naturaleza heterogénea: i) acercar las nuevas metodologías de la investigación de la rama de las Ciencias Humanas al PDI y estudiantado (v.g., conferencia que ha impartido la reputada lingüista Juana Liceras); ii) potenciar y optimizar la carrera investigadora de nuestro profesorado (este año hemos presentado un taller de preparación de sexenios de investigación); iii) visibilizar la labor científica que están desempeñando los proyectos y grupos de investigación de Filosofía y Letras, a través de nuestra página web y de actividades como la que realizó el Departamento de Historia

y Ciencias de la Música: **MÚSICA INVESTIGA**. Por último, nos hemos sumado a actos relacionados con la **Semana de la Ciencia**, como la Noche de los Investigadores, los proyectos PIIISA y el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Asimismo, nuestro compromiso con la inclusión y la igualdad de género, tercer objetivo estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras, nos ha movido a poner en marcha un ciclo propio, "Diálogos feministas" (con 5 actividades en 2019), que ha tenido un gran acogida entre todos los miembros del Centro. A esto hay que añadir otras dos actividades articuladas en torno al día internacional de las mujeres (sobre el género gramatical y la lingüística feminista) y al día internacional para la erradicación de la violencia machista (sobre el feminicidio y las muertes de mujeres por ser mujeres).

Por último, precisamos -también como parte del **primer objetivo estratégico de la Facultad**- que utilizamos una miriada de **canales de difusión** para dar a conocer todas las actividades que celebramos cada cuatrimestre, tales como: i) nuestra página web; ii) la de Facebook y Twitter; iii) el correo electrónico dirigido a PDI, PAS y estudiantes matriculados en Filosofía y Letras (hemos enviado más de 40 emails sobre actividades culturales en 2019); iv) carteles expuestos en las vitrinas centrales de las escaleras que permiten el acceso a la cafetería del Centro; v) así como anunciamos cada acto en el buzón de infoconfe, en el Canal UGR y en el Boletín UGR, amén de ensanchar la proyección comunal y local de nuestras actividades. De otra parte, los medios de comunicación (*Ideal* o *Granada Hoy*) de la ciudad suelen dar cobertura a nuestros invitados de prestigio (v.g., Alberto Manguel, George Didi-Huberman, etc.), siempre atentos a la programación cultural de Filosofía y Letras, que se ha convertido en los últimos años en sinónimo de vanguardia y compromiso humanista, ético y estético.

2.1. Festividad del Patrón e inauguración del curso

2.1.1. Actos con motivo del Día del Patrón

Homenaje a Goethe

Jueves 25 de abril

12.30h. Aula García Lorca. Conferencia "La literatura mundial y el problema de la traducción" a cargo de Jorge J. Locane.

14.30h. Paella y Concierto organizado por la Delegación de Estudiantes de Filosofía y Letras

2.1.2. Conferencia de Inauguración del curso académico 2019/2020

Lo universal y lo particular en la filosofía mexicana. "El pensamiento de Luis Villoro"

12.30h. Aula García Lorca. Conferencia inaugural "Lo universal y lo particular en la filosofía mexicana. El pensamiento de Luis Villoro" impartida por Mario Teodoro Ramírez (profesor de la Universidad de Michoacana de México)

2.2. Ciclos propios

2.2.1. Ciclo "Para comprender nuestro tiempo"

1. Conferencia "Filología, lectura dialéctica y comprensión: José F. Montesinos, en tierra ajena"

Por Alejandro Alonso (Brooklyn College)

Jueves 31 de enero.

12.30h.

Aula García Lorca

2. Conferencia: “La novela histórica: ficción y divulgación”

Por **José Vicente Pascual**

Miércoles, 27 de marzo

10.30h.

Aula García Lorca

3. Actividad: “Narrar en la Argentina y en Colombia hoy”

Con **Elsa Drucaroff y Andrea Torres Perdigón**

Martes, 12 de noviembre

12:30h.

Aula García Lorca

4. Actividad: “Cuando el exilio se convierte en literatura”

Con **Monika Zgustova (escritora y traductora)**

Miércoles, 11 de diciembre

12:30h.

Aula García Lorca

2.2.2. Ciclo “El intelectual y su memoria”

1. Ricardo García

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con la presencia de Ricardo García Cárcel, catedrático de Historia moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona y miembro de la Real Academia de Historia, que fue entrevistado el 12 de febrero a las 12.30h en el aula decano José Palanco

2. Alberto Manguel

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el escritor y traductor Alberto Manguel, que fue entrevistado el 25 de febrero a las 17.00h en el aula García Lorca.

3. Joaquín Araújo

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el naturalista español Joaquín Araújo, que fue entrevistado el 21 de marzo a las 12.30h en el aula García Lorca.

4. Georges Didi-Huberman

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el filósofo e historiador del arte Georges Didi-Huberman, que fue entrevistado el 24 de abril a las 12.30h en el aula García Lorca.

5. Ramón Grosfoguel

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el sociólogo puertorriqueño Ramón Grosfoguel, que fue entrevistado el 23 de mayo a las 12.30h en el aula García Lorca.

6. Mabel Moraña

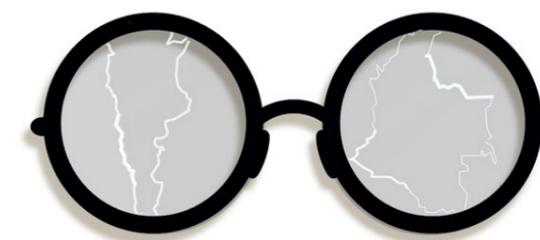
Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con la crítica de literatura latinoamericana y catedrática en Washington University in St. Louis Mabel Moraña, que fue entrevistada el 25 de septiembre a las 12.30h en el aula García Lorca.

7. Günter Stemberger

Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el catedrático en Judaística Günter Stemberger, que fue entrevistado el 14 de noviembre a las 12.30h en el aula García Lorca.

8. Sergio Ramírez

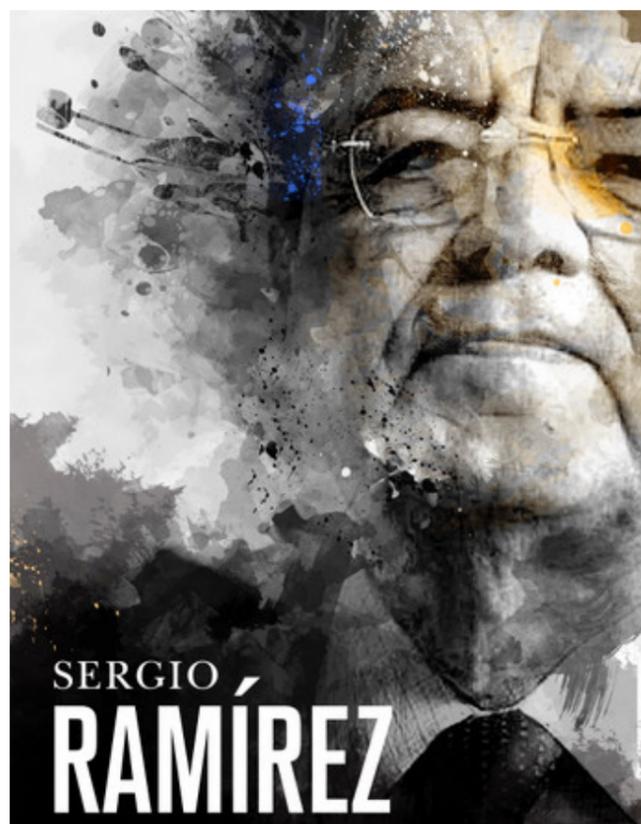
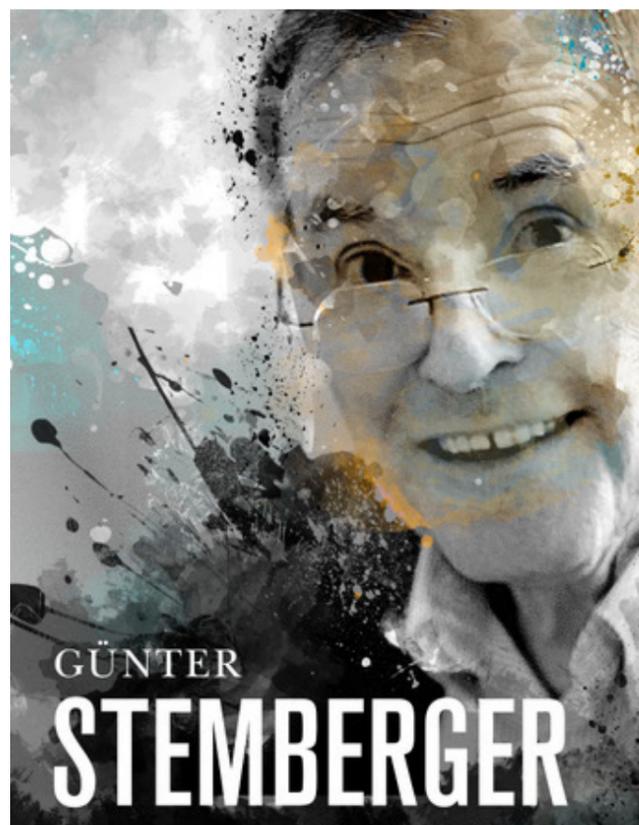
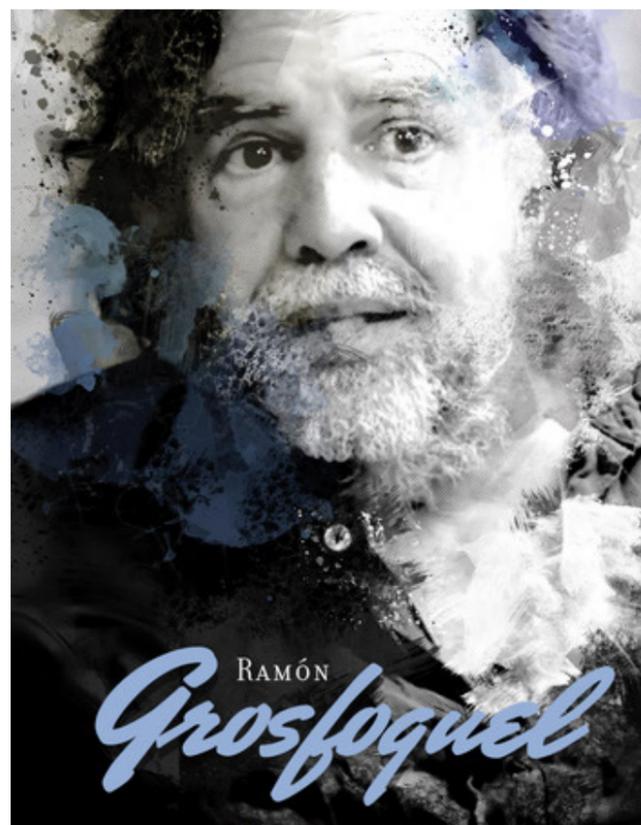
Dentro del Ciclo “El intelectual y su memoria” contamos con el escritor y político nicaragüense Sergio Ramírez, que fue entrevistado el 20 de noviembre a las 12.30h en el aula García Lorca



CICLO
Para comprender
nuestro tiempo

Martes 12 de noviembre 12.30h
AULA GARCÍA LORCA

Narrar
EN LA
ARGENTINA
Y EN
COLOMBIA
hoy



2.2.3. Ciclo "Humanidades y opinión pública"

Este año hemos inaugurado un **nuevo ciclo propio** denominado "Humanidades y opinión pública", dedicado a reflexionar –y visibilizar– sobre el necesario papel que deben jugar las ciencias humanas en la sociedad globalizada del siglo XXI.

1. Conferencia: "Las humanidades como sustento de la opinión pública en la democracia contemporánea"

Por **Hernando Valencia**

Jueves, 14 de marzo

12.30h.

Aula García Lorca

2. Conferencia: "Crítica de la razón precaria. La vida intelectual ante la obligación de lo extraordinario"

Por **Javier López Alós**

Jueves, 5 de diciembre

12.30h.

Aula García Lorca

2.2.4. Ciclo "Teoría y crítica de la Cultura"

1. "Arte y política en Brasil: Glauber Rocha, Cildo Meireles y Clarice Lispector"

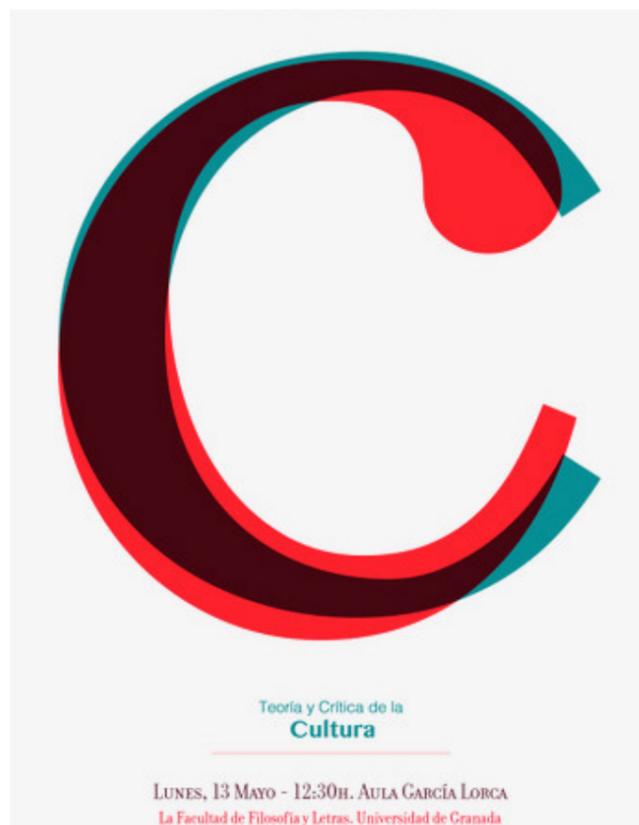
Dictada por Bianca Tomaselli (Universidade Federal de Santa Catarina-Brasil), el martes 12 de marzo a las 12.30h en el aula García Lorca.

2. "Los estudios subalternos: Una actualización"

Dictada por Gareth Williams (University of Michigan), el miércoles 3 de abril a las 12.30h en el aula García Lorca.

3. "Martin Heidegger: la introducción del antisemitismo en la filosofía"

Dictada por el filósofo y profesor Julio Quesada, el lunes 13 de mayo a las 12.30h en el aula García Lorca.



2.2.5. Ciclo "Vidas maestras"

1. Entrevista a Pedro San Ginés Aguilar

Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura
Martes, 9 de abril a las 18.00h en aula García Lorca

2.2.6. Ciclo "Diálogos feministas"

1. Conferencia: "Virginie Despentes y Paul B. Preciado: feminismos extremos versus extremistas"

Por Claire Mercier (Universidad de Talca)
Jueves, 14 de febrero
10:30h
Aula 9. Facultad de Filosofía y Letras

2. Conferencia: "Queer/ Kuir: una lectura desde el sur"

Por Fernando A. Blanco (Bucknell University)
Miércoles, 20 de febrero
12.30h
Aula Magna

3. Conferencia: "Alzar la voz: testimonios de mujeres sobrevivientes de violencia político-sexual en el Chile contemporáneo"

Por Bernardita Llanos (Brooklyn College)
Martes, 5 de marzo
12.30h
Aula García Lorca

4. Conferencia: "Feminismo(s) y lo común: Nuevas formas de lo político"

Por Cristina Moreiras-Menor (University of Michigan)
Lunes, 1 de abril
12.30h
Aula García Lorca

5. Conferencia: "Cómo distinguir entre patriarcado y masculinidad: Releer los clásicos, buscar alternativas"

Por Sara Martín Alegre (Universitat Autònoma de Barcelona)
Jueves, 17 de octubre
12.30h
Aula García Lorca

2.2.7. Ciclo “FyL investiga”

1. Conferencia: “Lo que no sabemos que sabemos sobre el español como lengua materna: un enfoque (psico)lingüístico”

Por Juana Licerias (Universidad de Ottawa)

Martes, 24 de septiembre

12.30h

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras

2. Taller de preparación de sexenios de investigación

Impartido por la Spin Off de la UGR ACREDITA, Consultoría Académica

Viernes, 8 de noviembre

De 10.00h a 13.00h

Aula Decano José Palanco

3. I Jornadas Música investiga

31 OCT

Pilar Ramos López “Sobre la historiografía musical reciente en torno a las mujeres”

12:30 horas. Facultad de Filosofía y Letras, Aula Magna.

13:30 horas. Presentación de grupos, proyectos y líneas de investigación en curso en el Departamento de Historia y Ciencias de la Música.

06 NOV

Juan Miguel Ruiz Jiménez “Paisajes Sonoros Históricos: Presente y futuro de una plataforma digital”

10:30 horas. Facultad de Filosofía y Letras, Aula Magna.

11:30 horas. Presentación de grupos, proyectos y líneas de investigación en curso en el Departamento de Historia y Ciencias de la Música.

2.2.8. Ciclo “Culturas del mundo”

Inauguración de un **nuevo ciclo propio** con el objetivo de internacionalizar nuestro Centro a través del análisis de las diferentes manifestaciones culturales mundiales.

1. Inauguración del nuevo ciclo dedicado a la República Checa

28 de marzo. 12:30. Aula García Lorca. Inauguración de las jornadas culturales checas.

1) Chequia: Tierra Bohemia: Charla del embajador del Republica Checa en España, el Sr. Ivan Jančárek

2. Conferencia “The Confucian Worldview and Its Methodologies”

2) Retrato de una Revolución: Charla del fotógrafo Pavel Hroch sobre el movimiento pacífico y underground que supuso el fin de una época.

3) Exposición Fotográfica en el vestíbulo de la Facultad Revolución de Terciopelo: Imágenes de una Revuelta Underground.

2 de abril. 12:30 Aula Magna. Homenaje al escritor checo Milan Kundera con motivo de su 90 cumpleaños:

Proyección de la película “La Insoportable Levedad del Ser” basada en la novela de Milan Kundera.

Por Shoujin Zhou

Martes, 7 de mayo

12.30h

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras

3. Conferencia “Mitos histórico-culturales portugueses: Portugal y España, pasado y futuro”

Por Fernanda Cardoso y David Porcel

Martes, 29 de octubre

12.30h

Aula García Lorca. Facultad de Filosofía y Letras

2.2.9. Taller INTERFAC

1. “Ficción interactiva y Juegos Narrativos (Rayuela de Arena)”

Martes, 19 de marzo

10.00-12.00h. Aula informática 6. Taller: “Creación de videojuegos narrativos, un acercamiento a las herramientas”

12.30-14.00h. Aula García Lorca. Mesa redonda “Narrativa Interactiva y Transmedia. (Desde Adventure hasta Bandersnatch)”. Intervienen:

- Rubén Aguilera, Comunidad Textualiza de Ficción Interactiva
- Nieves Rosendo, Máster de Literatura Transmedial
- Borja Arjona, Facultad de Comunicación y Documentación
- Eduardo Sánchez, Divulgador de Diseño de Videojuegos

17.00-21.00h. Aula informática 5. Exposición de juegos narrativos: “Ficción Interactiva y Realismo Mágico”

Organiza: Facultad de Filosofía y Letras y E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

2.3. Otras actividades

1. EL LIBRO. II Congreso internacional de la Facultad de Filosofía y Letras

25, 26 y 27 de febrero en aula García Lorca

La segunda edición del Congreso Internacional de la Facultad de Filosofía y Letras celebrado en la Universidad de Granada se centra en El Libro, un elemento fundamental en nuestra dedicación profesional y en nuestras vidas. En este encuentro académico participaron investigadores e investigadoras de todas las Especialidades y Departamentos, nacionales e internacionales, con aportaciones sobre un tema de tanta trascendencia cultural y social, desde diferentes ejes de reflexión interdisciplinarios:

- Historia del libro
- Manuscritos, archivos y fondos
- Ediciones, editores/as y editoriales
- La lectura y la escritura en la historia
- Los/las traductores/as y las traducciones de libros
- Bibliotecas y librerías
- Los formatos del libro y su diversidad
- Las ediciones periódicas
- Políticas públicas y mercado del libro

2. Cine Fórum de invierno

Lugar: Aula Magna

Hora: 18.00h.

Miércoles 27 febrero: THE ALBINO'S TREES (Japón 2016)

Jueves 21 de marzo: OUT OF THE GARDENS (Alemania 2018)

Martes 9 de abril: STRANGERS IN PARADISE (Corea del Sur 2017)

3. Día Mundial del Teatro dedicado a Fernando Arrabal

Lunes, 1 de abril a las 18.00h en el aula García Lorca

18.00h. Aula García Lorca. Mesa redonda: "El teatro de Fernando Arrabal, hoy". Intervinientes: José Romera y Francisco Torres. Presenta Rafael Ruiz.

20.00h. Aula Magna. Representación teatral de "La Comunión", a cargo del Aula de Artes Escénicas de la UGR.

Organiza: Aula de Artes Escénicas.

Colabora: Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura

EL LIBRO

II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE GRANADA
25, 26 y 27 de febrero de 2019
AULA GARCÍA LORCA

* Convalidación de 2 créditos ECTS para los/as estudiantes de todos los grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

26 FEB MARTES	
Almuerzo	Tarde. Aula García Lorca
	<ul style="list-style-type: none"> • 16.00-17.00. Conferencia plenaria - Marina Garone Gravier (UNAM). "Una Babel de plomo, tinta y papel: el libro en lenguas indígenas de América durante el período colonial" • 17.00-18.30. Ciclo "El intelectual y su memoria": entrevista a Alberto Manguel
	Pausa-café
	<ul style="list-style-type: none"> • 18.45-20.15. Mesa 3. Publicaciones y bases de datos - Juan Carlos Maroto. "Evolución y situación actual de la revista Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada" - Ascensión Mazuela Anguita. "Los libros de polifonía de la Catedral de Málaga en la base de datos Books of Hispanic Polyphony (1450-1650)" - Ana Manzanares Ruiz. "L'Année philologique": libro de libros - Miriam Albusac Jorge. "Indicadores de calidad en los libros de humanidades: recursos y herramientas. El caso de las editoriales de música"
	Mañana. Aula García Lorca
	<ul style="list-style-type: none"> • 10.00-11.00. Conferencia plenaria Inmaculada Arias de Saavedra (UGR). "Las bibliotecas privadas e institucionales en la España del siglo XVIII" • 11.00-12.30. Mesa 4. Bibliotecas de autores - Theodora Polychrou. "La biblioteca de Aristóteles" - Carlos Martínez Carrasco. "Bibliotecas en el desierto: el libro y el manuscrito oriental (ss. IV-VII)" - Alvaro Ibáñez Chacón. "Libros raros en la biblioteca de Focis (S.XX)" - Isabel María Sánchez Andújar. "La biblioteca del magistrado Fernando José de Velasco y Coballos (1707-1788). Nuevas aportaciones" - Victoriano J. Pérez Mancilla. "Libros del siglo XVIII sobre música en la biblioteca de la Universidad de Granada"
	Pausa-café
	<ul style="list-style-type: none"> • 12.45-14.15. Mesa 5. Mesa redonda "Las bibliotecas: ayer y mañana". Participan: M^o José Ariza Rubio (Directora de la Biblioteca de la Universidad de Granada), Javier Álvarez García (Director de la Biblioteca de Andalucía), Eduardo Peis Redondo (Catedrático de Bibliotecología y Documentación), Jesús Jiménez Peláez (Coordinador de la Biblioteca Virtual de Andalucía) y Olga Moreno Trujillo (Jefa de Servicio de la Biblioteca de Filosofía y Letras).
	Almuerzo
	Tarde. Aula García Lorca
	<ul style="list-style-type: none"> • 16.00-17.30. Mesa 6. Libros del mundo I - Miguel Ángel Espinosa Villegas. "El Sefar Yezirá. Arte, creación y cosmogonía en el mundo hebreo" - Minerva Alganza Roldán. "Los Vives traductor del griego. Peléato y otras fuentes mitológicas en De civitate Dei" - Desirée López Bernal. "Libros sobre mujeres que se leían en la Bagdad del s. X según el Fihrist de Ibn al-Nadim" - Juan José Sánchez Carrasco y Sandra Suárez García. "Los testigos de la caída del Reino Nazarí y la expulsión de los moriscos: de la crónica al apeo"
	<ul style="list-style-type: none"> • 17.30-19.00. Mesa 7. Libros del mundo II - Alicia Relinque. "Tras los pasos de Du Linang. Lecturas, críticas y escrituras en las dinastías Ming y Qing" - Javier Suso López. "¿Con qué libros aprendían francés las mujeres en el siglo XVIII?" - Moschos Morfikidis Filactos. "El libro y la novela popular griega del s. XIX" - Margarita Carretero González. "El paria autodidacta: libros y lectura en Frankenstein."
	<ul style="list-style-type: none"> • 19.00-20.30. Mesa 8. Funciones pedagógicas del libro - Luis Pablo-Núñez. "Comprender la lengua del otro: los exploradores europeos del siglo XVIII y el estudio lingüístico de las lenguas indígenas de Norteamérica y Polinesia" - Gonzalo Águila Escobar y Lourdes Fernández Morall. "Los libros orales: los etnotextos del proyecto Vivaldi" - Ariane Ruytelaert. "Libros, Manuales y recursos didácticos en el método directo" - Miguel Moreno Muñoz. "Ventajas del formato ePub para la difusión de contenidos en Humanidades: justificación teórica y demostración práctica"
	Mañana. Aula García Lorca
	<ul style="list-style-type: none"> • 10.00-11.00. Conferencia plenaria Pura Fernández (CCHS-CSIC). "Enajenada hasta el punto de olvidarme de todo lo que no era leer". La Baronesa de Wilson o la Hembra viajera de los libros" • 11.00-12.30. Mesa 9. Edición y difusión cultural - Sofía González Gómez. "Promoción del libro en la prensa: prácticas de difusión en el diario El Sol" - Salud María Domínguez Rojas. "La crítica de una nueva mujer 'Ilustrada': Rafael de Penagos (1889-1954)" - Enrique Javier Noguera Valdivieso. "Libros romanos en España. Notas para una historia política" - Andrés José Pociña López. "El libro mágico: el libro de San Cipriano o 'cipriano' y su papel en la cultura gallega"
	Pausa-café
	<ul style="list-style-type: none"> • 12.45-14.15. Mesa 10. Prácticas editoriales - Carmen Rodríguez Martín. "María Teresa León: prácticas editoriales y trayectoria intelectual" - Virginia Capote Díaz. "Independientes versus edición global. Propuestas estéticas de la narrativa colombiana actual" - Erika Martínez. "Traducción y dispositivos glocales. Editar poesía en español" - Ana Gallego Cufiñas. "Las editoriales independientes en el punto de mira crítico"
	Almuerzo
	Tarde. Aula García Lorca
	<ul style="list-style-type: none"> • 16.00-17.30. Mesa 11. Materialidades del texto - M^o Celeste Martínez Calvo. "El manuscrito de 'El libro de las Recreaciones' de María de San José. Incipitales de un texto incompleto y posibles respuestas" - Ginés Torres Salinas. "Imágenes del libro en la emblemática del Siglo de Oro" - Maila García Amorós. "El papadimitriou y el 'Discurso Común': del testimonio oral al libro y del libro al teatro" - Alvaro Salvador Jofre. "Del poema al libro. Cómo se elabora un libro de poemas"
	<ul style="list-style-type: none"> • 17.30-19.00. Mesa 12. Los libros y la Filosofía - Matilde Casas. "Los libros que caen del cielo" - José Antonio Pérez Tapias. "Libros sagrados y escritura profana" - José Luis Moreno Pastañá. "Las dos vidas de un libro 'Foucault y la política/Foucault, la gauche et la politique'" - José Antonio González Alcántud. "En los márgenes del libro: razón cultural y ética de la intonso y el plagio"
	Pausa-café
	27 FEB MIÉRCOLES

4. Exposición "SILENCIO" + Performance "RESPUESTA AL SILENCIO"

4 de marzo a las 12.00 en el vestíbulo de la Facultad de Filosofía y Letras

1. Exposición "SILENCIO" de Juan Fernando Molina:

Silencio es un proyecto donde pretendo reflejar mi visión sobre la deleznable lacra que es la violencia de género, a través de Retratos conceptuales, plasmando cómo la violencia en todas sus posibles manifestaciones (física, psicológica, sexual...) suelen derivar en sentimientos de miedo, inseguridad o dependencia. Mi proyecto pretende recoger precisamente la expresión gráfica de esos sentimientos y emociones, consecuencia de una de las grandes problemáticas que afectan a nuestra sociedad en la actualidad. Nos encontramos en un contexto en el que en los últimos 10 años, en torno a 700 mujeres han sido asesinadas en España a manos de sus parejas o exparejas. Esta máxima expresión de maltrato es tan sólo la punta del iceberg de una preocupante situación de opresión que diariamente sufren miles de mujeres en nuestro país, y lamentablemente en el resto del mundo. A pesar de estas alarmantes cifras, el número de víctimas que finalmente deciden denunciar y romper con el círculo de terror que suele rodear a este tipo de violencia sigue siendo muy reducido. El miedo, el desconocimiento o la normalización de conductas disruptivas favorecen la perpetuación de este modelo patriarcal tan arraigado aún en nuestra sociedad. Aunque es cierto que en los últimos años la violencia de género está ocupando un papel más relevante en las políticas públicas, aún es largo el camino que nos queda por recorrer. Esta es, entre muchas otras, una de las razones que me motivan a sumar de forma humilde a esta importante lucha contra lo que personalmente entiendo que es un problema de urgencia social.

2. Performance "RESPUESTA AL SILENCIO" de Juan Fernando Molina y Rafael Ruiz Álvarez

A partir de la exposición fotográfica titulada "Silencio", de Juan Fernando Molina, el Grupo de Teatro y Danza de la Universidad de Granada crea un espectáculo que se une a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, llevada a cabo por la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR y que supone, asimismo, el inicio del 17º Encuentro Internacional de Teatro Universitario de Granada.

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA: Fotografía: Juan Fernando Molina. Poemas: Juan Carlos Rodríguez. Voces en off: Laura Luana Ruiz. Grabación voces: José Framit. Niña: Laura Luana Ruiz. Bailarina: Nuria Varón. Maquillaje: Estrella Cañizares. Música en directo: Araceli Castro García. Produce: Vicedecanato de Cultura e Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras. Idea y Dirección: Rafael Ruiz Álvarez.



5. Conferencia por el día internacional de las MUJERES: "El género gramatical desde la lingüística feminista"

El 7 de marzo a las 12.30h tuvo lugar en el aula García Lorca la conferencia "El género gramatical desde la lingüística feminista" a cargo de Mercedes Bengoechea (Universidad de Alcalá), en el marco de la celebración del día internacional de las MUJERES

6. Exposición fotográfica "Antonio Cañas - Fotografías"

Del 6 de mayo al 30 de junio en la cafetería de la Facultad de Filosofía y Letras

Antonio Fernández Cañas. Granada, 1968. Fotógrafo aficionado. Se inicia en la fotografía al final de la década de los 90 en el Taller Municipal de Fotografía de Santa Fe. Comienza haciendo fotografía analógica, no obstante pronto pasará a trabajar en digital, formato en el que se inscribe la mayor parte de su obra. Poco a poco va dirigiendo su producción hacia la fotografía de autor en blanco y negro aunque en los últimos años ha incorporado también el color

29

ABR. (lunes)

12:30h. Aula García Lorca

La FACULTAD DE FILOSOFÍA y LETRAS PRESENTA:

400 AÑOS DE

MARCOS

DE OBREGÓN

NOVELA DE VICENTE ESPINEL

Intervenciones de:

- ISABEL NAVAS OCAÑA

CATEDRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA "ESCRITURA FEMENINA/MASCULINA"

- ANTONIO MARTÍN MORENO

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA "MÚSICA Y LITERATURA"

- FRANCISCO LINARES ALÉS

PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA "LA AVENTURA COMEDIDA"

Organizan: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



filosofía y letras
UNIVERSIDAD DE GRANADA

a sus trabajos. En 2016 funda junto a otros fotógrafos el foro de fotografía "TomACeRo" (www.tomacero.eu). Actualmente cursa el último año del Grado de Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. En esta exposición nos presenta una selección de fotografías pertenecientes a cinco series: "Polígonos", "Lienzos", "Vestigios", "Paraísos artificiales" y "Escenas urbanas". Los espacios periurbanos, con cierta mirada crítica, paisajística en algunos casos, los entornos urbanos y la reflexión conceptual, son los aspectos más característicos de su obra fotográfica.

7. Conferencia: "Meditación y salud mental"

Martes, 9 de abril a las 12.30h en el aula García Lorca
Conferencia a cargo de Lama Khempo Ngedön

8. 400 años de Marcos de Obregón, novela de Vicente Espinel

Lunes, 29 de abril a las 12.30h en aula García Lorca

Contamos con las intervenciones de:

- Isabel Navas Ocaña. Catedrática de la Universidad de Almería "Escritura femenina/masculina"
- Antonio Martín Moreno. Catedrático de la Universidad de Granada "Música y literatura"
- Francisco Linares Alés. Profesor titular de la Universidad de Granada "La aventura comedia"

9. Cine fórum de otoño

Proyección de películas en aula magna, 15 de octubre, 12 de noviembre y 12 de diciembre a las 19.00h

15 de octubre, 19h. Aula Magna.

OUT OF THE GARDENS

12 de noviembre, 19h. Aula Magna

PROGRAMA VI FESTIVAL CINEMISTICA: CINE ANTROPOLÓGICO Y CINE ARTESANO: "OÙ CREUSER" + "LA MÁSCARA DE CRISTAL"

12 de diciembre, 19h. Aula Magna.

RÍO VERDE EL TIEMPO DE LOS YAKURUNAS

Organiza: Facultad de Filosofía y Letras y GUADALCINE

10. Exposición fotográfica "Mirar para ver lo que nos cuentan los árboles"

Las 20 fotografías expuestas en la cafetería de Filosofía y Letras son las finalistas del primer concurso fotográfico de la plataforma Granada quiere a sus árboles: "Mirar para ver lo que nos cuentan los árboles".

La Asociación Ciudadana Granada Quiere a sus Árboles se ha creado con los siguientes objetivos:

- Proteger el patrimonio arbóreo de Granada
- Poner en valor el beneficio social, ambiental y económico de los bosques urbanos y periurbanos
- Promover un diálogo continuo y productivo entre las instancias decisorias y el público al que sirven
- Optimizar las contribuciones de los bosques urbanos y demás áreas verdes a la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbana
- Promover la actualización de las políticas de zonificación verde y de rezonificación
- Proteger los espacios abiertos, los cinturones verdes, las reservas forestales, las masas de agua, los humedales, las áreas de captación de aguas y demás áreas sensibles desde el punto de vista ecológico, del desarrollo físico y de la invasión urbana
- Trabajar en colaboración con escuelas y Centros de educación y formación para aumentar el conocimiento
- Promover el inventario y monitoreo de los bosques urbanos
- Promover la creación de directrices para el desarrollo sostenible - Promover la creación de una estrategia de "ciudad renovable"
- Crear una estrategia sólida de salud, incluyendo prescripciones "al aire libre"
- Desarrollar planes de acción para una "ciudad verde", incluyendo metas y objetivos mensurables
- Desarrollar y gestionar sistemas de infraestructura inteligente, adoptando soluciones basadas en la naturaleza

11. Taller de iniciación al teatro

Destinado a: Estudiantes de grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Inscripción gratuita.

Número de plazas: mínimo de 10 y máximo de 20

Número de horas: 40 horas (16 sesiones de 2,5 horas)

Requisitos:

- Estar matriculado de, al menos, 18 créditos en alguno de los grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada
- No estar participando en los Talleres de teatro y danza que organiza el Aula de Teatro de la Universidad de Granada ni formar parte del elenco de dicha Aula
- No haber cursado el taller de iniciación al teatro de la Facultad de Filosofía y Letras en el curso 2018/2019

Plazo y lugar de inscripción: Del 28 de octubre hasta el 5 de noviembre. Decanato de Filosofía y Letras.

Inscripción y asistencia:

- Las plazas se otorgarán por orden de inscripción, que se realizará personalmente en el Decanato de Filosofía y Letras, rellenando una ficha que se le entregará allí mismo (preguntar por Lucía Martínez, de 10 a 13 h.).
- En el caso de no completar las plazas propuestas, podrán incorporarse otros miembros de la comunidad universitaria: estudiantes de máster, P.A.S. o P.D.I.
- Se contabilizarán las faltas y cuando se produzcan más de dos ausencias sin justificar, el/la estudiante quedará expulsado/a del taller, valorándose entonces la posibilidad de que entre una nueva persona que haya quedado en lista de espera.

Duración del taller Del 8 de noviembre de 2019 al 17 de abril de 2020.

Horario y lugar de realización: Viernes, de 10:30 a 13 h. Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

Profesor: Jorge Molina. Actor profesional y docente argentino con más de cuarenta años de experiencia. Licenciado en Arte Dramático, ha trabajado con compañías como Histrión Teatro, Remiendo Teatro, Vagalume Teatro y Teatro de los Buenos Ayres. Como creador y profesor ha colaborado con multitud de instituciones en proyectos escénicos. Actualmente imparte clases en la Escuela de Teatro y Doblaje Remiendo

Presentación: El Teatro, como herramienta socio-cultural nos permite despertar o elevar consciencias críticas, empáticas, autosuficientes y libres que favorecen a la sociedad que lo produce, desde una actitud positiva ante la vida. El autoconocimiento, aceptación y puesta en valor de las aptitudes e inteligencias personales desarrollan y profundizan en la autoestima, la resiliencia y el trabajo en equipo. Partiendo de que es un proceso sinérgico que promueve diferentes áreas del que-hacer cultural como es la literatura, las artes plásticas, la música, la danza, la educación, la psicología, el cine, etc. se convierte en un eslabón imprescindible para el desarrollo y evolución sana de la comunidad.

Objetivos generales: Aproximar al participante a técnicas concretas de expresión corporal, voz, relajación, respiración y dramatización, con la intención de que el conocimiento, experiencia y práctica de las mismas despierte un interés especial por el teatro, a la vez que les ayude en su desarrollo personal.

ALTAR DE MUERTOS

EN HOMENAJE A_

MAX

1903
_ PARÍS

1972
_ CIUDAD DE MÉXICO



AUB

FECHA_
MARTES, 22 DE OCTUBRE

HORA_
10.30H

LUGAR_
VESTÍBULO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ORGANIZA_
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Contenidos:

- Ejercicios psico-físicos para poner a punto el cuerpo y la voz como instrumento imprescindible del actor/a a la hora de representar en el escenario un trabajo teatral.
- Indagar y explorar en el campo de las emociones y sensaciones personales con el fin de descubrirlas, clasificarlas, administrarlas y poderlas reproducir desde un personaje determinado.
- Prácticas de improvisaciones sobre propuestas auto-gestadas, textos propuestos, autores o ideas generales que nos puedan sugerir fotos, artículos de prensa, pinturas, músicas, situaciones cotidianas, etc.

Referencias estéticas y/o metodológicas: Jerzy Grotowski – Pina Bausch – Tadeusz Kantor – Antonin Artaud – Samuel Beckett – Bertolt Brecht – Vsévolod Meyerhold – Konstantín Stanislavski.

De acuerdo con los resultados, logros y disponibilidad del grupo se podría montar un ejercicio de final de curso o clase abierta al público. La decisión se tomará en el mes de marzo de 2020.

Organiza: Vicedecanato de Cultura e Investigación y Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras

Colabora: Escuela de Teatro y Doblaje Remiendo

12. Altar de Muertos en homenaje a Max Aub

El martes 22 de octubre, a las 10.30 en el vestíbulo principal de la Facultad inauguramos, con la presencia de la embajadora de México, un Altar de Muertos en homenaje a Max Aub. Acompañamos el acto con Mariachis y pan de muertos.

Organiza: Facultad de Filosofía y Letras Colabora: Departamento de Historia del Arte y Seminario de Estudios Latinoamericanos

13. Jornadas de orientación laboral y profesionalización de las humanidades 2019

22 de noviembre de 2019 en el aula 3.

(Informe completo en la sección del Vicedecanato de Estudiantes, con el que se coorganiza este evento)

14. Conferencia con motivo del día internacional para la ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA

El miércoles 27 de noviembre a las 12.30h en el aula García Lorca tuvo lugar la conferencia "Feminicidio. Asesinato de mujeres por ser mujeres" de Beatriz Gimeno (activista feminista y escritora), con motivo del día internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

2.4. Colaboración con actividades culturales organizadas por Departamentos, PDI y estudiantado

Se han establecido dos plazos para la presentación de solicitudes de ayudas económicas para la realización de actividades culturales, que se anuncia por correo electrónico a todos los miembros de nuestra Facultad la misma semana que se abre el plazo:

1. **Del 14 al 27 de enero de 2019.** Solicitud de ayudas económicas para financiar actividades culturales que se llevan a cabo en el segundo cuatrimestre.
2. **Del 4 al 19 de junio de 2019.** Solicitud de ayudas económicas para financiar actividades culturales que se llevan a cabo en el primer cuatrimestre.

Procedimientos y resultados:

La solicitud se rellena online a través de un formulario que está disponible en el siguiente enlace de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras; en la pestaña correspondiente al Vicedecanato de Cultura e Investigación:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/solicitud_ayudas

También hay que presentar una copia en papel de dicho formulario con la firma del Director del Departamento, PDI o alumnado en el Registro General de la Secretaría de la Facultad.

El equipo decanal se ha reunido dos veces al año para evaluar las ayudas solicitadas y establecer unas bases para la concesión (debido al elevado número de solicitudes presentadas) conforme a los siguientes criterios:

- Destinar un máximo de 300 euros a las ayudas a la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado).
- Enviar una carta oficial de concesión / denegación de las ayudas a los interesados con los datos de la actividad, cantidad otorgada y

partidas en las que se va a emplear la ayuda.

- Los beneficiarios deben presentar en la secretaría del decanato, una vez realizada la actividad, una copia de la liquidación de dietas junto con el justificante de gasto (Universitas XXI) y la publicidad de la actividad (trípticos, carteles, etc.).
- No financiar actividades que no se lleven a cabo exclusivamente en el espacio de la Facultad; ni conferencias inaugurales de Grado y Máster, ni actividades relacionadas con la profesionalización, ni publicaciones. Tampoco se concederá más de una ayuda económica para la realización de la misma actividad cultural o similar.
- Este año por primera vez, en aras de la transparencia, se ha publicado en nuestra web la resolución de las ayudas concedidas -y denegadas- en el segundo plazo, con los datos de la misma: nombre y apellidos, departamento, actividad y cantidad. Véase el siguiente enlace: http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/programa_ayudas/resolucion_provisional

Las bases del programa de ayudas para la realización de actividades culturales que hemos redactado a tal efecto puede consultarse también en el siguiente enlace:

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/actividades/programa_ayudas/bases_ayuda

2.4.1. Ayudas económicas concedidas a la comunidad universitaria: sector PDI

El Vicedecanato de Cultura e Investigación ha contribuido a la financiación de congresos, seminarios, conferencias u otras actividades culturales organizadas en 2019 por los/as profesores/as e investigadores/as de nuestro Centro, contribuyendo con ello al fomento de la primera acción de nuestro **objetivo estratégico número 1**, encaminado a potenciar las humanidades a través de la realización de actividades culturales.

Ayudas concedidas en la primera convocatoria

1. Águila Escobar Gonzalo
2. Aguilera Carnerero Carmen
3. Sarr Marroco Bilal
4. Castellero Quesada Soledad
5. Chaikhieva Trofimova Tatiana
6. Gallego Cuiñas Ana
7. Martínez Sevilla Francisco
8. Mazuela Anguita Ascensión
9. Molina Sánchez Manuel
10. Rodríguez Domingo José Manuel
11. Suso López Javier
12. Suadoni Anna
13. Villar Argáiz Pilar

Ayudas concedidas en la segunda convocatoria

1. Alonso Valladares Moisés
2. Espinosa Villegas Miguel Ángel
3. García Arévalo Tania
4. Guzmán Tirado Rafael
5. Martín Civantos José María
6. Morales Rodríguez Eva M^a
7. Morgado Rodríguez Antonio
8. Ordóñez Eslava Pedro
9. Ortega López Teresa María
10. Rodríguez Molina Javier
11. Sanna Alessandra

2.4.2. Ayudas económicas concedidas a la comunidad universitaria: sector ESTUDIANTADO

El Vicedecanato de Cultura e Investigación ha contribuido a la financiación de congresos, seminarios, conferencias u otras actividades culturales organizadas en 2019 por los siguientes estudiantes:

Ayudas concedidas en la primera convocatoria

1. Martínez Sevilla Francisco

2.5. Actividades de difusión de la investigación

2.5.1. Web de la Facultad

Nuestra Facultad desarrolla una intensa actividad investigadora que se centra en la formación, innovación, promoción y divulgación de las distintas áreas de conocimiento de las ciencias humanas y sociales que la componen. La raíz de esa producción se alimenta de los másteres oficiales y programas de doctorado que coordina y en los que participa, detallados en la sección de una página dedicada a "posgrado". El fruto se recoge en la pestaña de "investigación", donde se encuentran los grupos, proyectos I+D y revistas que nutren este Centro.

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion

2.5.2. Investigación

La investigación, y su transferencia a la docencia y a la sociedad, es una labor fundamental en todas las áreas de conocimiento que integran los departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Nuestro personal docente e investigador está comprometido con esta actividad tal y como reflejan los datos que aquí presentamos, a pesar de los discutibles parámetros de valoración que se aplican para medir los índices de calidad de la investigación en humanidades y ciencias sociales. Por ello queremos dar a conocer en esta página nuestros grupos de investigación, los proyectos I+D que están actualmente en vigor, así como las revistas académicas que se editan en nuestra Facultad. Hacemos visible lo que no se ve para valorarlo, también, de "otra" manera.

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion/investigacion

2.5.3. Posgrado

http://filosofiayletras.ugr.es/pages/actividades_culturales/investigacion/posgrado

2.5.4. Semana de la ciencia

La Facultad de Filosofía y Letras también se ha sumado a la transferencia en la investigación, participando en "La noche de los investigadores" y en "El día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia". Ambas actividades se enmarcan en el primer objetivo estratégico del Plan de Calidad de nuestro Centro.



Internacionalización y movilidad

Gestión de programas de intercambio de movilidad internacional

Movilidad del estudiantado

Movilidad del profesorado: Programa ERASMUS +

Durante el año 2019 se han llevado a cabo diversos cambios de organización interna en el Vicedecanato, el primero en relación con su denominación: **Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad**, en línea con la nomenclatura adoptada desde los órganos de gobierno de la UGR, y más concretamente con el Vicerrectorado de Internacionalización. Ha habido cambios, asimismo, a nivel personal, ya que Jesús Fernández Domínguez ha pasado a ser Vicedecano de Internacionalización y Movilidad, mientras que el cargo de Coordinadora de Movilidad es ocupado desde junio por M^a Consuelo Pérez Ocaña, hasta ahora Jefa de Sección de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. Esto ha supuesto incorporar una visión diferente de la organización de la movilidad, ya que los cargos de Vicedecano y Coordinador de Movilidad son asumidos desde hace unos meses por un miembro del PDI y un miembro del PAS, aspecto novedoso ya que nuestra Facultad ha sido la primera de la UGR en incorporar a un PAS para este rol. El equipo de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad lo componen, además de la Coordinadora de Movilidad, el personal administrativo Rosa M^a Pérez Robles y Jennifer Guerra Ramos, apoyadas por un número de sustitutos interinos y becarios Ícaro que varía a lo largo del año según la disponibilidad presupuestaria y las necesidades de personal en otras áreas del Centro. Se ha de recalcar la implicación y valía de este equipo, que hace frente a una carga de trabajo por encima de la media de otros Centros y sin cuya involucración sería materialmente imposible alcanzar la cantidad y calidad de las acciones que se presentan en este informe.

El Vicedecanato se encarga, como hasta ahora, de la gestión de las tareas relacionadas con la convocatoria, información y reconocimiento académico de todas las movi­lidades del programa Erasmus+ KA-103, así como del asesoramiento y gestión académica del resto de programas, tales como **Erasmus+ Dimensión Internacional (KA-107), Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio) y Libre Movilidad**. En concreto, el Vicedecano asume las tareas principalmente de la movilidad internacional saliente, la tutorización de las estancias Erasmus+ de prácticas institucionales, y gestión de la movilidad nacional (coordinador SICUE), mientras que la Coordinadora de Movilidad se centra en la movilidad internacional

entrante y en general aspectos administrativos de la movilidad. Aspectos como la firma de los convenios interinstitucionales del programa **ERASMUS+ KA-103** en su Nivel 1 (grado) son compartidos por el Vicedecano y la Coordinadora de Movilidad.

En el marco del Informe de Gestión de la Calidad del Centro, el objetivo estratégico número 6 de la Facultad de Filosofía y Letras es “Reforzar la internacionalización” del Centro, y se concreta en 13 acciones que pretenden facilitar la mejora y seguimiento del proceso. Las acciones y su nivel de cumplimiento se detallan a lo largo de las siguientes secciones, que también integran la memoria de gestión del Vicedecanato: 3.1 (Gestión de Programas de Intercambio de Movilidad Internacional), 3.2 (Movilidad del Estudiantado) y 3.3 (Movilidad del Profesorado).

3.1. Gestión de programas de intercambio de movilidad internacional

3.1.1. Contratos interinstitucionales de la Facultad de Filosofía y Letras

Este Vicedecanato tiene delegada la función de negociar y establecer nuevos convenios interinstitucionales en el Primer Ciclo, es decir, estudios de grado, dentro del programa **ERASMUS+/Acción Clave 1: Estudios, Docencia y Prácticas** de la Facultad de Filosofía y Letras. Cada año, los acuerdos se revisan de acuerdo con los cambios que se hayan propuesto a las universidades implicadas y el número de plazas que cada uno de estos convenios incluya. Estas revisiones se llevan a cabo atendiendo, por un lado, al interés mostrado por parte del estudiantado y profesorado de Filosofía y Letras, y por otro, a la mejora de la organización y acogida de estudiantes internacionales procedentes de otros países.

A 24 de noviembre de 2019, el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad tiene vigentes para el curso 2018/2019 un total de **436** convenios con **279** universidades en 27 países miembros del marco Erasmus+ más Suiza. Esto supone un aumento global de **47** convenios con respecto al año anterior. Los **436** convenios corresponden las siguientes áreas de conocimiento dentro del marco de las Humanidades:

- 03.2 (212) Música y Musicología
- 03.6 (225) Historia del Arte
- 07.1 (443) Geografía
- 08.0 (22) Humanidades
- 08.1 (226) Filosofía
- 08.3 (225) Historia
- 08.4 (225) Arqueología
- 08.9 (229) Otras Humanidades
- 09.0 (222) Lingüística y Filología
- 09.1 (223) Lenguas Modernas de la Unión Europea
- 09.2 (222) Literatura General y Comparada
- 09.3 (223) Lingüística
- 09.5 (222) Filología Clásica

- 09.6 (222) Lenguas no Comunitarias
 09.8 (222) Lenguas minoritarias de la Unión Europea
 14.7 (312) Antropología

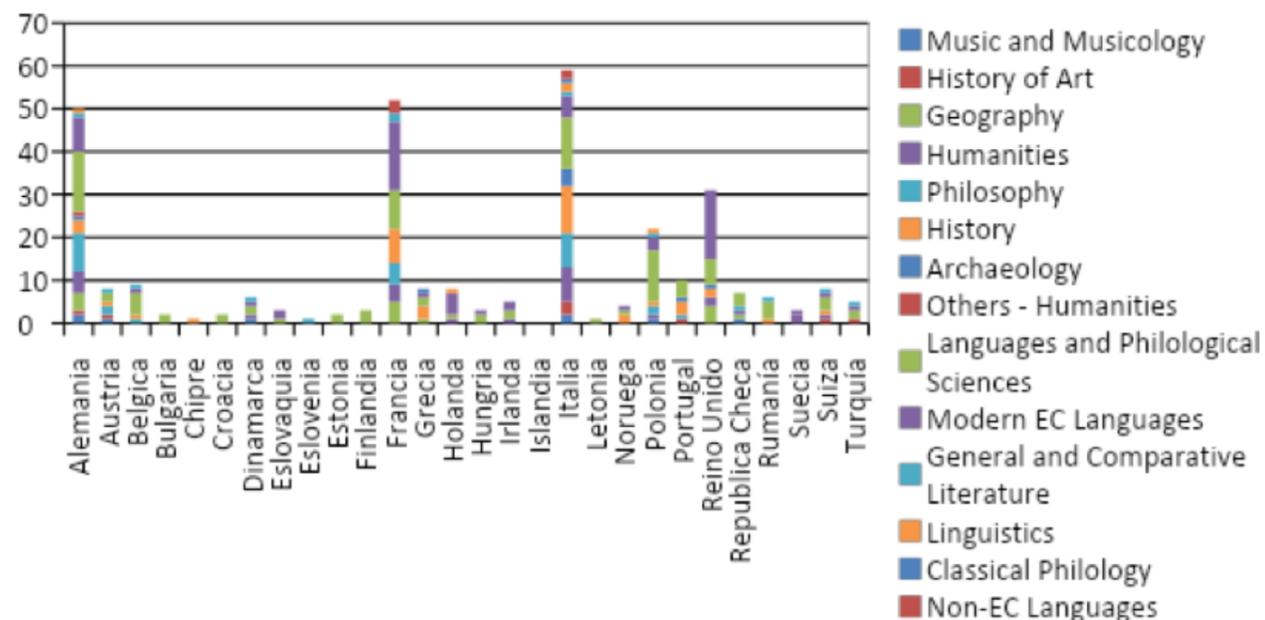


Gráfico 3.1. Distribución de convenios por países y áreas de conocimiento.

Desde este Vicedecanato seguimos realizando un esfuerzo extra por optimizar la gestión, organización y administración de la movilidad entrante, con especial énfasis en las asignaturas impartidas por el profesorado del Departamento de Lengua Española, que junto con las asignaturas de Literatura Española e Hispanoamericana, son las que reciben mayor número de solicitudes de matrícula del exterior. Durante el curso 2018/2019 hemos continuado con la política iniciada en el curso 2015/2016 de reducir al mínimo cualquier nuevo convenio que incluya el Grado de Filología Hispánica para los estudiantes entrantes. Por el contrario, se ha tratado de potenciar otras áreas poco representadas, como por ejemplo, Historia y Ciencias de la Música, Antropología, Arqueología y Geografía. Para el próximo año, mayores esfuerzos se pondrán para mejorar la oferta de movilidad para las áreas de Historia del Arte, Literaturas Comparadas y Música.

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Revisar y renovar convenios con universidades y Centros socios	Porcentaje de convenios renovados	90%	30/09/2019

Se han revisado todos los convenios existentes, puesto que un 25% de ellos finalizaban en 2020 y se ha firmado una prórroga en todos para prolongar el periodo Erasmus actual hasta 2021 y así adaptarnos al nuevo programa Erasmus,

que comenzará a partir de ese año. El 100% de los convenios ha sido comprobado, por lo que la acción se considera ejecutada.

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Ampliar el número de convenios	Nº de nuevos convenios	5/año	30/09/2019

Se han sumado 47 nuevos convenios a lo largo de este curso académico, por lo que el objetivo se ha cumplido. Consideramos importante subrayar que se trata de una cifra excepcionalmente alta

de nuevos convenios, que supera con creces la cifra estándar de 5 por año.

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Promover el aumento el volumen de convenios con países externos al programa Erasmus+ KA-103.	Nº de nuevos convenios	2/año	30/09/2019

Este curso académico se han incorporado convenios con países externos al programa Erasmus+ KA-103, principalmente universidades de China (por ejemplo, Shanghai University). También las universidades de México están

mostrando mucho interés (se han abierto convenios con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de Querétaro). La acción se considera cumplida con estos 3 convenios nuevos.

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Exponer experiencias de estancias llevadas a cabo por personal de la administración y servicios (PAS) dentro de los programas de movilidad internacional para fomentar su internacionalización.	Nº de eventos	2/año	20/12/2019

En marzo de 2019 se celebró una reunión en Secretaría de la Facultad para que Personal de Administración y Servicios expusieran los programas disponibles con respecto a la movilidad KA-107, y en diciembre se ha organizado otra para explicar destinos europeos.

Estas experiencias reales son primordiales y generan un debate posterior muy enriquecedor que nos ofrece una vía de interés real para explicarles todos los programas disponibles y la planificación y gestión administrativa. El objetivo se considera cumplido en su totalidad.

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Organizar ciclos de conferencias (de diversa temática en áreas como historia, literatura, arte, lengua, sociedad...), música, cine, etc. para divulgar las culturas de diversas partes del mundo bajo el lema «CULTURAS DEL MUNDO»	Nº de actividades	1/año	20/12/2019

Auspiciado junto al Vicedecanato de Cultura e Investigación, se ha inaugurado el ciclo "Culturas del mundo", que aspira a la difusión del conocimiento cultural entre países. En concreto, se han realizado tres actividades en el marco de esta acción: la inauguración del nuevo ciclo dedicado a la República Checa (28 de marzo), y las conferencias "The Confucian Worldview and Its Methodologies" (7 de mayo) y "Mitos histórico-culturales portugueses: Portugal y España, pasado y futuro" (29 de octubre).

Asimismo, se ha procurado aportar experiencias y opciones para la movilidad internacional

en diversas actividades organizadas por el Vicedecanato de Estudiantes, por ejemplo, mediante las charlas del Vicedecano de Internacionalización y de la Coordinadora de Movilidad en las "Jornadas de orientación laboral y profesionalización de las humanidades 2019" (noviembre de 2019), y en las "Jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso" (septiembre de 2019). En vista de estos indicadores, esta acción se considera entonces ejecutada en su totalidad.

3.2. Movilidad del estudiantado

3.2.1. Movilidad internacional

1. Gestión de estudiantes procedentes de universidades extranjeras

En el curso académico 2018/2019, la Facultad de Filosofía y Letras recibió **517 estudiantes extranjeras/os** para una estancia anual o cuatrimestral, distribuidas/os en las siguientes modalidades de movilidad:

Modalidades de movilidad del estudiantado recibido	
Programa Erasmus+	307
Programa Propio Intercambio	85
Libre Movilidad	102
Erasmus+ Dimensión Internacional (KA-107)	21
Total	517

Estas cifras suponen un aumento en la movilidad entrante de **48** estudiantes con respecto al curso anterior. Si se analiza por programas, el principal aumento se ha producido en

el programa Libre Movilidad, que pasa de **73** el año pasado a **102** el actual. El programa Erasmus+ tradicional también ha aumentado de **291** a **307**, al igual que el Programa Propio, con un aumento de **15** estudiantes. Por el contrario, ha disminuido el número de estudiantes en régimen de Erasmus + Dimensión Internacional (KA-107) con **14** estudiantes menos durante 2018/2019.

En cuanto a los grados en los que estaban inscritas/os estas/os estudiantes, los datos son los que aparecen en la siguiente tabla:

Distribución de estudiantes recibidas/os por titulaciones	
Grados	Nº estudiantes matriculadas/os
208. Geografía y Ordenación del Territorio	17 (-7)*
263. Filosofía	22 (+10)
266. Arqueología	3 (-1)
273. Lenguas Modernas	96 (+1)
276. Filología Clásica	7 (+1)
277. Estudios Franceses	8 (0)
279. Estudios Árabes e Islámicos	13 (0)
283. Filología Hispánica	165 (-6)
285. Estudios Ingleses	27 (+4)
290. Literaturas Comparadas	9 (-7)
292. Historia	40 (+1)
293. Historia del Arte	24 (+9)
294. Antropología	38 (-2)
299. Historia y CC. de la Música	3 (0)

* Entre paréntesis la diferencia respecto al curso 2017/2018

Como se puede apreciar, en comparación con el curso 2017/2018, por un lado cabe resaltar el descenso de la movilidad entrante en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio (-7), seguido de Literaturas Comparadas (-7) y Filología Hispánica (-6), y por el otro, el considerable incremento en Filosofía (+10) e Historia del Arte (+9)

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Ampliar la oferta de plazas de lengua y literatura española para estudiantes internacionales entrantes	Nuevos grupos de asignaturas de lengua y literatura española	2 /año	30/09/2019

En colaboración con el Vicedecano de Ordenación Académica, se ha creado un grupo adicional para cada una de las siguientes asignaturas en el curso 2019/2020. Siendo el estándar 2 grupos por año, la acción se considera como cumplida:

- 2851111 - El Español Actual: Norma y Uso

- 2831128 - Historia de la Literatura Española (siglos XVIII-XIX)

- 2831137 - Literatura Hispanoamericana del siglo XIX: De la Independencia al Modernismo

- 2831141 - Historia de la Lengua Española I

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Garantizar la calidad del aprendizaje en las asignaturas de lengua española de los estudiantes internacionales entrantes	Exigencia de acreditación de B1 de español para admisión en asignaturas de lengua española	Sí	30/09/2019

Se ha exigido como requisito el disponer de la acreditación B1 para la admisión de asignaturas de lengua española y las universidades socias han encontrado bastantes dificultades para

poder acreditarlo. Como solución se ha ido consultando caso a caso con la Comisión de Acreditación Lingüística. La acción se ha cumplido.

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Organizar una feria internacional anual en la facultad con la participación de los estudiantes internacionales entrantes presentando las diversas culturas representadas en el Centro (un país o región por año), además de charlas informativas a cargo de estudiantes salientes retornados, académicos expertos, etc.	Nº de ferias organizadas	1/año	20/12/2019

En mayo se organizó una Feria Internacional donde los estudiantes de movilidad (tanto entrantes del curso pasado como salientes ya retornados) informaban sobre la experiencia de movilidad tanto mediante el programa Erasmus+ como mediante el Programa Propio. La actividad tuvo éxito y contó con una asistencia

y participación altísimas. Se dispusieron en el hall principal mesas por países con información básica sobre cada país, cultura, experiencias Erasmus, etc., y los estudiantes ponentes llevaron material de su año de movilidad para así poder explicar y compartir diferentes experiencias. La acción se entiende como cumplida.

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Llevar a cabo una Jornada de Bienvenida (Welcome Day) para recibir a las/os estudiantes internacionales entrantes y en la que se les haga entrega de toda la documentación necesaria para su matriculación inmediata en el Centro, favoreciendo, así, su rápida integración.	Nº de jornadas	2/año (una por cuatrimestre)	20/12/2019

En septiembre se realizó la segunda edición de esta jornada, que duró toda la mañana y durante la cual se matriculó a los estudiantes entrantes y se les firmaron certificados de llegada. El equipo de la oficina tuvo una dedicación completa esa

sesión en la que se gestionó la incorporación de 300 estudiantes (sobre un total de 450), que pertenecen a los programas Erasmus, Erasmus DI, Programa Propio y Libre Movilidad. Se ofreció un servicio de catering (café, dulces)

para amenizar la espera y facilitar la interacción y la integración del alumnado. La actividad se repitió en enero para estudiantes de movilidad

del segundo semestre, ya con un volumen de asistencia y trabajo menor. La acción se considera cumplida.

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Apoyar y fomentar desde el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad y el Vicedecanato de Estudiantes el intercambio lingüístico de los estudiantes locales con estudiantes internacionales entrantes, en colaboración con consorcios y programas de Study Abroad	Nº de actividades	1/año	20/12/2019

En la actualidad el Vicedecanato oferta el programa "Lengua y Café", que pone en contacto a los estudiantes, tanto locales como de intercambio, que estén interesados en llevar a cabo encuentros personales para mejorar su competencia lingüística. Se utiliza la plataforma SWAD para conocer qué idioma oferta y demanda cada estudiante, y a partir de ahí ellos pueden organizarse para seguir el ritmo que mejor les convenga. Aparte de este programa, activo durante todo el curso, estamos en conversaciones con el Centro de idiomas de la WU (Wirtschaftsuniversität Wien) de Viena, que cuenta con un programa similar (<https://www.wu.ac.at/en/lrc/tandem-learning>), para

crear una variante de tandem virtual, de modo que se puedan realizar intercambios lingüísticos a través de videoconferencia. Esta opción facilitaría que los encuentros entre estudiantes se pudieran dar en otros espacios más allá de la Facultad (en casa, en una cafetería, en un parque, etc.) y en franjas temporales totalmente flexibles (por la noche, en fines de semana, en vacaciones, etc.). Se planea formar un grupo pequeño de estudiantes UGR-WU interesados como plan piloto y, según la experiencia, extenderlo en mayor o menor medida al resto de estudiantes de nuestra Facultad. Se considera esta acción como cumplida por completo.

2. Estudiantado de nuestra Facultad en programas de movilidad internacional

En el curso académico 2018/2019, el total de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras que realizó sus estudios en universidades extranjeras en virtud de las distintas modalidades de movilidad internacional fue de **236** (15 menos que en el periodo anterior), de los cuales **196** (11 menos que en 2017/2018) corresponden a estudiantes seleccionados en el Programa ERASMUS+, **30** (8 menos que en 2017/2018) al Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio) y el resto a Erasmus+ Dimensión Internacional y Libre Movilidad

Especialidad de nuestros estudiantes que realizaron movilidad internacional en 2018/2019 en las modalidades de Erasmus+, Erasmus+ D.I. y Programa Propio

Grados	Erasmus+	Erasmus+ D.I.	Prog. Propio	Libre Mov.
294 Antropología	12		6	
266 Arqueología	4			
279 Estudios Árabes e Islámicos	3	2	2	1
277 Estudios Franceses	21		1	
285 Estudios Ingleses	84			
276 Filología Clásica	1			
283 Filología Hispánica	4			
274 Filosofía	7		2	
208 Geografía	3	1	1	
292 Historia	9			
293 Historia del Arte	13		1	
299 Historia y CC. de la Música	5			
273 Lenguas Modernas	22	4	6	
290 Literaturas Comparadas	10		3	

En cuanto a los destinos donde realizaron sus estudios los estudiantes ERASMUS+ de nuestra Facultad, los datos son los siguientes:

Destinos de nuestros estudiantes Erasmus+ en 2018/2019

País de destino	Nº estudiantes
Alemania	14
Austria	1
Bélgica	8
Bulgaria	0
Dinamarca	2
Eslovenia	0
Francia	30
Grecia	3
Holanda	0
Hungría	0
Irlanda	19
Italia	37
Letonia	1
Noruega	1
Polonia	7
Portugal	4
Reino Unido	58
República Checa	3
Rumanía	2
Suiza	1

Por último, en el marco de los programas Erasmus+ D.I., Programa Propio de Movilidad Internacional (Intercambio) y Libre Movilidad, los destinos elegidos por nuestros estudiantes en el curso 2017/2018 fueron los siguientes:

Destinos de nuestros estudiantes Programa Propio, D.I. y Libre Movilidad en 2018/2019

País de destino	Nº estudiantes
Australia	1
Brasil	1
Canadá	2
Chile	1
China	3
Corea del Sur	1
Estados Unidos	1
Japón	4
Jordania	3
Marruecos	2
México	5
Perú	2
Rusia	2
Uruguay	1

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Crear un equipo de tutores docentes para estudiantes entrantes con el fin de ofrecer un mejor asesoramiento académico a la hora de seleccionar asignaturas, actividades extracurriculares, etc.	Nuevos tutores docentes	Al menos 1 tutor docente por titulación/año	01/05/2019

En la actualidad, este Vicedecanato cuenta con un grupo de 39 tutores docentes de las diferentes titulaciones de la Facultad, centrados en la orientación de nuestros estudiantes salientes internacionales. De estos tutores, 7 son nuevas incorporaciones que compensan las 5 bajas respecto al curso anterior y, por tanto,

se suman 2 tutores adicionales que confirman el cumplimiento de esta acción. Se cuenta además una tutora para estudiantes entrantes. De cara al curso que viene, se ha contactado ya con profesores interesados en realizar labores de tutorización para aumentar el equipo de tutores Erasmus.

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Organizar charlas de estudiantes de movilidad internacional retornados para generar una mayor concienciación del mundo globalizado en el que vivimos y compartir la experiencia intercultural sin salir del campus.	Nº de actividades	1/año	20/12/2019

Se han realizado dos charlas-coloquio bajo el título "¿Movilidad, ¿eso es para mí?", llevadas a cabo por Olga Cervantes Rodríguez, becaria Ícaro de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. Ésta es una estudiante Erasmus retornada y ha ofrecido su experiencia para informar sobre movilidad internacional desde el punto de vista del alumnado y de un modo más informal que en el resto de charlas oficiales, en

dos sesiones los días 26 de noviembre y 4 de diciembre de 2019 en la Facultad. Las actividades estuvieron abiertas a todos los estudiantes potencialmente interesados en algún programa de movilidad internacional, cuyas convocatorias 2019/2020 tienen un plazo de participación hasta el 10 de diciembre. Esta acción se considera cumplida en su totalidad.

3.2.2. Movilidad nacional

En el curso 2018/2019, el programa de movilidad nacional SICUE ha continuado experimentando el incremento progresivo que se venía observando en años anteriores. Este aumento es generalizado y afecta a los diferentes componentes del programa, por ejemplo, número de convenios y de plazas ofertadas y estudiantes entrantes a la UGR. La excepción de esta tendencia al alza se observa en relación a los estudiantes salientes desde la Facultad donde, como se explica más abajo, la cantidad de estudiantes ha descendido respecto al curso anterior

1. Convenio con otras universidades

Durante el curso 2017/2018 se han establecido **3 nuevos convenios** para movilidad SICUE desde y hacia nuestra Facultad, que en este caso suma 3 plazas anuales y 1 semestral (tanto entrante como saliente) para los Grados en Arqueología, Filología Hispánica y Literaturas Comparadas:

Nuevos convenios dentro del plan SICUE		
Grados	Universidad de destino	Nº plazas
290 Literaturas Comparadas	Universidad Complutense	1 anual
266 Arqueología	Universidad de Barcelona	1 semestral
283 Filología Hispánica	Universidad de León	2 anuales

Teniendo en cuenta los convenios que se incorporan y los que se eliminan, la oferta de la Facultad a 25 de noviembre de 2019 queda a día de hoy en **157 convenios de movilidad** con universidades españolas. Esto supone un total de **285 plazas** disponibles para alumnado entrante y el mismo número para alumnado saliente de los diferentes grados de la Facultad

2. Estudiantado entrante y saliente en programas de movilidad nacional

En el curso académico 2018/2019, la Facultad de Filosofía y Letras recibió **79 estudiantes** para una estancia anual o cuatrimestral de movilidad nacional dentro del Programa SICUE. Su distribución por titulaciones es la siguiente:

Distribución por titulaciones de los estudiantes recibidos en el plan de movilidad nacional (curso 2018/2019)	
Grado	Nº estudiantes
294 Antropología	7
266 Arqueología	4
279 Estudios Árabes e Islámicos	4
277 Estudios Franceses	5
285 Estudios Ingleses	5
276 Filología Clásica	2

Distribución por titulaciones de los estudiantes recibidos en el plan de movilidad nacional (curso 2018/2019)

Grado	Nº estudiantes
283 Filología Hispánica	9
274 Filosofía	11
208 Geografía	2
292 Historia	12
293 Historia del Arte	10
299 Historia y CC. de la Música	1
273 Lenguas Modernas	5
290 Literaturas Comparadas	1

Se percibe un descenso sensible respecto a las cifras de movilidad nacional entrante de otros cursos académicos, cuando nos situábamos alrededor de la centena de estudiantes. En este caso, el descenso se explica principalmente por una disminución generalizada en todos los grados de la Facultad, pero especialmente en los de Estudios Ingleses, Historia, Historia y Ciencias de la Música. Los únicos grados que aumentan la recepción de estudiantes SICUE son los de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. La media de estudiantes SICUE por grado es de 5,6, frente a los 7,3 del curso 2017/2018.

En cuanto a la movilidad nacional saliente, en el curso 2018/2019 se concedieron un total de 51 plazas de movilidad SICUE a alumnos de nuestra Facultad, lo cual es un aumento muy destacable, ya que la cifra supone el doble que la del curso (26 plazas). Ésta es la distribución de estudiantes SICUE salientes por grados:

Especialidad de nuestros estudiantes que realizaron movilidad nacional en 2018/2019

Grado	Nº estudiantes
294 Antropología	2
266 Arqueología	5
279 Estudios Árabes e Islámicos	-
277 Estudios Franceses	1
285 Estudios Ingleses	1
276 Filología Clásica	1
283 Filología Hispánica	10
274 Filosofía	6
208 Geografía	3
292 Historia	9

Especialidad de nuestros estudiantes que realizaron movilidad nacional en 2018/2019

Grado	Nº estudiantes
293 Historia del Arte	3
299 Historia y CC. de la Música	10
273 Lenguas Modernas	-
290 Literaturas Comparadas	-

El crecimiento de la movilidad SICUE saliente se explica por la cantidad de estudiantes aportados por los Grados de Filología Hispánica, Historia e Historia y Ciencias de la Música, que juntos suponen casi un 60% del total. El contraste lo encontramos en los Grados de Estudios Árabes e Islámicos, Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas, de los que no encontramos a ningún estudiante en el listado.

Como parece obvio, el aspecto más destacable respecto a la movilidad nacional en el curso 2018/2019 se encuentra en el marcado descenso de estudiantes entrantes y el ascenso en estudiantes salientes. Los motivos de ambas facetas pueden ser varios, pero no están completamente claros. En relación con la movilidad entrante, podríamos apuntar, por ejemplo, a la extinción de convenios que tradicionalmente aportaban estudiantes entrantes, aunque hablamos de 2-4 estudiantes solamente. Tampoco se han endurecido los requisitos ni la normativa académica para los estudiantes SICUE entrantes, por ejemplo respecto a las plazas ofertadas (como sí sucede para Erasmus+) o en relación con la inclusión del TFG en el acuerdo académico (como sí va sucediendo en otras universidades españolas). En cuanto a la movilidad saliente, el aumento de plazas desde el curso 2017/2018 ha sido especialmente destacable (de 26 a 51), aunque tampoco en este caso las razones son completamente evidentes. Se podría apuntar a la realización desde el curso 2017/2018 de charlas informativas desde el Vicedecanato para fomentar la movilidad nacional, o a la firma de nuevos convenios y a la ampliación de plazas en los existentes, que facilitan que más estudiantes puedan optar a más destinos.

Como se puede observar, la movilidad nacional se ha desarrollado sin incidencias ni problemas, y se espera que ésa continúe siendo la tónica durante los próximos cursos. Se abre, por otra parte, la incógnita de cómo se tratarán en adelante las movilizaciones, tanto entrantes como salientes, de alumnos de dobles grados, que por el momento no se menciona explícitamente en las convocatorias previas, pero seguro entrará en juego también en el Plan SICUE en el futuro próximo.

3.3. Movilidad del profesorado: Programa ERASMUS+

El total de plazas de movilidad de docencia a otras instituciones europeas dentro del programa de Movilidad Erasmus+ durante el curso 2018/2019 concedidas al profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras fue de 29, lo que supone un aumento respecto al curso anterior con 2 movilizaciones más. A esto se deben sumar las movilizaciones producidas dentro del marco

de Erasmus+ Dimensión Internacional, con un total de 9 estancias (4 más que el curso pasado), y las incluidas en el programa 3.2. (Programa Propio), que suman 8 movilizaciones, repitiéndose en este caso las cifras del periodo anterior. Un total de 54 profesoras/es de nuestro Centro han participado en algún tipo de movilidad docente internacional durante el curso 2018/2019.

Acción	Indicador	Estándar	Fecha límite
Promover estancias de corta duración (como, por ejemplo, cursos intensivos de verano, cursos de capacitación...) para estudiantes, PDI y PAS, en Centros e instituciones con los que la facultad tenga convenios suscritos.	Nº de nuevos convenios	1/año	20/12/2019

Se ha participado por parte del PAS en un curso de verano de capacitación lingüística dentro del

Programa KA-103

A continuación se presenta un cronograma de las principales tareas que se han realizado en la Sección de Movilidad Internacional de la Secretaría de nuestra Facultad a lo largo del curso académico anterior:

Cronograma de la Oficina de Relaciones Internacionales 2018/2019						
	Sept	Oct	Nov	Dic	Enero	Feb
Movilidad profesorado (TS) y PAS		Convocatoria de plazas de movilidad TS	Publicación en web de plazas provisionales movilidad TS	Publicación en web de plazas definitivas movilidad TS		Convocatoria de movilidad PAS de formación Publicación en web de plazas provisionales movilidad PAS
Contratos	Inicio de 1 beca de apoyo técnico (sistema ICARO)	Inicio de 1 beca de apoyo técnico (sistema ICARO)			Inicio de dos becas de apoyo técnico (sistema ICARO)	
Estudiantes salientes (outgoing)	Reconocimiento de créditos para alumnado que vuelve tras estancia Modificación de acuerdos académicos		Publicación de convocatoria de movilidad Erasmus + y de Programa Propio 2018/2019: solicitudes Elaboración de informe de aprovechamiento de estudios para la Junta de Andalucía	Lista definitiva de admitidos en el Programa Propio y Erasmus +.	Preparación documentación / información para alumnado outgoing Adjudicaciones de plazas 2018/2019 del Programa Propio y Erasmus +	Preparación infopacks para outgoing Reuniones informativas ERASMUS+ y Programa Propio del Vicerrectorado
Estudiantes entrantes (incoming)	WELCOME WEEK para incoming 1º Cuatr. Matriculación de incoming 1º Cuatr. Alteración de matrícula de incoming 1º Cuatr.	Alteración de matrícula de incoming 1º Cuatr.	Validación online de solicitudes de incoming para el 2º Cuatr.	Envío de información a incoming nominados para el 2º Cuatr.		Certificados fin estancia para incoming del 1º Cuatr. WELCOME WEEK para incoming 2º Cuatr.
Contrato institucional	Actualización y revisión de todos los convenios recibidos	Introducción de datos sobre los convenios para 2019/2020 en la aplicación UGR Envío de nuevos contratos a todas las Universidades socias para el curso 2019/2020 con cifras revisadas				
General oficina				Elaboración y entrega de la sección relativa al Vicedecanato de RRII para la Memoria Anual de Gestión de la Facultad		

Cronograma de la Oficina de Relaciones Internacionales 2018/2019							
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	
Movilidad profesorado (TS) y PAS	Publicación en web de plazas definitivas movilidad PAS			Convocatoria extraordinaria de movilidad PDI Y PAS ERASMUS D.I.	Publicación plazas convocatoria extraordinaria de movilidad PDI Y PAS ERASMUS D.I.		
Contratos			Fin de contrato de 1 becaria de apoyo técnico ICARO	Fin de contrato de 1 becaria de apoyo técnico ICARO	Fin de contrato de 2 becarios de apoyo técnico ICARO		
Estudiantes salientes (outgoing)	Envío de infopacks con información detallada del destino adjudicado		Tutorización para la cumplimentación de los acuerdos académicos de los estudiantes que realizan estancia en 2018/2019	Reconocimientos de créditos para estudiantes que vuelven tras estancia 2017/2018	Presentación y firma de acuerdos académicos de estudiantes que realizan estancia en 2018/2019	Periodo vacacional	
	Convocatoria extraordinaria de plazas Erasmus + y Programa Propio	Adjudicaciones de plazas extraordinarias 2018/2019 del Programa Propio y Erasmus +					
Estudiantes entrantes (incoming)	Comienzo de tutorización para la elaboración de acuerdos de estudios 2018/2019						
	Certificados fin estancia para incoming del 1º Cuatr.						
	Envío certificaciones académicas de incoming del 2º cuatrimestre	Recepción de nominaciones incoming 2018/2019		Certificados fin estancia para incoming del 2º Cuatr. y anuales			
Contrato institucional	Plazo de matriculación de incoming 2º Cuatr.	Envío de infopacks con información sobre nuestra Facultad a incoming 2018/2019		Envío certificaciones académicas de incoming del 2º Cuatr. y anuales			
	Alteración de matrícula incoming 2º cuatrimestre			Actualización y revisión de todos los convenios recibidos			
General oficina							



Estudiantes

Acciones de orientación académica y profesional

Prácticas curriculares y extracurriculares

Acciones de comunicación, participación y transparencia con respecto al estudiantado

Actividades culturales específicas para el estudiantado

Las siguientes páginas intentan dar cuenta de las distintas labores que desde el equipo decanal y, en concreto, desde el Vicedecanato de Estudiantes, se realizan teniendo como Centro de atención a los/as estudiantes que pasan su día a día en nuestra Facultad y le dan su sentido como espacio universitario. Se intenta así responder a sus diversas necesidades, facilitar que tengan órganos de representación, atender a los problemas que pueden surgir durante su desarrollo académico y dotarles de oportunidades para una formación más integral.

Hemos distribuido nuestro trabajo desde el Vicedecanato de Estudiantes en cuatro apartados generales:

- **Acciones de orientación académica y profesional.**

Damos cuenta aquí de distintas actividades, entre las que podemos citar las Jornadas de Orientación Laboral en Humanidades y las acciones enmarcadas en Emprendimiento (participación Concurso de Ideas y en el programa “Emprendedores... como tú”). Con ellas respondemos a uno de los objetivos estratégicos del programa IMPLANTA de nuestra Facultad: **Objetivo 4. Complementar la oferta formativa del estudiantado.** En concreto cumplimos el ítem que aparece como “Llevar a cabo acciones sobre emprendimiento y orientación laboral para el estudiantado” (al menos 2 acciones en este año). También se recogen bajo este epígrafe otras acciones de orientación académica llevadas a cabo, como las Jornadas de acogida para los estudiantes de nuevo ingreso, nuestra participación en el IV Salón Estudiantil o en el programa AERA entre otras.

Asimismo, en este apartado se incluye la labor de coordinación de los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) que realizamos desde el Vicedecanato de estudiantes; en este sentido se ha cumplido durante el año con el **objetivo estratégico que nos propusimos (objetivo 4. d)**, al haber asignado tutor al 100% de nuestros estudiantes con NEAE.

- **Prácticas curriculares y extracurriculares.**

Damos cuenta aquí de la labor de coordinación de

las prácticas que se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, en particular con las prácticas extracurriculares.

- **Acciones de comunicación, participación y transparencia con respecto al estudiantado.**

El segundo objetivo que tenemos propuesto desde la Facultad es **“Reforzar la comunicación multidireccional, la participación y la transparencia”**. En el caso de los estudiantes, los órganos de representación estudiantil, tanto la Delegación de estudiantes del Centro como los Delegados/as de grupo, son los mecanismos más eficaces para mantener este diálogo constante. En este apartado, damos cuenta del funcionamiento y la estructura actual de ambos organismos, así como de la comunicación fluida con el Vicedecanato. Durante el año, hemos cumplido el propósito de **realizar como mínimo dos reuniones con los representantes estudiantiles**, tal y como se expone en el apartado correspondiente.

También incluimos en este apartado el diálogo que se establece desde el Vicedecanato con los/as estudiantes del último año de nuestros catorce grados, para colaborar con ellos/as en la organización de sus graduaciones.

- **Actividades culturales específicas para el estudiantado: el taller de iniciación al teatro.**

Damos cuenta, finalmente, de una actividad cultural realizada por nuestro Centro destinada exclusivamente al estudiantado: el taller de iniciación al teatro (que ya cumple su segundo año). Consideramos que, nuevamente, esta actividad se puede enmarcar en el **Objetivo 4** del programa IMPLANTA: **Complementar la oferta formativa del estudiantado.**

4.1. Acciones de orientación académica y profesional

4.1.1. Jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso

Al comienzo del curso académico 2019/2020, tuvieron lugar las **Jornadas de Acogida para Estudiantes de Nuevo Ingreso**, que contaron con una asistencia muy numerosa. Se llevaron a cabo el día 25 de septiembre de 2019.

La estructura de dichas jornadas fue la misma que ya se ha probado en cursos anteriores y consta de dos acciones:

I Parte: reuniones por grados con los coordinadores (turno de mañana: de 11:30 a 12:30 h., turno de tarde: de 17:30 a 18:30 h, en las aulas donde se tenían clase, previo aviso al profesorado)

II Parte: Aula Magna (turno de mañana: 12:30 h; turno de tarde: 18.30 h.) con las intervenciones de:

- Sr. Decano: José Antonio Pérez Tapias
- Sra. Vicedecana de Estudiantes: Gracia Morales Ortiz
- Vicedecano de Internacionalización y Movilidad: Jesús Fernández Domínguez
- Jefa de la Biblioteca de Filosofía y Letras: Olga Moreno Trujillo
- Jefa del Servicio de Informática en Cartuja: María Felisa Álvarez Rosales
- Técnico del Centro de Actividades Deportivas: Rubén Sánchez
- Representantes de la Delegación de Estudiantes: Alejandro Úcar Vital (mañana) y Francisco Javier Fernández Cruz (tarde)

4.1.2. Jornadas de orientación laboral y profesionalización de las Humanidades

Un año más, desde los Vicedecanatos de Estudiantes y de Cultura e Investigación, se ha ofertado a los/as estudiantes de los últimos cursos unas jornadas específicas para favorecer su inserción en el ámbito laboral.

Realizamos un cartel (siguiendo un modelo que ya tenemos de cursos anteriores) que se colocó en los paneles informativos diez días antes de la realización de la jornada. Igualmente, se les envió con suficiente antelación un correo a

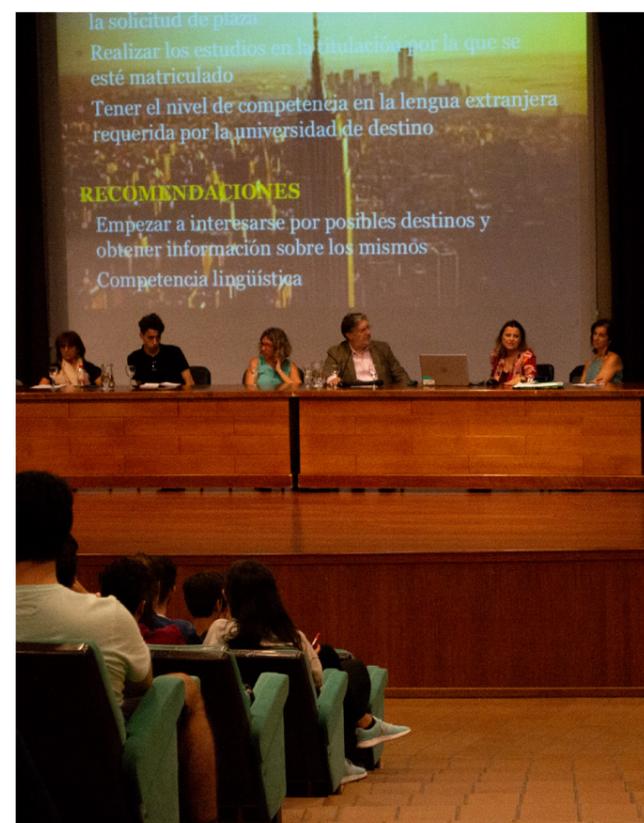
Curso 2019/20

**JORNADAS DE ACOGIDA
PARA ESTUDIANTES
DE NUEVO INGRESO**
Facultad de Filosofía y Letras
25-septiembre



GRUPO MAÑANA
11:30 h.: Aulas de clase
Encuentro con los/as coordinadores/as de grado
12:30 h.: Aula Magna
Encuentro con el equipo decanal y miembros de la comunidad universitaria

GRUPO TARDE
17:30 h.: Aulas de clase
Encuentro con los/as coordinadores/as de grado
18:30 h.: Aula Magna
Encuentro con el equipo decanal y miembros de la comunidad universitaria



todo el estudiantado y al profesorado de la Facultad.

La jornada se celebró el viernes, 22 de noviembre de 2019, en el aula 3. Asistieron a ella catorce estudiantes de los distintos grados de nuestra Facultad, a quienes se les entregará un certificado por dicha asistencia.

El programa fue el siguiente:

Bloque I: Hazte valer: orientación laboral e internacionalización

10:00 h – 11:00 h. Intervienen:

Antonio Lozano Ortega (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR): “Orientación laboral”

Jesús Fernández Domínguez (Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR): “Movilidad internacional y empleo”

Bloque II: De mayor quiero ser...

11.30 h. – 12:30 h. Mesa redonda sobre enseñanza secundaria.

Intervinieron:

Jairo García Jaramillo (Profesor de Lengua Castellana y Literatura en el IES Zaidín Vergeles (Granada))

Antonio María López Ocaña (Director IES Ilíberis)

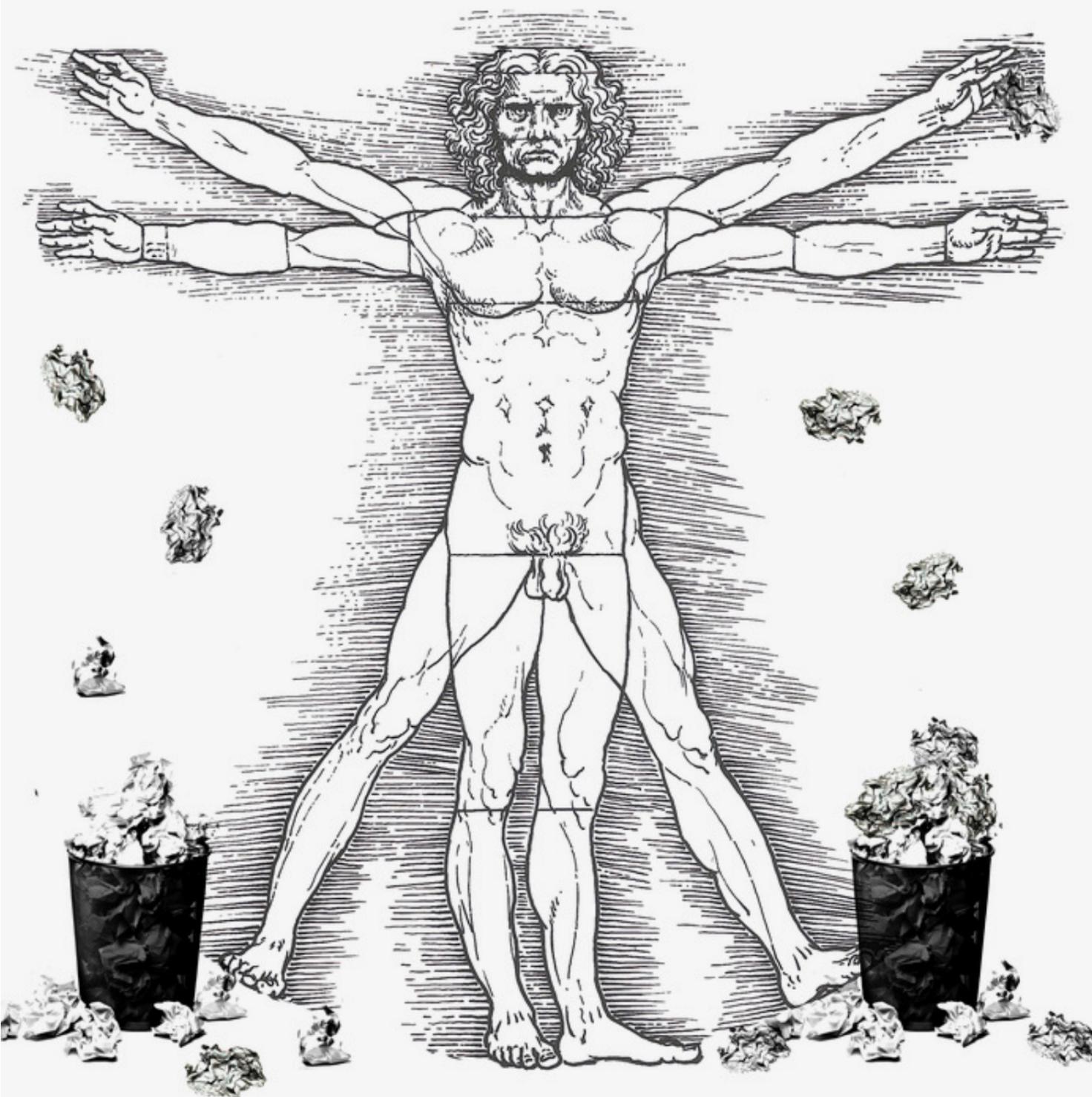
13.00 h. – 14.00 h. Mesa redonda sobre profesionales de la cultura.

Intervinieron:

Mariana Lozano (Esdrújula Ediciones)

Antonio Camacho Ruiz (Gestión Cultural)

Como una valoración general del resultado, nos ha sorprendido negativamente la respuesta tan minoritaria por parte de los/as estudiantes, a pesar de lo enriquecedora y necesaria que nos parece esta actividad. Quizá se debió hacer más hincapié en informar del acto a través de los/as coordinadores, profesorado y representantes estudiantiles (aunque lo cierto es que nos parecía que el correo electrónico personal era ya un medio de difusión adecuado y suficiente). Visto el resultado, haremos más esfuerzo en su divulgación para el curso que viene. Igualmente, pensamos que pudo influir negativamente en la asistencia el hecho de que ese día estuvo lloviendo toda la mañana. Quizá la fecha tampoco ha sido la más adecuada; podríamos plantearnos pasarla a comienzos del segundo cuatrimestre para el curso 2020/2021.



22 de NOVIEMBRE de 2019

lugar: Aula 3

JORNADAS DE ORIENTACIÓN LABORAL
Y PROFESIONALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES 2019

HUMANISTAS CON EMPLEO ¿IMPOSIBLE?

Programa:

Bloque I: Hazte valer: emprendimiento e internacionalización

4.1.3. Otras jornadas de orientación laboral llevadas a cabo en el Centro

Asimismo, desde el Vicedecanato de Estudiantes, mediante correo electrónico, se informó a los/as coordinadores/as de los catorce grados de nuestra Facultad para que, quien quisiera realizar alguna actividad propia destinada a la orientación e inserción laboral desde los distintos Departamentos, presentara su solicitud a las Ayudas para la cofinanciación de actividades de orientación profesional y empleabilidad de los estudiantes, que oferta el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. Dicha ayuda fue solicitada y concedida a los siguientes grados: Antropología Social y Cultural; Estudios Franceses y Estudios Ingleses.

4.1.4. Salón del estudiante de la UGR

En el curso 2018/2019 se llevó a cabo el "IV Salón del Estudiante de la UGR". Tuvo lugar los días 27, 28 y 29 de marzo, en el Parque Tecnológico de la Salud.

Este salón, que ya ha cumplido con su cuarto año, se destina a los/as estudiantes de últimos cursos de Bachillerato o de Técnico Superior de Formación Profesional o similar, que estén pensando en comenzar sus estudios universitarios el curso 2019/2020 en la nuestra Universidad. La organización del Salón corre a cargo de la Unidad de Orientación Académica, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Las actividades para este Salón Estudiantil se estructuran en tres modalidades:

- Por una parte, se programan Mesas Redondas Generales en el Paraninfo, donde se informa a los/as jóvenes sobre aspectos generales de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), del posterior procedimiento de Admisión de los grados universitarios, y de los Servicios que presta la Universidad de Granada a sus estudiantes.
- Por otra parte, durante los mismos días, en horario de mañana, las distintas Facultades y las Escuelas Técnicas Superiores de la Universidad disponemos de un stand, donde se facilita información general sobre las diferentes titulaciones que se ofertan a los/as futuros/as estudiantes. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras contamos con un stand-doble. De su decoración, mantenimiento y de la atención durante los tres días nos hicimos cargo la Vicedecana de Estudiantes, Gracia Morales Ortiz, algunas de nuestras becarias Ícaro (María José Oteros, Anastasia Tubulkan, Sara González Reverte y Blanca Álvarez Cañas) y algunas estudiantes voluntarias. Por él pasaron también algunos/as coordinadores/as y profesores/as de nuestro Centro. Para decorar el stand y mostrar las múltiples opciones que se dan en nuestro Centro, pusimos información gráfica

de los catorce grados de la Facultad; también colgamos carteles llamativos de algunas de nuestras actividades culturales. Finalmente, proyectamos cíclicamente un Power Point con información específica de cada grado de nuestro Centro (dicho Power Point fue elaborado hace unos años e colaboración con los/as coordinadores/as). Disponemos también de unos tarjetones informativos de cada grado y uno general que se distribuyeron entre los numerosísimos estudiantes que se detuvieron a solicitar información; asimismo, se obsequió a quienes venían a preguntar con unos cuadernitos de póst-its, con nuestro logo, que tuvieron muy buena acogida.

- Además, se programaron también unas Sesiones Especializadas por grupos de grados y temáticas afines, en las que se exponían las características específicas de cada grado, su estructura, sus salidas profesionales, etc. De estas sesiones se hicieron cargo los/as coordinadores/as de los grados y, si alguno/a de ellos/as no podía asistir a alguna sesión, contaron con otros profesores de sus respectivas áreas.



4.1.5. Otras acciones con estudiantes de Bachillerato

Nuestro Centro colabora, desde hace años, en varios proyectos PIISA, que buscan generar propuestas de investigación con Centros educativos de Secundaria. Algunos de nuestros Departamentos ya están implicados en estas iniciativas. Este año, desde el Vicedecanato de Estudiantes, servimos de enlace con los coordinadores/as de Grado, para hacerles llegar información sobre esta iniciativa y animarles a participar en ella. Ahora mismo, contamos con siete proyectos desarrollándose (<https://piiisa.es/proyectos/>).

4.1.6. Atención a los estudiantes con NEAE

Entre las labores que actualmente se llevan a cabo desde el Vicedecanato de Estudiantes destaca también la coordinación de los **estudiantes con NEAE** (Necesidades Especiales de Apoyo Educativo). Esta responsabilidad implica tener conocimiento de los casos que tenemos de estudiantes NEAE en nuestro Centro, así como del informe de valoración que se realiza desde el Servicio de Atención Estudiantil, y, en su caso, asignar a un/a profesor/a tutor/a y/o un/a estudiante colaborador/a a cada uno/a de ellos/as, así como, si es necesario, informar al profesorado.

En el curso actual mantenemos un número cercano al año anterior de estudiantes con estas características: a día de hoy tenemos veinticinco estudiantes censados en el Centro con NEAEs diagnosticadas, con perfiles muy diferentes. Contamos, para atenderles, con una veintena de profesores/as ejerciendo como tutores/as en los catorce grados de nuestro Centro -con un altísimo nivel de compromiso hacia sus tutorizados/as, que queremos agradecer públicamente- y con una decena de estudiantes colaboradores/as.

Por otra parte, el día 27 de noviembre tuvo lugar la I Jornada de Trabajo de Coordinadores NEAE y Profesores Tutores de la Universidad de Granada a la que asistió la coordinadora de nuestro Centro, Gracia Morales Ortiz, y algunos/as de nuestros/as profesores/as tutores/as.

4.1.7. Emprendimiento

Desde hace unos años la Universidad de Granada viene impulsando diversas iniciativas relacionadas con el emprendimiento, organizadas desde UGRemprededora. La Vicedecana de Estudiantes ejerce como persona de contacto de nuestra Facultad en la red de Centros que se ha creado para la difusión y apoyo de las actividades que se organizan. De entre aquellas en las que la Facultad ha colaborado de forma más directa, cabe destacar:

- La participación de nuestra Facultad en la iniciativa "Emprendedores... como tú". Se trata de una iniciativa que pretende dar visibilidad a los proyectos

emprendedores que han sido desarrollados por egresados/as de nuestro Centro, para que sirvan de modelo y estímulo al actual estudiantado del Centro. Tras consultar con los/as coordinadores/as del grado y los/as directores/as de Departamento, enviamos una propuesta de nombres y contactos de emprendedores con este perfil a UGRemprededora. Ellos contactaron y seleccionaron las siguientes propuestas: Hipopotesis, Editorial Esdrújula, Antropología 2.0, GESPAD Al-Andalus S.L., GEOconsultor. El 21 de octubre de 2019 se hizo una presentación pública de los materiales que elaboraron a partir de esas propuestas, a la que asistió nuestro decano, D. José Antonio Pérez Tapias. Finalmente, nos enviaron al Centro los carteles y los tótems realizados, que están siendo expuestos en un gran panel junto a la Secretaría de nuestra Facultad.

- La participación del Centro en el III Concurso de Ideas UGRemprededora. (<https://ugremprededora.ugr.es/ii-concurso-de-ideas-ugremprededora/>) Desde el Vicedecanato de Estudiantes se difundió la información, enviando correo electrónico al profesorado y al estudiantado. El plazo de admisión de proyectos finalizó el 5 de diciembre de 2019. El 10 de diciembre se celebró en nuestro Centro dicho concurso, con la siguiente composición de jurado:

Gracia Morales Ortiz (Vicedecana de estudiantes)

Luis Arboledas (profesor y coordinador del Grado de Arqueología)

Irene Lombardo (egresada de Historia del arte y gestora cultural)



4.1.8. Participación de Filosofía y Letras en AERA (Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono)

Desde el Vicedecanato de Estudiantes hemos colaborado también con el Director de la Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad, Juan Luis Benítez Muñoz, en el desarrollo del plan AERA (Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono).

Se nos hizo llegar con fecha de 2 de abril de 2019 una lista con los ciento treinta y siete estudiantes de primer curso en riesgo de abandono, por no haber superado ningún crédito tras los exámenes correspondientes al primer semestre. Tras comprobar sus datos con el personal de Secretaría de nuestra Facultad, se les envió a todos/as los/as que verdaderamente se hallaban en esta situación un correo electrónico y un mensaje de texto al móvil, para invitarlos a una reunión en la que se iba a hablar de su situación y se les iba a asesorar individualmente. La reunión, a la que fueron convocados estudiantes de las Facultades de Filosofía y Letras, Farmacia y Psicología, tuvo lugar el día 10 de abril de 2019, para lo que se les reservó el Aula Magna. Acudieron unos 30 estudiantes y bastantes otros escribieron por correo electrónico, contactando directamente con la Unidad de Orientación Académica y Acceso a la Universidad.

4.2. Prácticas curriculares y extracurriculares

Otro ámbito de actuación de nuestro Vicedecanato afecta a las prácticas externas curriculares y extracurriculares.

Prácticas externas curriculares: En buena parte, la gestión de dichas prácticas corresponde al Vicedecanato de Ordenación Académica, en colaboración con los/as coordinadores/as de aquellos grados que contienen en su oferta académica estas prácticas (Historia y Ciencias de la Música, Geografía y Gestión del Territorio, Estudios Árabes e Islámicos y, desde este año, Literaturas comparadas). Desde el Vicedecanato de Estudiantes, nos limitamos a revisar y aprobar los acuerdos de prácticas con empresas que dichos/as tutores/as preparan.

Prácticas extracurriculares: La vicedecana de estudiantes, Gracia Morales, ejerce como Tutora académica de las prácticas extracurriculares que realizan nuestros/as estudiantes. Desde hace unos años, buena parte de la gestión se realiza

a través de la plataforma Ícaro.

A continuación resumimos los datos de este último periodo, en comparación con los anteriores:

- Número de estudiantes que han realizado sus prácticas en el curso 2018/2019: 70.
- Número de estudiantes que han realizado sus prácticas en el curso 2017/2018: 65.
- Número de estudiantes que han realizado sus prácticas en el curso 2016/2017: 66.
- Número de estudiantes que han realizado sus prácticas en el curso 2015/2016: 49.

Vemos pues cómo se da una consolidación e incluso un incremento del número de estudiantes que deciden aprovechar esta oportunidad. También ha subido la cifra de empresas que solicitan estudiantes-becarios/as de algunos de nuestros grados (los más demandados son Estudios Ingleses, Geografía y Gestión del Territorio, Historia del Arte e Historia).



¿Eres una empresa y necesitas incorporar talento?

Damos difusión a tu oferta y a becas para prácticas en tu empresa, además de gestionar todo online desde icaro. ¡Es muy sencillo! Regístrate como empresa y firma el convenio online. Sube tu oferta y consulta el perfil de tus demandantes. [\[más información\]](#)

Registrar Empresa

4.3. Acciones de comunicación, participación y transparencia con respecto al estudiantado

4.3.1. Órganos unipersonales de la Delegación de Estudiantes

Durante el curso 2018/2019, la Vicedecana de Estudiantes, Gracia Morales Ortiz, se ha mantenido una estupenda relación y un diálogo fructífero con los/as integrantes de Delegación de Estudiantes de Filosofía y Letras.

Al comienzo de curso, la Delegación contaba con los siguientes Órganos Unipersonales electos:

- Delegado: Jon Soler Irigoyen
- Subdelegada: Libertad Jiménez Navarro
- Tesorera: Estela Adamuz Ávila
- Secretaria: Julia Hernández Pérez

Bajo esta comisión permanente y a petición de sus miembros, se llevaron a cabo acciones de mejora, como por ejemplo dotar de un tablón de anuncios propio a la Delegación o acomodar la Sala de Estudiantes a las necesidades que ellos/as tenían para sus reuniones.

En marzo de 2019, el delegado Jon Soler y la tesorera, Estela Adamuz, presentaron su dimisión de los cargos que ocupaban, por lo cual se convocó un pleno para la elección de estos dos cargos. Dicha elección se realizó el martes día 12 de marzo, con el siguiente resultado:

- Delegado: Francisco Javier Fernández Cruz
- Tesorero: Alejandro Ucar Vital
- Subdelegada: Julia Hernández Pérez
- Secretario: Juan Gerber Rouillet

Desde entonces nos mantenemos en contacto con esta nueva comisión permanente. Entre otras acciones, ellos/as se encargaron de organizar, con gran acierto y diligencia, los conciertos y la comida de los estudiantes en la Celebración del Día del Patrón.

4.3.2. Delegados/as de curso

Nos parece que favorecer la existencia de delegados/as de curso, que están a su vez integrados en la Delegación del Centro, es una tarea fundamental de este Vicedecanato. Con ello contribuimos a fortalecer la representación estudiantil y establecemos canales de comunicación que facilitan el gobierno de nuestra Facultad, así como la identificación y resolución de problemas.

Con respecto a los/as delegados de los distintos grupos de nuestro Centro, durante el curso 2018/2019 se mantuvieron dos reuniones presenciales (14 de diciembre de 2018 y 10 de mayo de 2019) y numerosas comunicaciones a través del correo electrónico (al menos siete). A los delegados/as que han asistido a estas reuniones, que han estado presentes en las convocatorias de la Delegación y han ejercido adecuadamente su labor, se les ha concedido un crédito por dicha labor.

En este curso 2019/2020 se ha puesto en marcha la **elección de delegados de curso**. Para tal efecto, tenemos elaborada una normativa, consensuada con los representantes estudiantiles, con el fin de garantizar la transparencia y agilidad del proceso.

Debemos decir que, aunque el proceso comenzó los días 29 y 30 de octubre, resolver las elecciones de todos los grupos (78 en total) ha sido un trabajo muy arduo, ya que siempre se dan incidencias de tipo informativo y retrasos durante el proceso. A día de hoy, este proceso ya está cerrado y la Vicedecana va a convocar una reunión con los/as delegados/as de curso para el viernes, día 13 de diciembre de 2019.

4.3.3. Organización de las graduaciones

Desde el Vicedecanato de Estudiantes mantenemos una comunicación constante con los/as estudiantes que se responsabilizan de organizar los actos de graduación de último curso. Después de que hayan rellenado una solicitud al respecto, nos encargamos de asesorarles y de establecer, a partir de sus peticiones, un cronograma para que los catorce grados puedan disponer del Aula Magna. Normalmente se llevan a cabo en viernes por la tarde o en dos sábados que la Facultad abre para atender esta demanda. Desde el equipo decanal solemos estar presentes en los actos, para acompañar al profesorado, las familias y, sobre todo, a los/as estudiantes en un día tan importante para ellos/as.

4.4. Actividades culturales específicas para el estudiantado

4.4.1. Taller de iniciación al Teatro

Uno de los objetivos estratégicos que nos hemos marcado como Facultad es el de potenciar las Humanidades a través de actividades culturales. En este caso abordamos una actividad pensada específicamente para el estudiantado. Se trata del **taller de iniciación al teatro** gratuito que la Facultad oferta para estudiantes de grado de nuestra Facultad, que ofrecimos por primera vez desde este equipo decanal en el curso 2018/2019.

Era un proyecto cuyo interés se venía detectando desde hacía tiempo, por las consultas del estudiantado al respecto. Los objetivos generales que se propusieron eran aproximar al participante a técnicas concretas de expresión corporal, voz, relajación, respiración y dramatización, con la intención de que el conocimiento, experiencia y práctica de las mismas despierte un interés especial por el teatro, a la vez que les ayude en su desarrollo personal. El profesor ha sido el actor Jorge Molina. De este curso se beneficiaron 20 estudiantes (hubo 72 preinscritos), que realizaron una muestra de su trabajo el día 8 de mayo de 2019, con un montaje libre a partir de la pieza "Insultos al público" de Peter Handke.

Vista la estupenda acogida que tuvo esta iniciativa, el taller, de 40 horas de duración, ha vuelto a ofertarse en los mismos términos para este curso 2019/2020 y comenzó su andadura el día 8 de noviembre de 2019. Hay matriculados/as 20 estudiantes nuevamente (el máximo establecido), habiéndose recibido un total 72 preinscripciones. Hemos solicitado que esta actividad se les pueda reconocer a los/as participantes con 1 crédito ECTS.



Ordenación académica

El sistema de gestión de la calidad de los títulos de grado

Indicadores de acceso y matrícula

Reconocimientos de créditos y oferta formativa complementaria

Personal docente e investigador

Resultados y gestión de la asignatura "Trabajo Fin de Grado"

Indicadores de rendimiento y titulados

Inserción laboral

Satisfacción de estudiantado y profesorado con los títulos de grado

Plan de ordenación docente 2019/2020

Estudios de máster

Oportunidades de mejora en relación a asuntos académicos y organización docente

5.1. El sistema de gestión de la calidad de los títulos de grado

En el ámbito de la ordenación académica, la presente memoria o informe de gestión pretende sobre todo aportar información sobre la situación actual de los estudios de grado que se imparten en este Centro, pero también explicar la gestión realizada y el grado de cumplimiento de las acciones vinculadas a los objetivos estratégicos de la Facultad. No cabe olvidar la complejidad de esta tarea, en un Centro con 14 titulaciones de grado y 2 dobles grados, en los que están matriculados un total de 4.821 estudiantes e imparten docencia 462 profesores pertenecientes a 40 Departamentos distintos (21 de ellos con sede en esta Facultad).

Antes de entrar a valorar los distintos datos, indicadores y acciones relativos a los estudios de grado, queremos destacar que la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de la política de calidad de la Universidad de Granada (<http://calidad.ugr.es/politica>), sigue trabajando en la aplicación del denominado Programa de Acreditación Institucional de los Centros (IMPLANTA), cuya finalidad es la consecución de la Certificación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro, con el objetivo principal es generar la suficiente confianza en la institución y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice satisfacer las necesidades y expectativas de los/as estudiantes y de la sociedad. Esta confianza estará sustentada en la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas. Esta propuesta, una vez lograda, va unida a la simplificación de los procesos de seguimiento externo de los títulos oficiales de grado.

Hasta este momento, en el marco de este programa, se han desarrollado las siguientes acciones en esta Facultad:

- Constitución de la Comisión de Calidad del Centro y aprobación de su Reglamento

de Régimen Interno. Por acuerdo de la Junta de Centro, esta Comisión tiene la misma composición que la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad.

- Elaboración de un Manual de Calidad del Centro (<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/calidad>).
- Definición de los objetivos estratégicos del Centro y de sus acciones vinculadas (<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/objetivos>).
- Elaboración de un informe de gestión que refleje las actuaciones llevadas a cabo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y que, tras la revisión de los distintos indicadores cualitativos y cuantitativos, permita determinar nuevas acciones de mejora. La información que debe contener este informe va incluida en la presente memoria de gestión, por lo que se realizarán las gestiones oportunas ante la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la Universidad de Granada para que ambos documentos (Memoria de Gestión exigida por el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad e Informe de Gestión exigido por el Sistema de Gestión de Calidad) se puedan fusionar en uno solo, que incluya toda la información oportuna.

Por otra parte, mientras se consolida este Sistema de Gestión de la Calidad del Centro, hay que remarcar que el peso del seguimiento de la calidad de los diferentes títulos corresponde a las diferentes Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los Grados, impulsadas por cada Coordinador o Coordinadora, en colaboración con la Unidad de Calidad de la UGR. Entre otras labores de estas Comisiones, hay que destacar que son las encargadas de elaborar los planes de

mejora específicos de los títulos, que pretenden dar respuesta a carencias observadas o tienen el objetivo de alcanzar nuevos logros. Dichas tareas se realizan colaborando con gran eficacia a todos los niveles (estudiantado, profesorado, PAS, Departamentos, Unidad de Calidad, Vicerrectorados y, por supuesto, con el equipo de gobierno

del Centro).

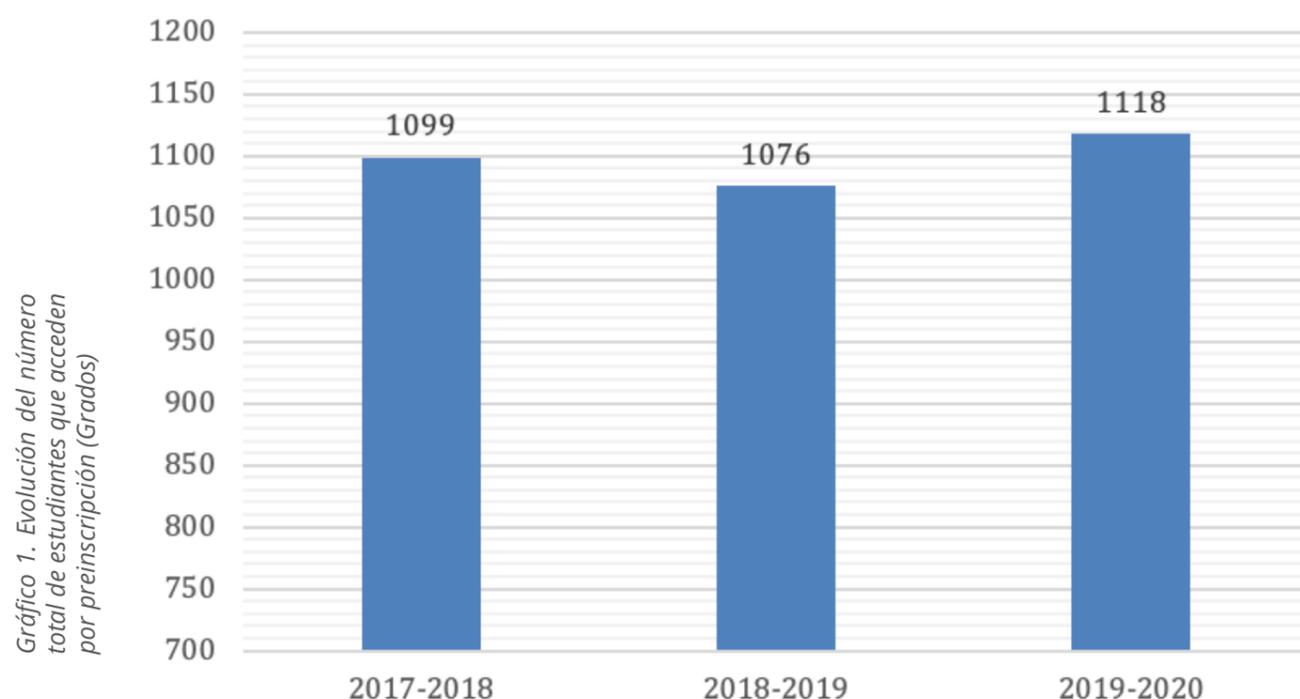
En la actualidad, esta labor de coordinación la realizan las siguientes personas:

Grados	Responsables de coordinación
Antropología Social y Cultural	Raquel Martínez Chicón Departamento: Antropología Social
Arqueología	Luis Arboledas Martínez Departamento: Prehistoria y Arqueología
Estudios Árabes e Islámicos	Indalecio Lozano Cámara Departamento: Estudios Semíticos
Estudios franceses	María del Carmen Molina Romero Departamento: Filología Francesa
Estudios ingleses	María José de la Torre Moreno Departamento: Filologías Inglesa y Alemana
Filología clásica	Marina del Castillo Herrera Departamento: Filología Latina
Filología Hispánica	Milena Rodríguez Gutiérrez Departamento: Literatura Española
Filosofía	María José García Encinas Departamento: Filosofía I
Geografía y gestión del territorio	Jonatan Arias García Departamento: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física
Historia	Diego Checa Hidalgo Departamento: Historia Contemporánea
Historia del Arte	José Policarpo Cruz Cabrera Departamento: Historia del Arte
Historia y Ciencias de la Música	María Ascensión Mazuela Anguita Departamento: Historia y Ciencias de la Música
Lenguas Modernas y sus Literaturas	José Javier Martín Ríos Departamento: Lingüística General y Teoría de la Literatura
Literaturas Comparadas	Juan Varo Zafra Departamento: Lingüística General y Teoría de la Literatura

5.2. Indicadores de acceso y matrícula

5.2.1. Estudiantes de nuevo acceso por preinscripción

Este curso 2019/2020 han accedido por preinscripción a los estudios de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras un total de 1.118 estudiantes, cifra ligeramente superior a la de cursos anteriores, aunque se mantienen en unos niveles muy similares (gráfico 1). Teniendo en cuenta que la oferta total de plazas es de 1.180, se cubre el 95% de ésta.



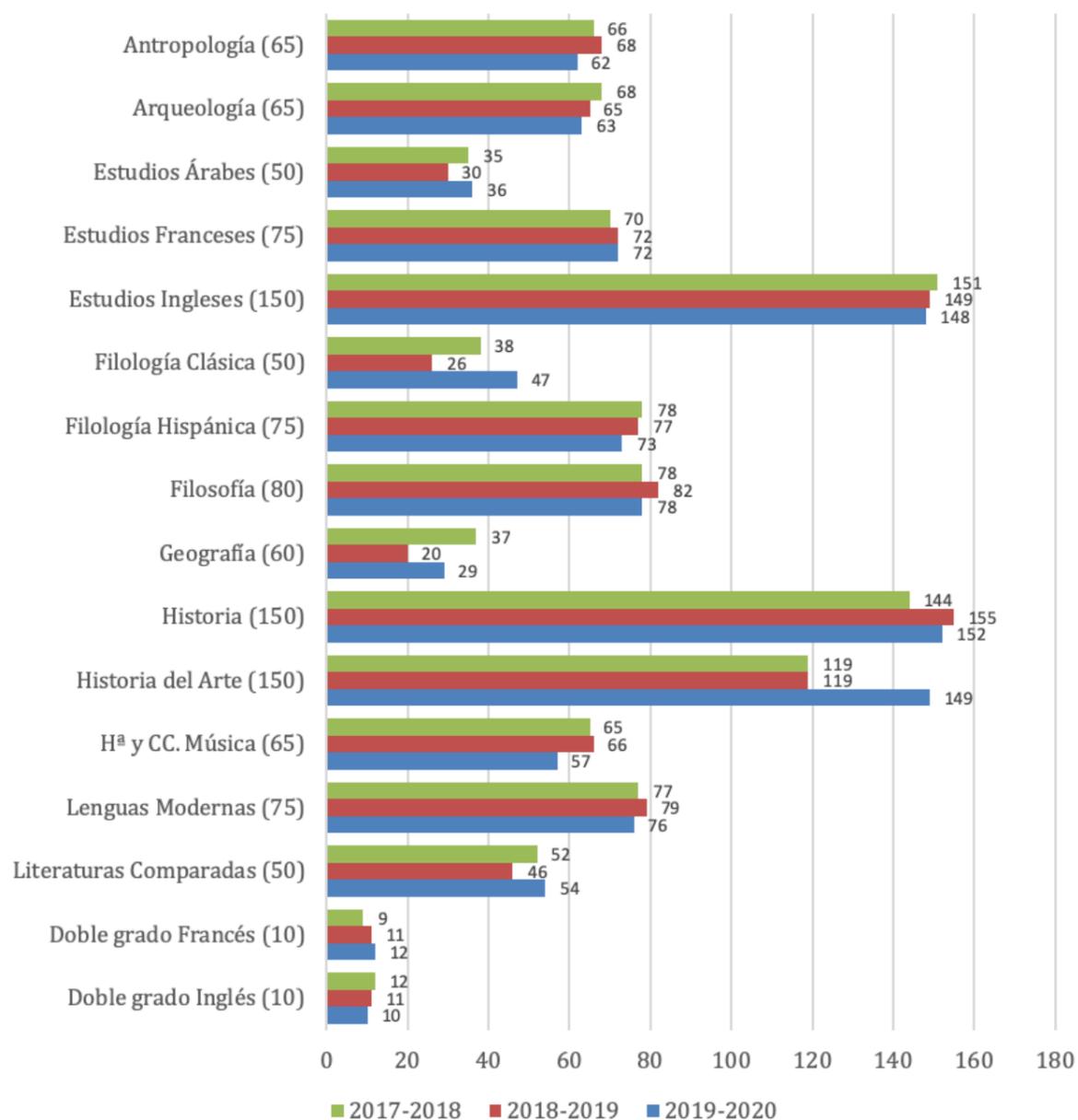
El análisis por titulaciones (tabla 1 y gráfico 2) muestra la evolución del número de estudiantes que solicitan acceso y se matriculan por titulaciones, observándose situaciones muy diferenciadas en la relación oferta/demanda. Así, los dobles grados (Educación Primaria-Estudios Ingleses y Educación Primaria-Estudios Franceses muestran una fuerte demanda, que va en aumento. A continuación, se sitúan una serie de titulaciones con una demanda como primera preferencia superior a la oferta, por lo que se cubren las plazas ofertadas (Lenguas Modernas y sus Literaturas, Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Filosofía, Historia y Ciencias de la Música, Literaturas Comparadas e Historia). En un tercer grupo cabe situar aquellas titulaciones con una

demanda débil (Antropología Social y Cultural, Arqueología, Historia del Arte, Filología Clásica y Estudios Franceses), que tras las adjudicaciones de junio y septiembre consiguen un mayor número de estudiantes, llegando prácticamente a cubrir la oferta de la Facultad. El último grupo lo forman titulaciones con una demanda muy débil respecto a la oferta y que no llegan a alcanzar el cupo establecido (Geografía y Gestión del Territorio y Estudios Árabes e Islámicos).

Tabla 1. Solicitudes de 1ª preferencia y notas de corte en la 1ª adjudicación

Grado	Oferta	Solicitudes 1ª preferencia			Nota de corte	Demanda sobre oferta (%)
		2017/18	2018/19	2019/20	2019/20	2019/20
Ed. Primaria + Estudios Ingleses	10	80	150	87	12,803	870
Ed. Primaria + Estudios Franceses	10	56	87	47	11,606	470
Lenguas Modernas y sus Literaturas	75	112	96	111	9,690	148
Estudios Ingleses	150	169	204	170	8,837	113
Filología Hispánica	75	111	94	102	8,612	136
Filosofía	80	85	88	114	8,051	143
Historia y Ciencias de la Música	65	113	68	87	7,683	134
Literaturas Comparadas	50	57	43	50	7,524	100
Historia	150	124	164	187	7,328	125
Antropología Social y Cultural	65	68	71	64	7,235	98
Arqueología	65	77	68	61	7,028	94
Historia del Arte	150	73	85	108	6,626	72
Filología Clásica	50	27	23	38	6,359	76
Geografía y Gestión del Territorio	60	21	20	10	5,445	17
Estudios Árabes e Islámicos	50	24	17	10	5,357	20
Estudios Franceses	75	39	49	17	5,295	23

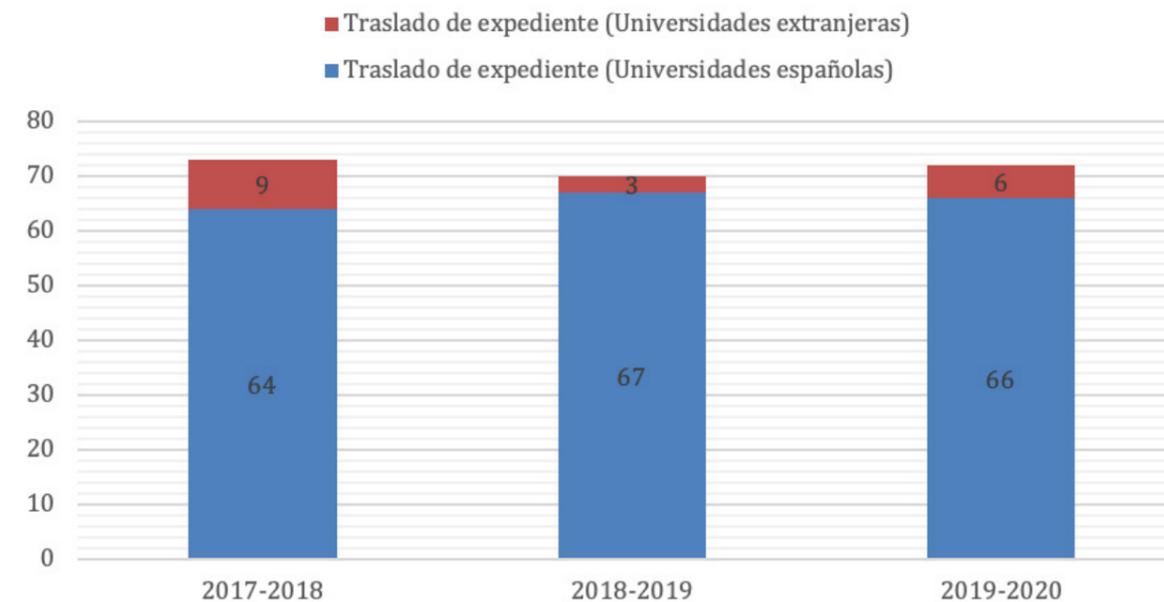
Gráfico 2. Evolución del número de estudiantes de acceso por preinscripción por Grados (entre paréntesis el número de plazas ofertadas por Grado)



5.2.2. Estudiantes que acceden por traslado de expediente desde otros Centros o titulaciones

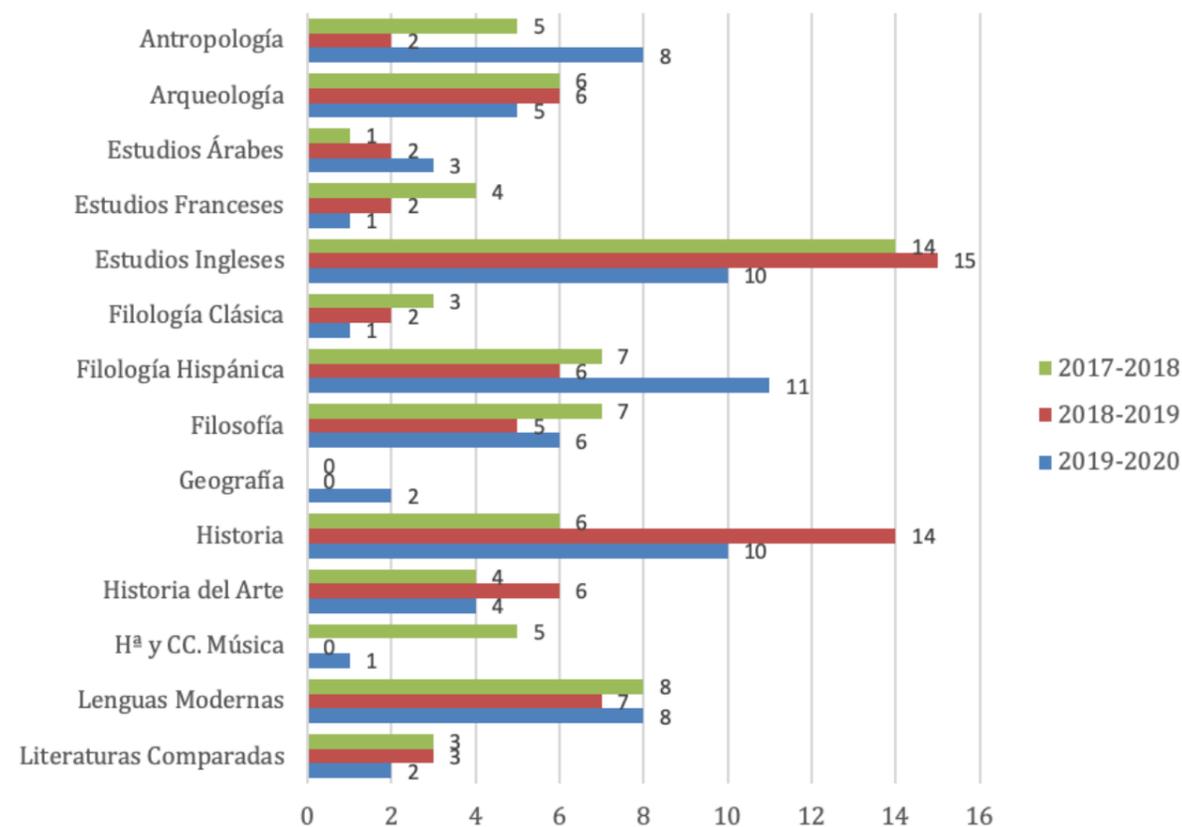
Otra vía de admisión es la solicitud de admisión a través de traslado de expediente desde otros estudios oficiales nacionales o por acceso por estudios extranjeros parciales. Estas solicitudes se mantienen en cifras muy similares a las de cursos anteriores. En total en el presente curso académico 2019/2020 se han registrado 66 solicitudes de traslado de expediente por parte de estudiantes procedentes de universidades españolas y 6 solicitudes de admisión por estudios universitarios extranjeros parciales (gráfico 3).

Gráfico 3. Evolución del número de solicitudes de admisión por traslado de expediente (Grados)



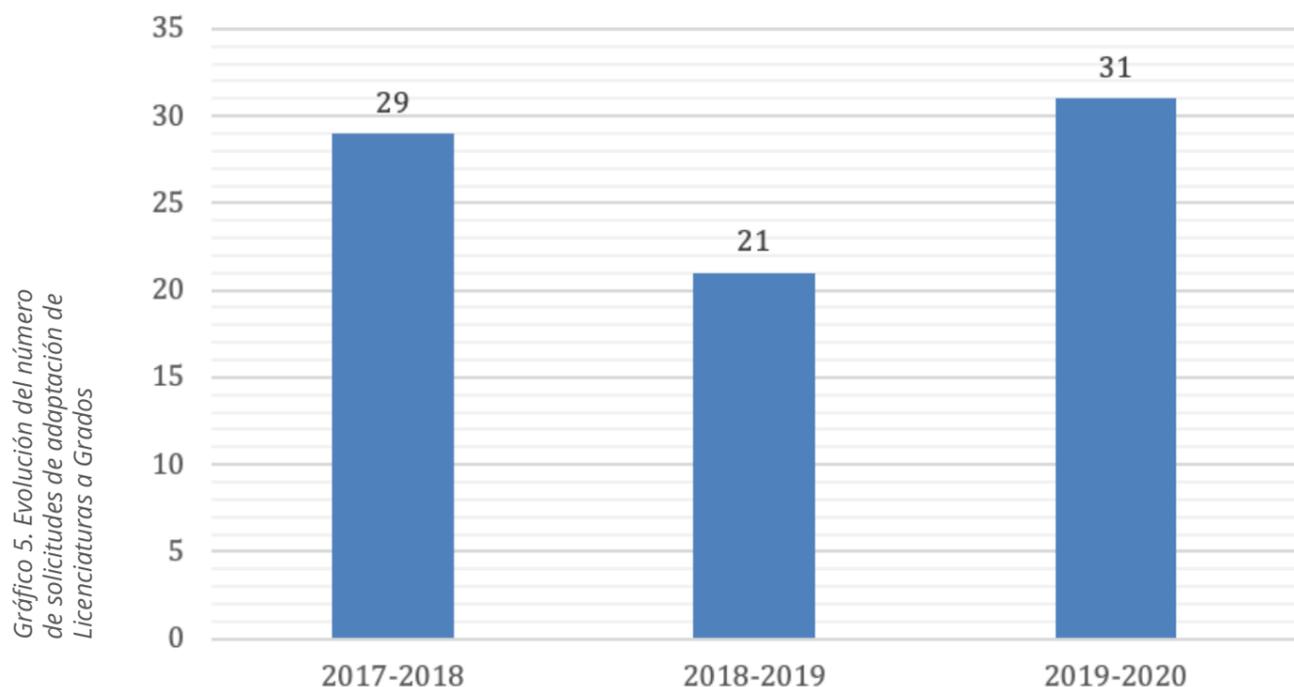
Respecto a la titulación con más demanda por el procedimiento de traslado de expediente, destacan los Grados en Filología Hispánica (11 solicitudes), Estudios Ingleses (10 solicitudes) e Historia (también 10 solicitudes) (gráfico 4).

Gráfico 4. Evolución de las solicitudes de admisión por traslado de expediente por Grados



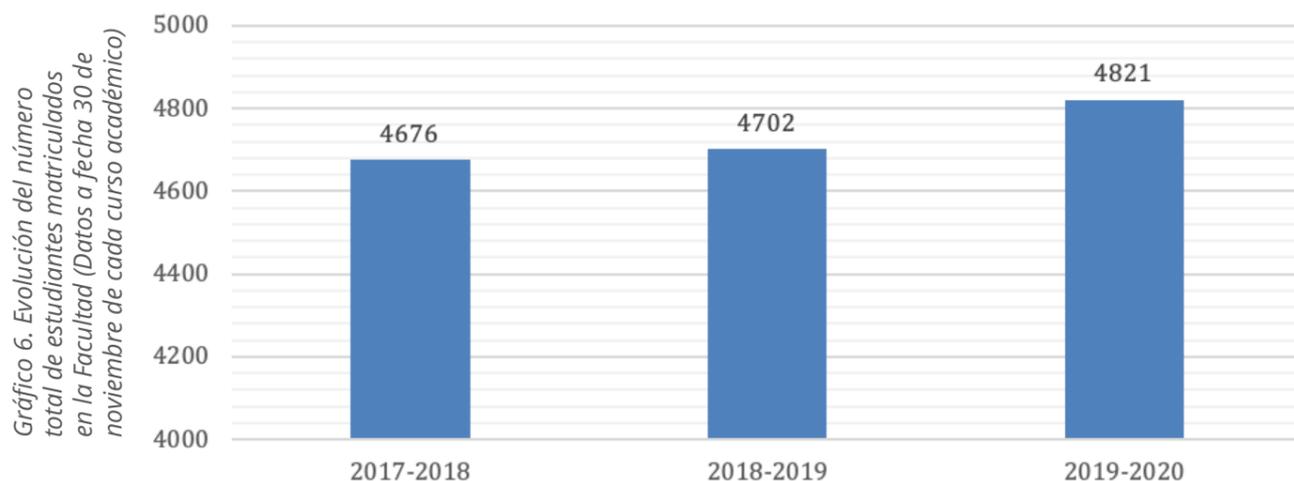
5.2.3. Adaptaciones de estudios de Licenciatura a Grado

Finalmente, otra forma de acceso son las solicitudes de adaptación desde los estudios de Licenciatura no finalizados a las nuevas titulaciones de Grado equivalentes. Se han gestionado un total de 31 expedientes, cifra que no difiere en exceso respecto a lo registrado en cursos anteriores (gráfico 5).



5.2.4. Datos globales de matriculación

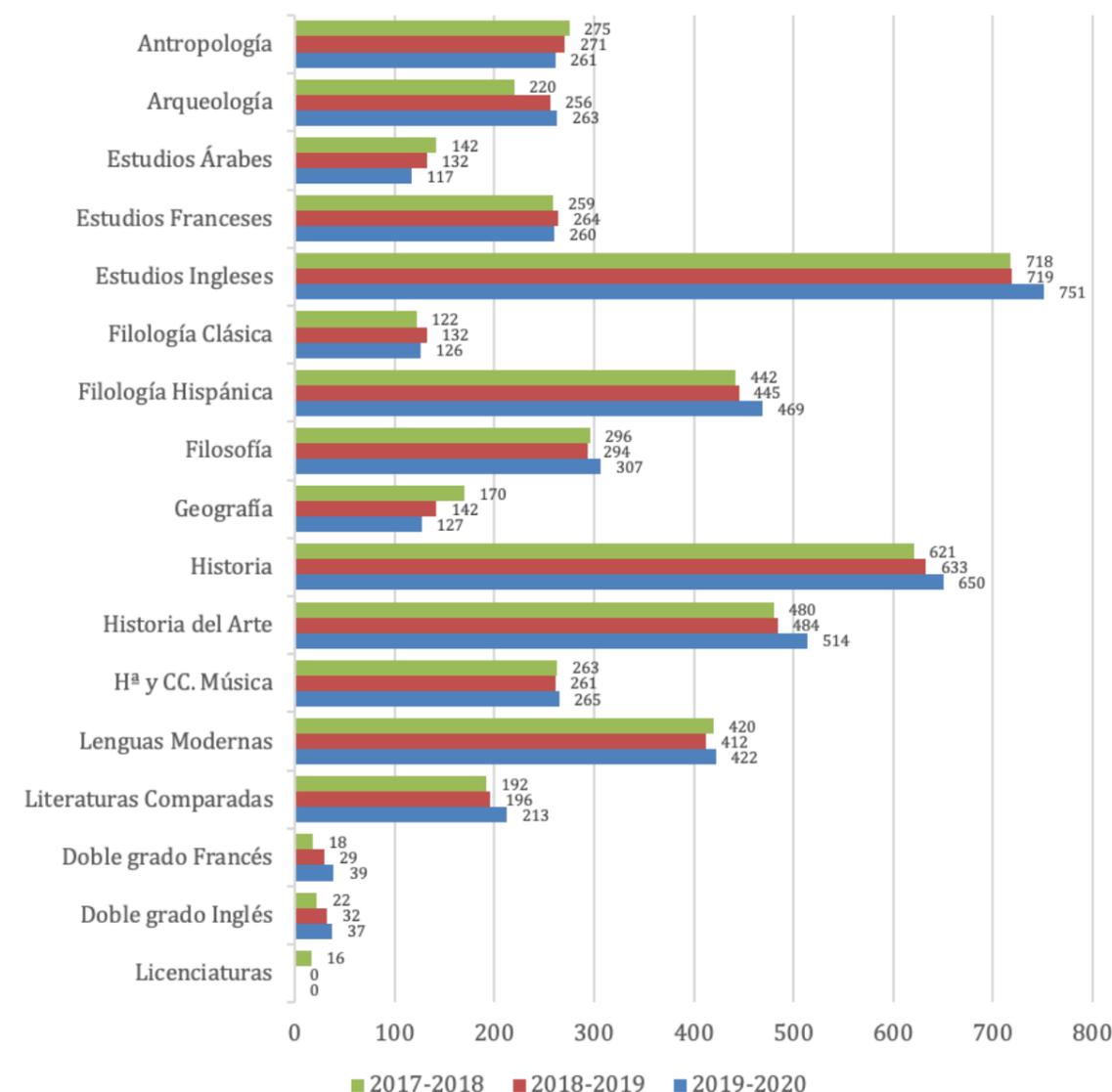
El cómputo global de estudiantes matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras en el actual curso académico 2019/2020, a fecha de 30 de noviembre de 2019, asciende a 4.821 estudiantes, quedando todavía sin computar los estudiantes



que se matriculan solo en el segundo cuatrimestre, en su mayoría de movilidad internacional. La cifra es ligeramente superior a la registrada en cursos anteriores en la misma fecha (gráfico 6).

En cuanto a la matriculación por titulaciones (gráfico 7), se observa en general que se mantiene el número de estudiantes matriculados, si bien en algunos casos hay una ligera disminución y en otros leves incrementos. Los números oscilan entre los 751 estudiantes matriculados en el Grado en Estudios Ingleses y los 117 que lo están en los Grados en Estudios Árabes e Islámicos y Filología Clásica. Aparte está el caso de los dobles grados (Primaria-Estudios Franceses y Primaria-Estudios Ingleses), todavía en proceso de implantación y con un número de plazas de acceso muy reducido (10).

Gráfico 7. Evolución del número total de estudiantes matriculados por Grados



5.3. Reconocimientos de créditos y oferta formativa complementaria

5.3.1. Reconocimiento de créditos

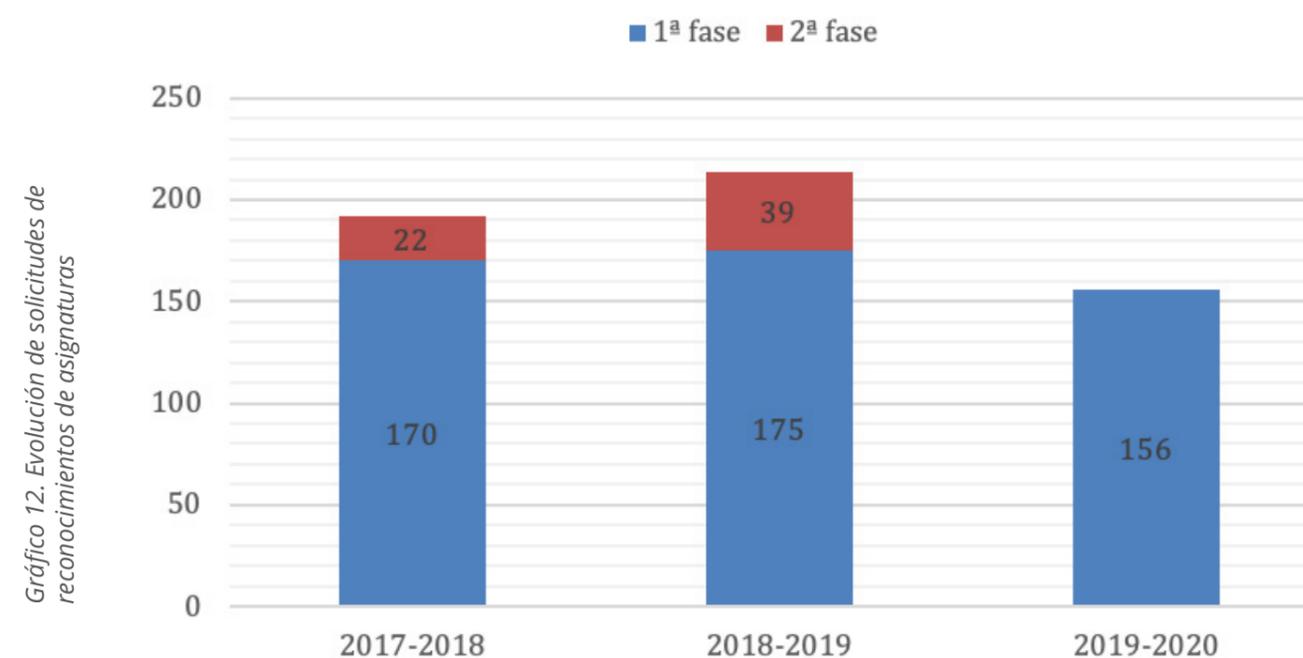
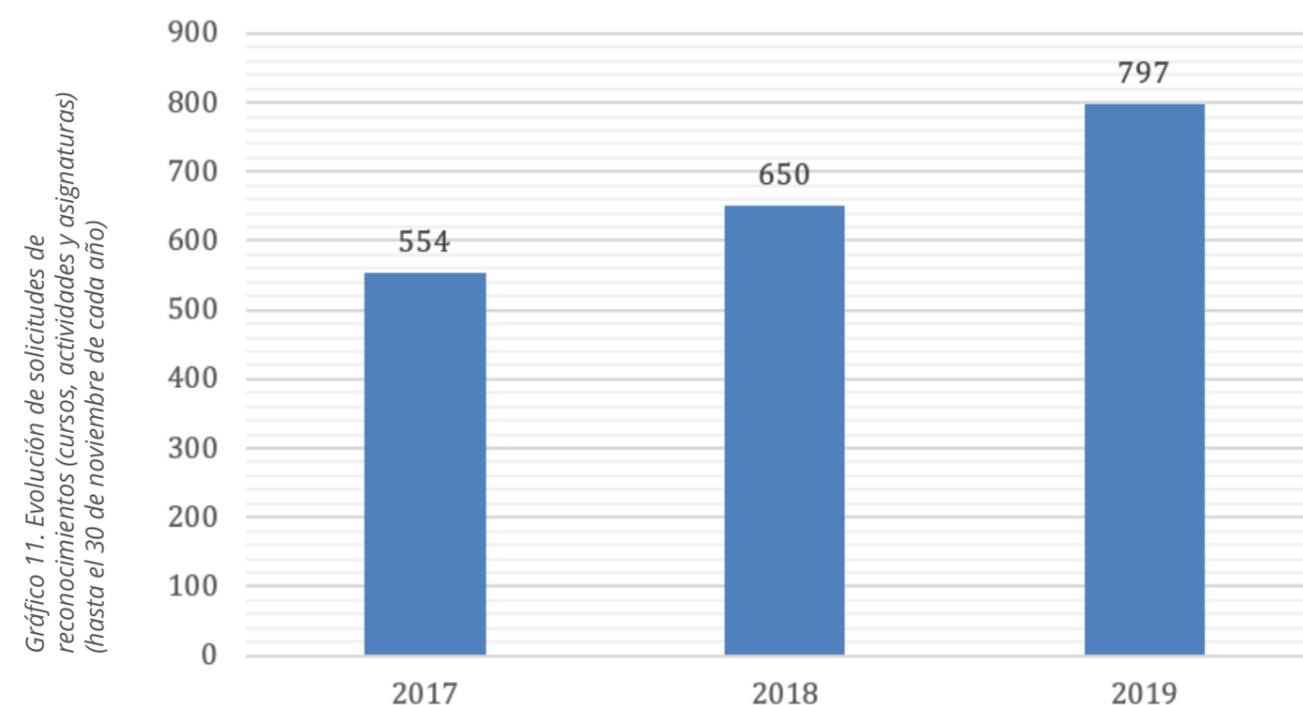
Los procedimientos de reconocimiento de créditos representan un hecho significativo en el conjunto de las tareas administrativas y académicas que se realizan en la Facultad de Filosofía y Letras, dada su complejidad y la necesidad de coordinación para dar respuesta en los plazos establecidos. Podemos agrupar las peticiones en dos grupos que presentan un procedimiento diferente. Por una parte, las solicitudes de reconocimiento de asignaturas por estudios universitarios oficiales previos, y, por otra, los reconocimientos por otras actividades (cursos, actividades culturales, idiomas, etc.).

En cuanto a las solicitudes de reconocimiento de asignaturas se requieren informes de los coordinadores de Grado o de la Departamentos, además del trabajo especializado por parte del personal de Secretaría que tiene la responsabilidad de la tramitación de las solicitudes, cuya complejidad reside en la necesidad de analizar los planes de estudio de origen y su adecuación a las asignaturas de los grados que se cursan. El reto para este tipo de solicitudes es actualizar las tablas de equivalencias que se publican en la web de la Facultad a partir de los casos que se han resuelto y otro objetivo es publicar las equivalencias entre los grados de la Facultad, dado que es habitual la movilidad entre algunas titulaciones.

Respecto al reconocimiento por otras actividades, las solicitudes se tramitan de forma abreviada en la Secretaría, atendiendo a las tablas de reconocimiento de actividades culturales publicadas por el Vicerrectorado de Docencia y así mismo a las tablas de reconocimiento de cursos de formación complementaria publicadas en la web de la Facultad y que es el resultado de los acuerdos de la Comisión de Asuntos Académicos.

Durante el año 2019, hasta el 30 de noviembre, se han registrado un total de 797 solicitudes de reconocimiento de créditos por asignaturas, cursos y otras actividades (gráfico 11), cifra bastante superior a la de cursos anteriores.

Respecto a los reconocimientos específicos por asignaturas, con un procedimiento más complejo, en el gráfico 12 se muestra la evolución en los últimos años, observándose una ligera reducción en la primera fase de este curso académico 2019/2020.



5.3.2. Oferta de cursos de formación complementaria

Uno de los objetivos estratégicos de la Facultad (Objetivo 4. Complementar la oferta formativa del estudiantado y atender necesidades educativas especiales) incluye entre sus acciones la de potenciar la oferta de cursos de formación complementarias para los estudiantes de todos los grados. Se trata, en el marco que regula la Universidad de Granada sobre reconocimientos de créditos por otras actividades, de complementar la oferta formativa del estudiantado, para lo cual la Comisión de Asuntos Académicos estudia las peticiones de distintas entidades de la Universidad (Departamentos, Fundación Empresa Universidad, Centro Mediterráneo, etc.) y valora su adecuación para la formación de los estudiantes, que pueden llegar a reconocer hasta 36 créditos optativos por asistir y superar estos cursos de formación.

Esta acción, que plantea que al menos haya oferta de un curso de formación complementaria todos los años para todos los grados de la Facultad, se ha logrado completamente para este año 2019, dado que se han aprobado un total de 80 cursos, de los cuales 18 son válidos para todos los grados y los restantes par uno o varios grados concretos, en función de sus contenidos, competencias y objetivos.

Denominación	Créditos
¿Qué está pasando en nuestro mundo? (II ed.): la sociedad digital: ¿Ocaso o salvación del humanismo?	1
¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos?	3
4º foro euro amazigh de investigación. Diáspora amazigh: Los bereberes en/de Europa	1
Árabe para arqueólogos, historiadores y guías	3
Arte y salud: una mirada humanizada desde el arte y la integración en la intervención social y sanitaria	2
Cerámica medieval y postmedieval. Técnicas de análisis, registro y conservación. V edición	6
Ciudad, sociedad y ejército en la Hispania romana. Curso práctico con fuentes documentales en historia antigua	3
Coloquio Internacional: "La méthode directe d'enseignement des langues"	1
Cómo escribir y publicar un artículo científico. Un enfoque aplicado. XI edición	5
Congreso internacional de lingüística digital	2
Congreso internacional en el centenario de <El sombrero de tres picos>. "Repensar El sombrero de tres picos cien años después"	2
Congreso internacional mujeres y profesiones jurídicas. Ausencias y presencias	3
Consciencia, salud y medio ambiente	3
Consciencia, salud y medio ambiente	3
Consumo responsable como herramienta y participación	2
Deuda ecológica. El poder corporativo y la lucha contra el cambio climático.	1

Denominación	Créditos
Ecofeminismo. Teoría y práctica para aplicar en proyectos de cooperación al desarrollo	2
El pasado en las calles. II jornadas sobre imagen, representación y difusión de la arqueología y la historia	2
El reino nazarí de Granada. VIII edición	4
EnCorda2enGranada: I encuentro internacional de cuerdas	2
Escuela descolonial: diálogos y horizontes descoloniales en las ciencias sociales y humanidades iberoamericanas	2
Esloveno I	6
Esloveno II	6
Esloveno III	6
Esloveno IV	6
Evaluación ambiental. Evaluación de planes y proyectos	2
Feminismos, mujeres e Islam	1
Foro social "religiones, espiritualidades, éticas y cambio social"	1
Geología en la playa: roca, sal y azúcar	1
Habilidades personales para trabajar. VI edición	6
Herramientas transversales de desarrollo profesional (coaching). V Edición	2
Historia y cultura eslovena	2
Historia y cultura eslovena	3
I Congreso Internacional "Modos de pensar: cuestiones actuales de traducción ruso-español/español-ruso"	1
Identidades masculinas en tránsito. (Construcción y deconstrucción crítica de la imagen del hombre en el arte y en la moda)	1
Identificación y formulación de proyectos con enfoque de género basado en derechos humanos	2
II Congreso Internacional "El Libro" de la Facultad de Filosofía y Letras	2
II Jornadas de glotopolítica de la cultura	2
II Simposio internacional "Las poetisas hispanoamericanas: otras conversaciones con la poesía (Siglos XX-XXI)"	2
Iniciación a la investigación en Ciencias Sociales y de la Educación	3
Innovar en la política local desde la igualdad. Nueva agenda urbana. Buenas prácticas.	3
Introducción a la lengua coreana y su cultura I (se imparte en inglés)	6
Introducción al arte de la narración	2
Introducción al protocolo y las relaciones institucionales. IX edición	3
IV Jornadas internacionales de estudios irlandeses	2
IX Encuentro fotográfico de la Universidad de Granada: Ouka Leele, iluminando la realidad con los colores del ensueño	2
La Alhambra, la música y las artes (III): el siglo XIX	3
La escritura jeroglífica egipcia nivel inicial. Fundamentos teóricos y desarrollo práctico (XIII edición)	3

Denominación	Créditos
La escritura jeroglífica egipcia. Nivel inicial. Fundamentos teóricos y desarrollo práctico (XIV ed.)	3
La escritura jeroglífica egipcia. Nivel intermedio (XI edición)	3
La evolución de los seres vivos. Un proceso sin finalidad (IV edición)	3
La geología que no puede faltar en tu mochila para disfrutar del paisaje de Granada (4ª edición)	1
La humanidad prehistórica en Gorafe. Nuevos enfoques arqueológicos	2
La lengua rusa e internet	3
Las mujeres del occidente islámico medieval: reinos nazarí y meriní (siglos XIII-XV)	1
Las sociedades íberas: historia y arqueología. I simposio de historia en el territorio del Guadalteba	1
Luces y sombras en el sistema europeo común del asilo	3
Moda, arquitectura y patrimonio	3
Novísimas. Las narrativas latinoamericanas y española del siglo XXI	2
Nuevo paradigma de la realidad: Consciencia y desarrollo. VII edición	3
Ópera-Estudio L'Elisir d'Amore, de G. Donizetti	4
Participación ciudadana: metodologías y herramientas en el ciclo de proyecto. 3ª edición	2
Pensamiento decolonial, estudios andaluces y epistemologías del sur de Europa	4
QGIS I (Nivel Iniciación). Introducción a los sistemas de información geográfica	2
Seminario internacional "radicalización y extremismo violento: mapas, contextos y respuestas"	1
Taller de conversación y pronunciación I (Primer Cuatrimestre)	1
Taller de crítica de arte	3
Taller de escritura	1
Taller de escritura I (Primer Cuatrimestre)	1
Taller de expresión oral en lengua francesa	1
Taller de lectura I (Primer Cuatrimestre)	1
Taller de novela negra	2
Taller de Poesía II. La poesía visible, la poesía que se ve	2
Taller de poesía. Empezar por el tejado. Seguir hasta el final (II ed.)	2
Taller de técnicas para hablar en público y ante cámara	2
Taller práctico para la gestión, conservación y apreciación del patrimonio cultural ibero-americano. Picuda 2019 (LIVE THE PLACE)	3
Trabajo en equipo y liderazgo: una experiencia inolvidable de Escape Room. I edición	2
Trashumancia: Los caminos del pastoreo itinerante. Conocimiento práctico de un patrimonio cultural	3
Una revolución del NosOtros: desde Hegel a Zizek pasando por Lacan	1
VI Congreso internacional de la asociación española de historia militar	2

5.4. Personal docente e investigador

5.4.1. Categorías de profesorado y su evolución en la Facultad

Desde una perspectiva global, podemos decir que la capacitación, competencia y cualificación del profesorado que imparte docencia en los títulos es adecuada. En la siguiente tabla se recogen los datos sobre la composición del profesorado que imparte docencia en los estudios de Grado de la Facultad, agrupados en categorías.

Profesorado de la Facultad en estudios de Grado (2019/2020)				
(Datos a fecha 22/10/2019)				
GRUPOS DE PROFESORADO			SUBTOTAL GRUPOS	% GRUPOS
CATEGORÍAS DE PROFESORADO	SUBTOTAL CATEGORÍAS	% CATEGORÍAS		
Profesorado funcionario			267	57,79 %
Catedráticos de Universidad	73	15,80 %		
Profesorado Titular de Universidad	191	41,34 %		
Profesorado Titular de Escuela Universitaria	3	0,65 %		
Profesorado contratado permanente			33	7,14 %
Profesorado Contratado Doctor	33	7,14 %		
Profesorado contratado no permanente			66	14,29 %
Profesorado Ayudante Doctor	49	10,61 %		
Profesorado Asociado Laboral	3	0,65 %		
Profesorado Visitante Laboral	10	2,16 %		
Profesorado Colaborador	4	0,87 %		
Profesorado emérito y colaboradores extraordinarios			4	0,87 %
Profesorado Emérito	1	0,22 %		
Profesorado Colaborador Extraordinario	3	0,65 %		
Profesorado Interino			27	5,84 %
Profesorado Contratado Doctor Interino	3	0,65 %		
Profesorado Sustituto Interino	24	5,19 %		
Personal investigador doctor			21	4,55 %
Contratos de Reincorporación	16	3,46 %		
Postdoctoral Plan Nacional	2	0,43 %		
Postdoctoral UGR	3	0,65 %		
Personal investigador predoctoral			44	9,52 %
Contratos Predoctorales	44	9,52 %		
TOTAL	462	100,00 %	462	100,00 %

Puede ser significativo ver la evolución en los últimos dos años de las categorías de profesorado agrupándolas en tres grupos (profesorado permanente, profesorado doctor no permanente y personal investigador predoctoral), dado que refleja la consolidación de la estabilización del profesorado que imparte su docencia en los estudios de grado de esta Facultad.

Evolución de los grupos de profesorado		
GRUPOS DE PROFESORADO	2018/2019	2019/2020
Profesorado permanente	64,08 %	64,93 %
Profesorado Doctor no permanente	25,42 %	25,55 %
Personal Investigador predoctoral	10,50 %	9,52 %

5.4.2. Plan de Formación e Innovación Docente (FIDO)

La Universidad de Granada tiene implantado un proceso para la formación de su personal académico, coordinado por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva mediante el diseño, implementación, gestión y evaluación del Plan FIDO UGR: Plan de Formación e Innovación Docente, que tiene un carácter bienal. La versión vigente del Plan FIDO UGR se corresponde con la edición 2018/2020. Fue aprobado en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno el 19 de febrero de 2018 (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/formacion_innovacion_evaluacion/formacion-e-innovacion/innovacion/planfido2018_2020).

5.4.3. Programa DOCENTIA

El procedimiento de evaluación de la actividad docente en la Universidad de Granada se va a realizar a través de la implantación del programa DOCENTIA, que ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el día 26 de septiembre de 2019 (https://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docentia).

Este programa pretende posibilitar la evaluación formativa del profesorado, entendida como aquella que permite obtener información para el perfeccionamiento y la mejora de sus actuaciones; y, a la vez, permite una evaluación sumativa, en cuanto que proporciona resultados finales sobre la labor docente, cumpliendo así con la responsabilidad social que la Universidad tiene con la sociedad. Igualmente, el modelo permite obtener una serie de indicadores sobre la calidad de las actuaciones docentes que puedan servir de guía para la ulterior toma de decisiones en materia de política de profesorado en el marco de la negociación colectiva. Por otro lado, los resultados obtenidos con la evaluación podrán ser de utilidad para el profesorado inmerso en procesos de acreditación, facilitándosele datos objetivos de la docencia impartida.

5.5. Resultados y gestión de la asignatura "Trabajo Fin de Grado"

5.5.1. Análisis de los resultados en el curso 2018/2019

El análisis del proceso de gestión de TFG se realiza, como en el resto de casos, en los informes de seguimiento y renovación de la acreditación de cada título. No obstante, parece oportuno valorar desde un punto de vista global de la Facultad algunos indicadores, como es el caso de los resultados por convocatorias (tabla 2).

Hay que destacar que la proximidad entre las convocatorias ordinaria (mayo-junio) y extraordinaria (junio-julio) hace que muchos estudiantes opten por presentar su TFG directamente en la convocatoria extraordinaria.

Tabla 2. RESULTADOS DE LA ASIGNATURA TFG (CURSO 2018/2019)

Grados	Superado			Suspenso/no presentado
	Especial	Ordinaria	Extraord.	
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	4	6	35	15
ARQUEOLOGÍA	1	7	26	6
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	0	8	8	9
ESTUDIOS FRANCESES	1	19	15	6
ESTUDIOS INGLESES	5	56	26	40
FILOLOGÍA CLÁSICA	1	4	5	2
FILOLOGÍA HISPÁNICA	5	36	11	7
FILOSOFÍA	2	12	21	14
GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	3	8	15	3
HISTORIA	4	50	28	14
HISTORIA DEL ARTE	6	30	31	15
HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	2	17	18	5
LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	2	23	28	10
LITERATURAS COMPARADAS	0	14	7	9
Total	36	290	274	155
%	4,77 %	38,41 %	36,29 %	20,53 %

5.5.2. Evolución del número de matriculados y gestión de la asignación de responsables de tutorización

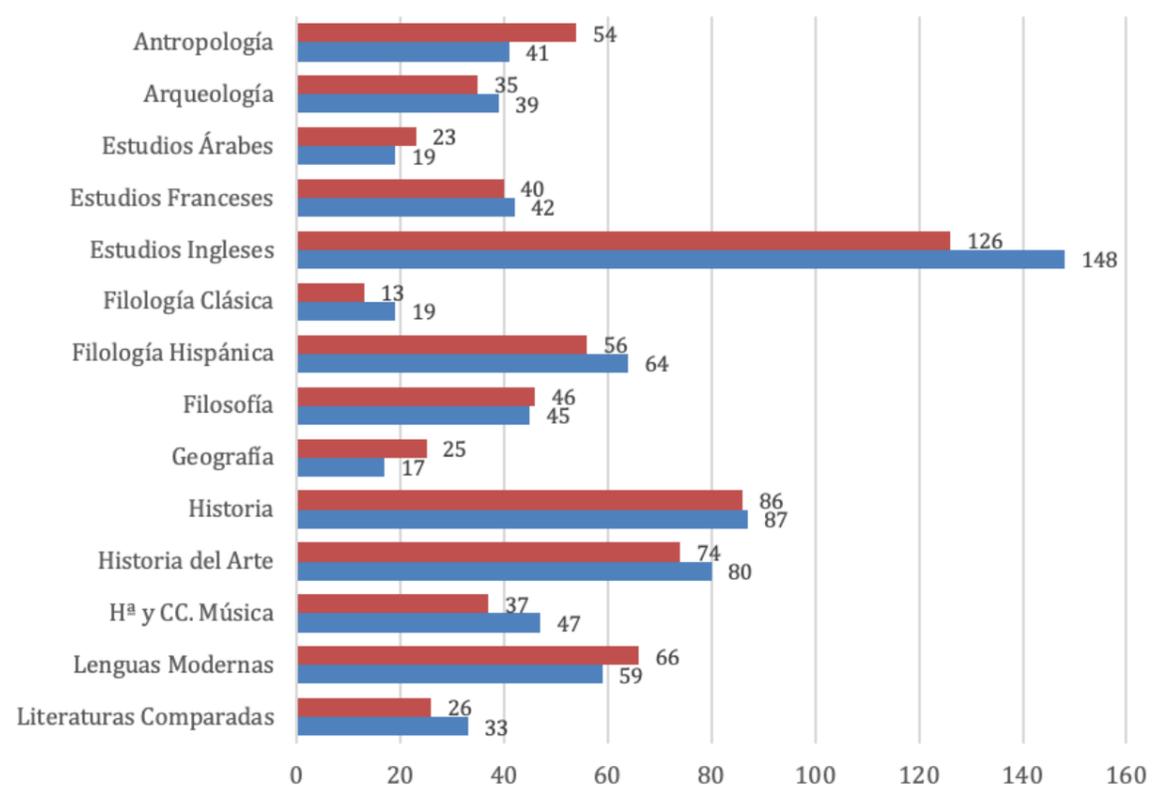
En el presente curso académico 2019/2020 se han aprobado unas directrices generales sobre los TFG que siguen básicamente los criterios de años anteriores, con la novedad de haberse adelantado la fecha de la resolución por la que se aprueban (4 de julio de 2019) al objeto de adelantar todos los plazos y proceder a la adjudicación definitiva de responsables de tutorización con más antelación, de modo que en el mes de noviembre de 2019 se ha publicado la adjudicación definitiva de las solicitudes del primer plazo, en total 667 solicitudes (frente a un número total de matriculados de 740 estudiantes).

La labor de los responsables de Coordinación de los grados resulta una tarea fundamental en la adjudicación de tutores de TFG y en la organización de las fechas de defensa de estos, sobre todo en aquellas titulaciones con un elevado número de estudiantes matriculados.

En cuanto al método de defensa y evaluación de los TFG, la mayor parte de los grados han optado por la evaluación del tutor, si bien los Grados de Arqueología y Filosofía mantienen una evaluación mixta en la que el tutor establece un porcentaje de la calificación y la Comisión de Evaluación la restante.

En el gráfico 8 se muestra la evolución del número de estudiantes matriculados en el TFG durante la primera fase de matrícula en los últimos dos años.

Gráfico 8. Evolución del número de matriculados en TFG por Grados



Dentro de los objetivos estratégicos de la Facultad (Objetivo 5. Mejorar la gestión administrativa y académica de los Grados), se había incluido la acción "Definir el procedimiento de gestión administrativa y académica del Trabajo fin de Grado (TFG) en la Facultad", al objeto de determinar los responsables implicados en las diferentes tareas y establecer mecanismos de revisión del procedimiento. Esta acción se ha conseguido al aprobarse el "Procedimiento de la Facultad. Trabajo de Fin de Grado <TFG>" por la Comisión de Calidad el 27 de mayo de 2019.

5.6. Indicadores de rendimiento y titulados

5.6.1. Indicadores de rendimiento

Los datos que poseemos sobre la evolución de los indicadores de rendimiento (hasta el curso 2017/2018) se reflejan en la tabla 3.

Tabla 3. Evolución de indicadores de rendimiento por grados

Título	Tasa (entre paréntesis la estimada en la memoria)	2015/2016	2016/2017	2017/2018
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	TASA RENDIMIENTO (60)	77,76%	77,31%	73,74%
	TASA ÉXITO (88)	90,64%	90,76%	88,59%
	TASA GRADUACIÓN (30)	42,11%	36,36%	48,08%
	TASA ABANDONO (30)	31,37%	45,28%	32,20%
ARQUEOLOGÍA	TASA RENDIMIENTO (60)	76,33%	79,45%	78,50%
	TASA ÉXITO (88)	87,56%	89,98%	89,52%
	TASA GRADUACIÓN (30)	-	-	56,25%
	TASA ABANDONO (30)	-	-	29,82%
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	TASA RENDIMIENTO (63)	74,47%	70,05%	72,15%
	TASA ÉXITO (90)	89,42%	87,44%	89,19%
	TASA GRADUACIÓN (30)	27,59%	30,56%	25,81%
	TASA ABANDONO (30)	54,05%	47,62%	60,00%
ESTUDIOS FRANCESES	TASA RENDIMIENTO (60)	70,80%	71,51%	66,71%
	TASA ÉXITO (87)	79,02%	80,85%	78,09%
	TASA GRADUACIÓN (50)	43,48%	28,81%	39,66%
	TASA ABANDONO (15)	38,36%	48,57%	43,75%
ESTUDIOS INGLESES	TASA RENDIMIENTO (73)	72,89%	72,99%	70,00%
	TASA ÉXITO (88)	82,84%	83,87%	82,61%
	TASA GRADUACIÓN (50)	44,26%	44,54%	40,00%
	TASA ABANDONO (30)	31,25%	26,24%	28,19%
FILOLOGÍA CLÁSICA	TASA RENDIMIENTO (66)	69,83%	56,49%	55,38%
	TASA ÉXITO (90)	81,52%	74,83%	76,21%
	TASA GRADUACIÓN (40)	35,00%	24,39%	14,29%
	TASA ABANDONO (30)	50,00%	41,67%	60,98%

Tabla 3. Evolución de indicadores de rendimiento por Grados

Título	Tasa (entre paréntesis la estimada en la memoria)	2015/2016	2016/2017	2017/2018
FILOLOGÍA HISPÁNICA	TASA RENDIMIENTO (68)	82,47%	80,42%	80,28%
	TASA ÉXITO (90)	90,20%	87,75%	89,48%
	TASA GRADUACIÓN (50)	75,76%	68,25%	61,90%
	TASA ABANDONO (30)	11,27%	18,57%	20,83%
FILOSOFÍA	TASA RENDIMIENTO (50)	68,23%	66,58%	66,39%
	TASA ÉXITO (65)	87,02%	85,51%	88,19%
	TASA GRADUACIÓN (50)	20,00%	29,82%	30,19%
	TASA ABANDONO (30)	57,89%	40,58%	53,33%
GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	TASA RENDIMIENTO (72)	71,71%	71,81%	76,04%
	TASA ÉXITO (80)	81,58%	80,23%	86,99%
	TASA GRADUACIÓN (30)	48,98%	48,94%	38,89%
	TASA ABANDONO (18)	29,63%	28,57%	37,70%
HISTORIA	TASA RENDIMIENTO (60)	71,09%	74,94%	72,30%
	TASA ÉXITO (88)	85,18%	87,48%	85,93%
	TASA GRADUACIÓN (30)	44,44%	49,57%	48,70%
	TASA ABANDONO (30)	33,56%	28,26%	34,56%
HISTORIA DEL ARTE	TASA RENDIMIENTO (60)	71,72%	71,35%	72,73%
	TASA ÉXITO (85)	84,16%	86,24%	86,42%
	TASA GRADUACIÓN (30)	33,90%	37,14%	41,35%
	TASA ABANDONO (30)	41,61%	43,65%	28,03%
HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	TASA RENDIMIENTO (72)	76,08%	79,06%	78,06%
	TASA ÉXITO (90)	86,69%	92,57%	91,21%
	TASA GRADUACIÓN (40)	36,21%	45,28%	51,92%
	TASA ABANDONO (11)	42,42%	33,33%	24,62%
LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	TASA RENDIMIENTO (60)	80,54%	78,96%	80,67%
	TASA ÉXITO (80)	89,75%	88,51%	90,62%
	TASA GRADUACIÓN (50)	58,46%	58,11%	46,43%
	TASA ABANDONO (30)	20,55%	13,95%	31,34%
LITERATURAS COMPARADAS	TASA RENDIMIENTO (60)	70,68%	74,67%	77,80%
	TASA ÉXITO (90)	87,85%	89,66%	92,09%
	TASA GRADUACIÓN (40)	20,69%	36,84%	48,65%
	TASA ABANDONO (30)	52,94%	35,56%	34,88%

Definición de los indicadores de rendimiento:

TASA DE RENDIMIENTO: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.

TASA DE ÉXITO: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.

TASA DE GRADUACIÓN: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

TASA DE ABANDONO: Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Observaciones: Los colores de fondo de los indicadores responden a su comparación respecto al valor esperado. Los colores rojos indican que es desfavorable y los verdes, favorable. La intensidad del color va en función de si el resultado es un 50% más favorable/desfavorable (en función de color) respecto al valor esperado.

Los resultados de los indicadores de rendimiento son analizados por los responsables de la Coordinación de los títulos de grado, y su comparación con los valores esperados viene siendo justificada adecuadamente en los informes de seguimiento, puesto que en muchas ocasiones se deben a factores externos a la propia actuación docente o de coordinación (estudiantes que acceden a titulaciones que son su 2ª o 3ª opción y abandonan en cuanto pueden acceder a su 1ª opción, nota media de acceso a las titulaciones, nivel de idioma con el que se accede a los estudios de lengua y literatura extranjeras, etc.). En los casos en los que se evidencian posibilidades de actuación por parte de los distintos responsables de la Universidad (profesorado, departamentos, Centros, Universidad, etc.), se plantean las correspondientes acciones dentro de los planes de mejora.

5.6.2. Titulados

En el pasado curso académico 2018/2019 finalizaron estudios de grado un total de 510 estudiantes, cifra algo inferior a la de cursos anteriores (gráfico 9). No obstante, hay que tener en cuenta que hay estudiantes pendientes de la acreditación lingüística y que, en consecuencia, las cifras del último curso pueden variar al alza una vez que los estudiantes presenten dicha acreditación y soliciten el título. En dicho curso ya no hubo estudiantes de Licenciatura que finalizaran estudios, al haber finalizado los procedimientos extraordinarios que estuvieron vigentes hasta el curso 2017/2018.

El gráfico 10 muestra la evolución del número de titulados por cada grado en los últimos tres cursos académicos. Las cifras para el pasado curso 2018/2019 oscilan entre los 74 titulados en el Grado en Historia y los 8 en Filología Clásica.

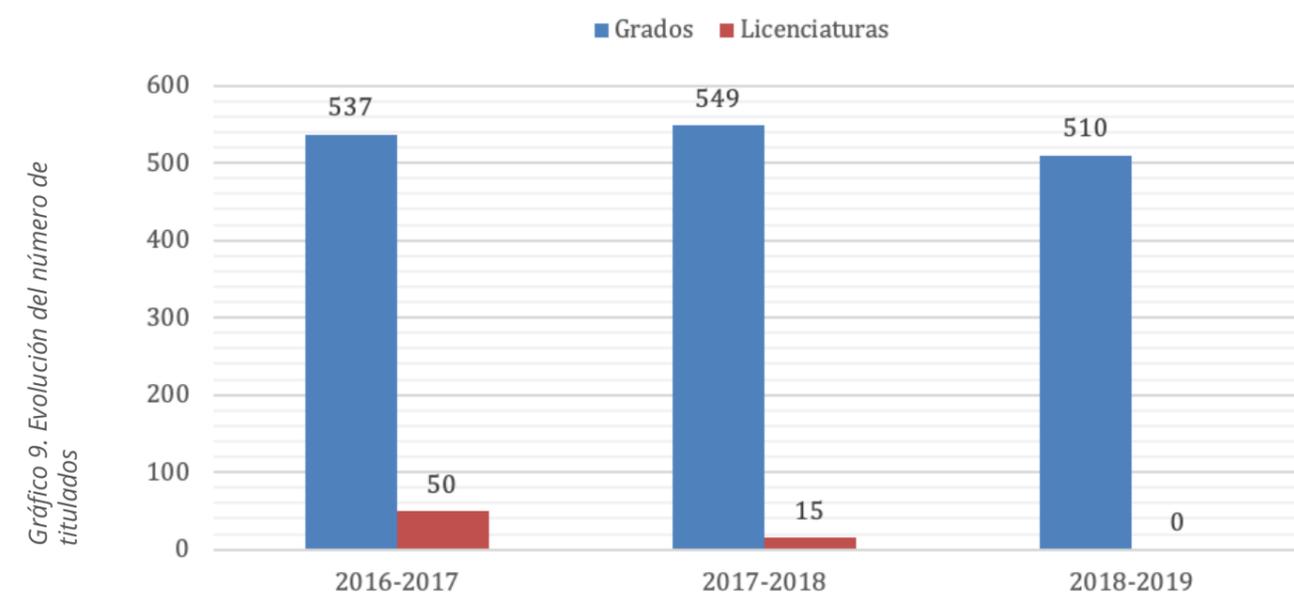
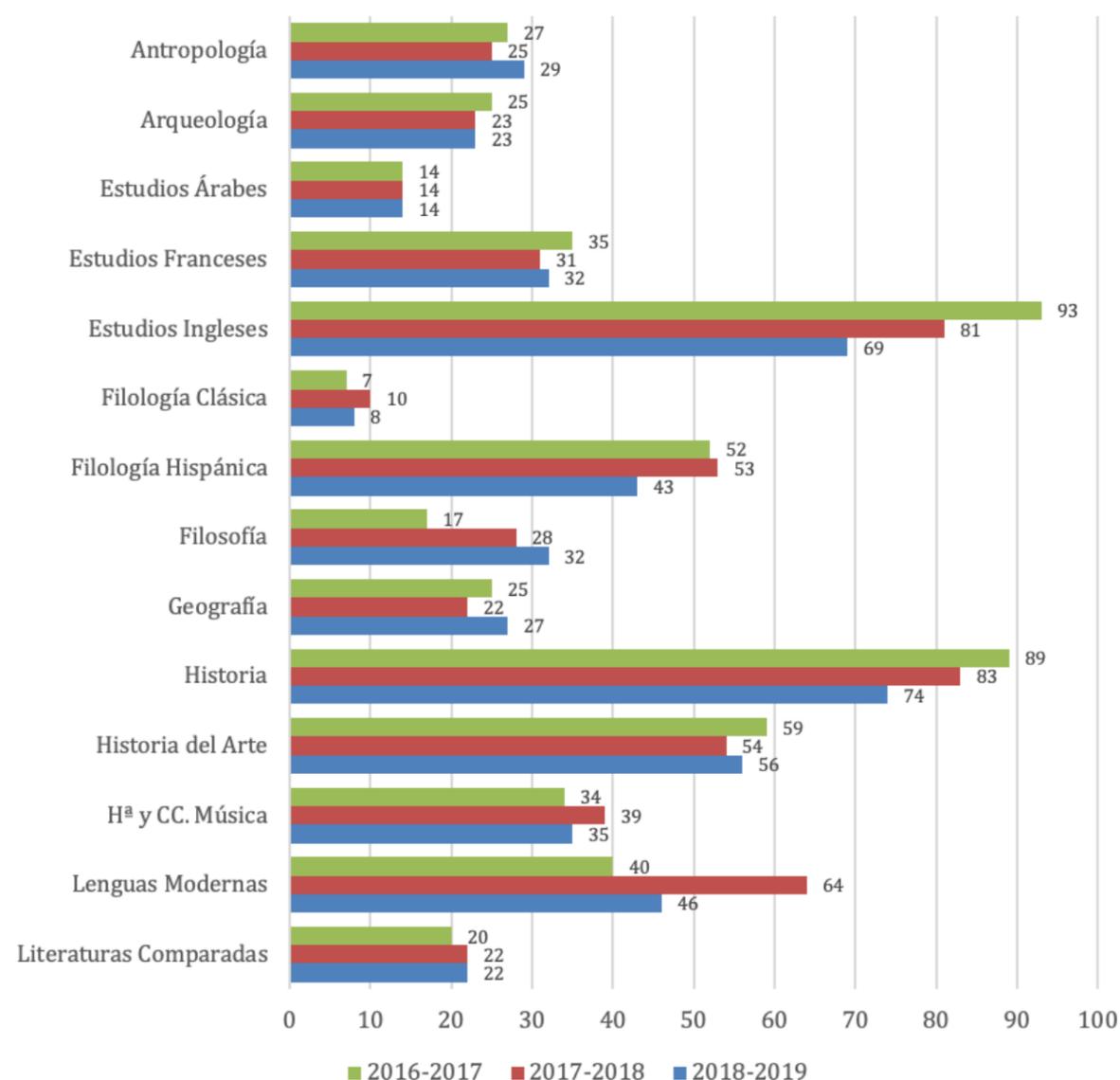


Gráfico 10. Evolución del número de titulados por Grados



5.7. Inserción laboral

5.7.1. Inserción laboral de las promociones de 2013/2014 y 2014/2015

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas es responsable del estudio de inserción laboral de los egresados universitarios. En este estudio se realiza un seguimiento de las diferentes cohortes transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

Así, a fecha 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral

(número de personas cuya situación, es la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado entre el total de egresados), demanda de empleo (número de personas graduadas que a fecha de realización del estudio constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas graduadas.), paro registrado así como de las características del primer contrato laboral.

En los informes elaborados correspondientes a los años 2016 y 2017 se puede hacer el seguimiento de las promociones de egresados de 2013/2014 y 2014/2015 y su situación dos años después de la finalización de los estudios, en concreto de la tasa de inserción laboral, que se define como el porcentaje de personas cuya situación, a 30 de septiembre de 2016 y 30 de septiembre de 2017, respectivamente para cada promoción, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado. El informe se encuentra accesible en el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada (<http://empleo.ugr.es/observatorio/publicaciones>).

Tasa de inserción laboral, dos años después del egreso (a 30/09/2016) para los grados de la promoción 2013/2014 de la UGR, por área de conocimiento, titulación y género

Titulaciones	Tasa de inserción		
	Hombres	Mujeres	Total
Grado Bellas Artes	52,94%	36,54%	40,58%
Grado Conservación y Restauración bienes culturales	100%	57,14%	70%
Grado Estudios Árabes e Islámicos	-	0%	0%
Grado Estudios Franceses	100%	38,46%	46,67%
Grado Estudios Ingleses	20%	36,84%	33,33%
Grado Filología Clásica	0%	25%	16,67%
Grado Filología Hispánica	28,57%	21,05%	23,08%
Grado Filosofía	83,33%	50%	70%
Grado Geografía y Gestión del territorio	25%	-	25%
Grado Historia	23,81%	40%	26,92%
Grado Historia del Arte	33,33%	46,67%	41,67%
Grado Historia y Ciencias de la Música	50%	20%	33,33%
Grado Lenguas Modernas y sus Literaturas	0%	36,36%	30,77%
Grado Literaturas Comparadas	0%	0%	0%
Grado Traducción e Interpretación	45,83%	32,47%	35,64%
Total Humanidades	41,12%	34,76%	36,76%

La información emanada de este informe es analizada de forma individualizada por los responsables de coordinación de los títulos en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación.

Hemos considerado oportuno incluir en esta memoria esta información la información relativa a tasa de inserción laboral de los egresados que finalizaron sus estudios en 2013/2014 y 2014/2015, si bien somos conscientes de que hay que considerar que esta información con cautela y valorarla a más largo plazo. En cualquier caso, destacar que la inserción laboral del conjunto de titulaciones de Artes y Humanidades (incluyendo Antropología Social y Cultural y Geografía y Gestión del Territorio, pero también Bellas Artes, Conservación y Traductores) rondaba en ambas promociones en torno al 36% a los dos años de finalizar los estudios.

Evolución de la tasa de inserción laboral para los grados de la promoción 2014/2015 al año y a los dos años después del egreso, por área de conocimiento y sexo						
	1 AÑO DESPUÉS DEL EGRESO (30/09/16)			2 AÑOS DESPUÉS DEL EGRESO (30/09/17)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Grado Antropología Social y Cultural	0%	16,67%	14,29%	100%	66,67%	71,43%
Grado Bellas Artes	27,27%	26,83%	26,98%	50%	33,33%	39,06%
Grado Conservación y Restauración bienes culturales	-	25%	25%	-	31,25%	31,25%
Grado Estudios Árabes e Islámicos	0%	0%	0%	16,67%	0%	11,11%
Grado Estudios Franceses	33,33%	5,26%	12%	16,67%	19,05%	18,52%
Grado Estudios Ingleses	33,33%	36,84%	35,71%	44,44%	41,03%	42,11%
Grado Filología Clásica	33,33%	28,57%	30%	33,33%	12,50%	18,18%
Grado Filología Hispánica	40%	22,22%	25%	16,67%	32,14%	29,41%
Grado Filosofía	9,09%	0%	7,14%	16,67%	33,33%	20%
Grado Geografía y Gestión del territorio	16,67%	16,67%	16,67%	41,67%	83,33%	55,56%
Grado Historia	19,23%	18,75%	19,05%	25%	31,25%	27,08%
Grado Historia del Arte	33,33%	26,67%	27,78%	50%	38,24%	40%
Grado Historia y Ciencias de la Música	16,67%	35,71%	30%	16,67%	37,50%	31,82%
Grado Lenguas Modernas y sus Literaturas	20%	9,09%	11,11%	20%	30,43%	28,57%
Grado Literaturas Comparadas	0%	0%	0%	33,33%	33,33%	33,33%
Grado Traducción e Interpretación	24,14%	28,99%	28,14%	33,33%	42,86%	41,24%
Total Humanidades	22,64%	25,19%	24,45%	37,74%	37,47%	36,10%

5.8. Satisfacción de estudiantado y profesorado con los títulos de grado

La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, a través de un grupo de trabajo integrado por distintos colectivos (estudiantes, representantes del Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Coordinadores de grado, representantes del PAS y representantes de la UCIP) ha definido varias herramientas o mecanismos para evaluar la satisfacción de sus grupos de interés, que añaden información agregada para la gestión, desarrollo y mejora, de los títulos impartidos en el la Facultad de Filosofía y Letras:

- Cuestionario de satisfacción del alumnado

con la Titulación

- Cuestionario de satisfacción del profesorado sobre la Titulación.
- Cuestionario de satisfacción del PAS sobre la Titulación
- Quejas y sugerencias

Los últimos datos sobre la satisfacción de estudiantado y profesorado con los títulos de Grado que hemos podido recabar corresponden a los cursos 2016/2017 y 2017/2018:

SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORADO CON EL TÍTULO (valores sobre 5)				
	T. Participación 16/17	16/17	T. Participación 17/18	17/18
Antropología Social y Cultural				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	73 (28,08%)	2,97	119 (46,30%)	3,30
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	-	-	33 (78,57%)	3,67
Arqueología				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	25 (12,20%)	2,00	102 (51,00%)	3,09
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	-	-	55 (72,37%)	3,82
Estudios Árabes e Islámicos				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	54 (35,06%)	3,12	53 (36,05%)	3,09
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	-	-	15 (71,43%)	4,33
Estudios Franceses				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	153 (65,67%)	2,96	140 (60,87%)	3,00
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	10 (45,45%)	4,00	-	-
Estudios Ingleses				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	292 (45,20%)	2,87	109 (16,77%)	2,93
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	29 (64,44%)	4,04	-	-
Filosofía				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	86 (28,57%)	3,16	59 (20,07%)	3,00
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	34 (77,27%)	3,93	-	-

SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORADO CON EL TÍTULO (valores sobre 5)

	T. Participación 16/17	16/17	T. Participación 17/18	17/18
Geografía y Gestión del Territorio				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	73 (36,14%)	3,47	58 (30,53%)	3,55
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	-	-	28 (75,68%)	4,08
Filología Clásica				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	58 (50,43%)	3,21	32 (28,83%)	3,23
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	15 (65,22%)	4,00	-	-
Filología Hispánica				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	150 (30,36%)	3,32	65 (13,32%)	3,31
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	19 (22,62%)	4,58	40 (47,62%)	4,00
Historia				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	221 (35,53%)	3,15	77 (12,66%)	2,95
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	51 (60,71%)	3,85	-	-
Historia del Arte				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	157 (30,08%)	3,02	48 (9,54%)	3,42
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	26 (39,39%)	3,84	24 (38,71%)	4,36
Historia y Ciencias de la Música				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	75 (28,63%)	2,68	113 (43,30%)	3,33
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	10 (32,26%)	4,50	12 (36,36%)	4,33
Lenguas Modernas y sus Literaturas				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	91 (23,10%)	3,23	121 (30,63%)	3,17
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	34 (46,58%)	4,12	-	-
Literaturas Comparadas				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el Título	89 (51,45%)	3,27	115 (66,86%)	3,17
Grado de satisfacción del profesorado con el Título	12 (46,15%)	4,50	-	-

En líneas generales, la valoración de satisfacción (sobre 5) se sitúa de 2,93 a 3,55 entre el estudiantado (curso 2017/2018) y de 3,67 a 4,58 entre el profesorado (cursos 2016/2017 y 2017/2018)

Los datos obtenidos son analizados en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación por parte de las Comisiones de Garantía de la Calidad del respectivo título.

Adicionalmente, ciertos ítems de las respectivas encuestas, son gestionados como indicadores e incorporados a los autoinformes de seguimiento y de renovación de la acreditación, para realizar un análisis detallado de su evolución a lo largo del tiempo.

5.9. Plan de ordenación docente 2019/2020

Como en la Memoria de años anteriores, parece oportuno recoger de forma íntegra los Criterios para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad para el curso actual, en este caso aprobados por la Junta de Centro el día 22 de marzo de 2019, ya que en este documento se recoge tanto la propia organización docente como los criterios que han llevado a su modificación. Por otra parte, da respuesta a dos acciones que corresponden a los objetivos estratégicos de la Facultad (Objetivo 7. Mejorar el aprovechamiento de espacios y tiempos). Por una parte, la de revisar anualmente los criterios de asignación de horarios y espacios para la docencia de los estudios de grado y, por otra, la relativa a los criterios de asignación de horarios y espacios para la realización de exámenes finales de estudios de grado. En el documento se contienen, especialmente en la introducción, la explicación de las acciones específicas que se han planteado como mejoras una vez valoradas las incidencias observadas en el curso anterior.

Hay que destacar que estos criterios de ordenación docente también recogen otra

acción relativa a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. En este sentido hay que subrayar que, gracias a la labor conjunta de Departamentos, Coordinación de Grados y Vicedecanato de Ordenación Académica, se han podido solventar todas las peticiones relativas a conciliación, fundamentalmente horaria, del profesorado, de modo que no ha habido quejas presentadas por este motivo ante el Decanato de la Facultad.

Además, incluyen el procedimiento para revisar anualmente la estructura de grupos y la oferta de optatividad de los estudios de grado, acción que está en proceso mientras se redacta esta memoria, dado que entre los meses de noviembre y diciembre se gestiona la recepción de propuestas para el curso 2020/2021 de cara a tratarlas con el Vicerrectorado de Docencia para ver si es viable su aplicación. Esta acción se incluye también entre las acciones de los objetivos estratégicos de la Facultad (Objetivo 5. Mejorar la gestión académica y administrativa de los Grados).

5.9.1. Criterios para la Elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad

a) Introducción

El equipo de gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras ha examinado los criterios contenidos en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno el día 31 de enero de 2019, con el objetivo de su aplicación en el curso académico 2019/2020 en nuestro Centro.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho documento se propuso a la Junta de Centro la aprobación de los siguientes Criterios generales para la elaboración del Plan de Ordenación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras (curso 2019/2020), que habían sido aprobados previamente por la Comisión de Asuntos Académicos el día 19 de marzo de

2019.

En líneas generales se mantienen los criterios seguidos en cursos anteriores, comentando brevemente a continuación las principales novedades (modificación de la franja horaria de las asignaturas de Idioma Moderno, regulación del procedimiento para garantizar que los estudiantes de movilidad saliente la convocatoria extraordinaria, sistematización de un informe de los Departamentos sobre análisis y propuestas de cambios en oferta de asignaturas y grupos, así como compromiso para iniciar el estudio de la viabilidad de introducir los viernes en la secuencia horaria de docencia).

Respecto a la modificación de la franja horaria de impartición de las asignaturas comunes de Idioma Moderno, de 1º y 2º de los Grados de lenguas y literaturas, esta modificación pretende dar respuesta a dos demandas de diferente tipo. Por una parte, se propone como medida para intentar evitar los crecientes problemas suscitados en nuestro Centro por las necesidades de los estudiantes de dichos Grados de espacios para comer a mediodía, dado que los horarios hasta ahora fijados para el Idioma Moderno (15:30-17:30h.), les obligan a permanecer en el Centro, saturando los espacios de comedor. Por otra parte, se plantea para permitir la rotación en el horario de estas asignaturas, demanda planteada por parte del profesorado. Como alternativa, se propone el desdoble de la franja horaria de impartición de los Idiomas Modernos, de modo que un grupo de idiomas se ofertará a las 12:30-14:30 h y otro grupo a las 15:30-17:30 h. Este cambio obliga asimismo a otras modificaciones en la organización de horarios de los distintos grados que, no obstante, creemos que están suficientemente justificados con la intención de dar respuesta al grave problema ya mencionado. En el apartado 4 se especifica cómo se organizará dicha alternancia.

Por otra parte, se regula el procedimiento relativo al derecho de los estudiantes de movilidad saliente a la convocatoria extraordinaria en la Universidad de Granada, en caso de no haberla utilizado en su Universidad de destino. Se deberá presentar una solicitud de examen por incidencias dirigida a la Dirección del Departamento, que establecerá una fecha alternativa de evaluación que deberá ser anterior al plazo de entrega de las actas de la convocatoria extraordinaria, salvo que, por circunstancias excepcionales de la movilidad avaladas por el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad, tenga que realizarse el examen con posterioridad.

Otra novedad introducida es que los Departamentos deberán remitir, antes del 31 de octubre de 2019, un informe en el que se analice la oferta de asignaturas y el número de estudiantes matriculados en el curso 2018/2019 y, en función de dicho análisis, se realicen propuestas de cambios en la

estructura de grupos o en la oferta de asignaturas optativa, para trasladarlas al Vicerrectorado de Docencia de cara a la planificación de la organización docente del curso 2020/2021. Para ello se facilitará un modelo y los datos correspondientes (apartado 5).

También hay que destacar que, dentro de la programación plurianual, se incluye en el horizonte del curso 2019/2020 el estudio de la viabilidad de la modificación de la secuencia diaria de docencia, incluyendo los viernes, para permitir un mejor aprovechamiento de los espacios de la Facultad. Ello es debido a que el reajuste de espacios con motivo de la ampliación de la Biblioteca de la Facultad y la concesión de desdobles de asignaturas con un número elevado de estudiantes está provocando cada vez más una dificultad en la asignación de espacios y horarios, por lo que debe iniciarse el estudio de las posibilidades de reorganización de la secuencia diaria de docencia, para incorporar los viernes y, en consecuencia, fijar una posible alternancia en los días de semana sin docencia por grados (apartado 9).

Como anexos a este documento se incluye la relación de asimilaciones de asignaturas (anexo I) y datos básicos sobre las aulas de docencia (anexo II).

b) Oferta docente para el curso 2019/2020

En el curso 2019/2020 se impartirán los cuatro cursos de las catorce titulaciones de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, se impartirán el primer, segundo, tercer y cuarto curso (de los cinco configurados) del Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses y del Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses.

Los criterios y procedimientos que se han seguido para actualizar la oferta docente de asignaturas han sido los siguientes:

- Cambios vinculados a modificaciones de los Planes de Estudios.
- Autorización por el Vicerrectorado de Docencia de las propuestas del Centro sobre desdoble de grupos en asignaturas con un elevado número de estudiantes, así como ampliación de oferta de optatividad, previa solicitud de los Departamentos.
- Autorización por el Centro de las propuestas de los Departamentos de rotación o cambio de semestre de asignaturas optativas, siempre que se mantenga una adecuada oferta de optatividad en las distintas titulaciones de Grado y se cuente con el visto bueno del Vicerrectorado de Docencia.

Negociación con el Vicerrectorado de Docencia de sus propuestas de supresión de las asignaturas optativas que en los dos últimos cursos académicos no hayan superado los 10 estudiantes matriculados en áreas con déficit de potencial docente.

c) Oferta de plazas de nuevo acceso y de traslado de expediente

La oferta de plazas para los primeros cursos de los grados es la siguiente:

Plazas ofertadas				
Código	Grados	General	TRASLADO (*) E.esp/E.ext	CUPO (**) Extranjeros
294	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	65	10 / 3	1
266	ARQUEOLOGÍA	65	10 / 3	1
279	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	50	10 / 3	2
277	ESTUDIOS FRANCESES	75	10 / 3	1
285	ESTUDIOS INGLESES	150	10 / 3	1
276	FILOLOGÍA CLÁSICA	50	10 / 3	2
283	FILOLOGÍA HISPÁNICA	77	10 / 3	1
263	FILOSOFÍA	80	10 / 3	1
208	GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	60	10 / 3	2
292	HISTORIA	150	10 / 3	1
293	HISTORIA DEL ARTE	150	10 / 3	5
299	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	65	10 / 3	1
273	LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	75	10 / 3	1
290	LITERATURAS COMPARADAS	50	10 / 3	1
Código	Dobles Grados	General	TRASLADO (*) E.esp/E.ext	CUPO (**) Extranjeros
254	EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESTUDIOS FRANCESES	10	1 / 0	0
255	EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESTUDIOS INGLESES	10	1 / 0	0

Notas sobre la oferta de plazas:

(*) Respecto a las plazas ofertadas por traslado, la primera cifra corresponde a las plazas de admisión para el alumnado que continúa estudios correspondientes a planes de estudios españoles y la segunda a las plazas ofertadas para los que proceden de estudios universitarios extranjeros parciales. En caso de no cubrirse las plazas correspondientes a estos últimos, se acumularán en el cupo para estudiantes que proceden de planes de estudios españoles.

(**) Cupo adicional para estudiantes con nacionalidad extranjera, que sus estudios de bachillerato sean de sistemas educativos de países no miembros de la Unión Europea y que el Centro en el que hayan cursados los mencionados estudios esté ubicado fuera del territorio nacional. El cupo reservado para estos estudiantes será el 3% de las plazas ofertadas en las titulaciones en las que no se suelen cubrir las plazas totales y de 1 plaza en las restantes, salvo en los Dobles Grados, donde no se prevé una reserva de plazas para este cupo.

d) Grupos, límites de plazas y criterios de matriculación

1. Asignaturas de formación básica y obligatorias: grupos y límite de plazas

La estructura general de grupos de las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad es la siguiente:

ESTRUCTURA GENERAL DE GRUPOS POR CURSO					
Grados	1º	2º	3º	4º	Observaciones
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	1	1	1	1	
ARQUEOLOGÍA	1	1	-	1	3º sólo optativas
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	1	1	1	1	
ESTUDIOS FRANCESES	1	1	1	1	Lengua Francesa I, II, III y IV (1º): 2 grupos
ESTUDIOS INGLESES	3	3	2	2	
FILOLOGÍA CLÁSICA	1	1	1	1	
FILOLOGÍA HISPÁNICA	2	2	2	1	
FILOSOFÍA	1	1	1	1	
GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	1	1	1	1	
HISTORIA	2	2	2	-	4º sólo optativas y TFG
HISTORIA DEL ARTE	2	2	2	-	4º sólo optativas y TFG
HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	1	1	1	1	
LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS	1	1	1	1	4 grupos en lengua maior: chino, hebreo, italiano y ruso
LITERATURAS COMPARADAS	1	1	1	1	

(*) Observaciones: Se especifican algunas situaciones más destacadas, si bien hay casos concretos de asignaturas que difieren en su estructura de grupos respecto al conjunto del curso en el que se imparten.

Las asignaturas de formación básica y las obligatorias con un solo grupo estarán preferentemente en el horario de mañana, salvo que por la adecuada coordinación de los horarios o por las limitaciones de espacios del Centro tengan que ubicarse en horario de tarde. Los grados con dos grupos tendrán uno de mañana y otro de tarde, mientras que en 1º y 2º del Grado en Estudios Ingleses habrá dos turnos de mañana y uno de tarde.

En cuanto al límite de plazas por grupo en el caso de titulaciones con dos o más grupos, se ha de tener en cuenta que las solicitudes de cambio de grupo por motivos justificados suelen incrementar el número de estudiantes en los grupos de mañana. Por tanto, se propondrá de inicio un límite más reducido en el grupo de mañana respecto al de tarde, para que, una vez concedidos los cambios de grupo, resulten más equilibrados. En la tabla que se incluye a continuación se indican las plazas de nuevo ingreso para el primer curso de los grados con más de un grupo. En segundo y posteriores cursos se podrá también aplicar este criterio para intentar mantener un equilibrio en el número de estudiantes matriculados para cada grupo de una misma asignatura.

Distribución inicial de plazas de nuevo ingreso por grupos (En previsión de cambios de grupo)			
CURSO	TITULACIONES	GRUPO A	GRUPO B
1º	ESTUDIOS INGLESES	48 (A y C)	54
1º	FILOLOGÍA HISPÁNICA	37	40
1º	HISTORIA	70	80
1º	HISTORIA DEL ARTE	70	80

En el Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas, con un límite de admisión general de 75 plazas en el primer curso, se establece un máximo de 30 plazas para cada uno de los itinerarios de Lengua maior (Chino, Italiano, Ruso y Hebreo).

2. Asignaturas optativas: grupos y límite de plazas

Respecto a las asignaturas optativas, en todos los grados se ofrecerá con carácter general un solo grupo, que se ubicará preferentemente en horario de tarde, salvo que por la adecuada coordinación de los horarios o por las posibilidades de espacios del Centro pueda ubicarse en horario de mañana. En este sentido, en las titulaciones con grupos de mañana y tarde (Filología Hispánica, Filología Inglesa, Historia e Historia del Arte) se intentará mantener un equilibrio de la oferta de optatividad entre horarios de mañana y tarde.

Los límites de plazas en las asignaturas optativas tendrán en cuenta el espacio de docencia asignado por el Centro, salvo que los Departamentos responsables soliciten un límite específico o por otras circunstancias se prevea un criterio diferente.

3. Criterios de adjudicación de plazas en automatrícula

Los criterios de matriculación para el estudiantado, es decir, de adjudicación de grupos y asignaturas, se realizará de acuerdo con los criterios establecidos por la Universidad de Granada, que están recogidos en la plataforma de automatrícula (prioridad para los estudiantes con mayor número de créditos superados y, en caso de empate, con una mayor nota media de expediente).

Se recomienda, pues, que terminados estos procedimientos, los estudiantes comprueben el grupo en el que están matriculados, y que los docentes realicen la misma revisión, para evitar incidencias y posibles modificaciones posteriores en las actas.

Para el curso académico 2019/2020 continuará el procedimiento de matriculación de los estudiantes que vienen a

la Facultad de Filosofía y Letras a través de programas de movilidad (IN), estableciendo una reserva de plazas para estos programas, cuyo objetivo es atender esta demanda y, al mismo tiempo, garantizar el acuerdo de estudios y la adecuada incorporación de estos estudiantes a las asignaturas del Centro.

4. Cambios de matrícula que no pueden realizarse por automatrícula

Para los casos específicos y justificados en los que los/as estudiantes no puedan matricular determinadas asignaturas a través del procedimiento de automatrícula, se seguirán los criterios que apruebe la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Filosofía y Letras, en concreto para las siguientes situaciones:

- Cambios de grupo por motivos justificados
- Matriculación de módulos optativos de otras titulaciones
- Cambios de idioma moderno o lengua clásica
- Cambios en lengua maior y lengua minor en el Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
- Cambio en la materia de lingüística en el Grado de Filología Clásica
- Ampliación excepcional de matrícula por encima del número máximo de créditos establecido en la normativa universitaria
- Peticiones excepcionales de matrícula o de alteración de matrícula en casos justificados, como puede ser haber superado los requisitos previos para matricular otras asignaturas una vez finalizados los plazos ordinarios.
- En el caso del Trabajo de Fin de Grado, las directrices que aprueba cada año el Decanato establecerán los posibles casos excepciones de matrícula o elección de tutor.

e) Criterios para la elaboración de los horarios y la asignación de aulas

La docencia se impartirá en horario de mañana, desde las 08:30 a las 14:30 horas, continuando la actividad docente en horario de tarde, desde las 15:30 hasta las 21:30 horas.

La distribución temporal de la docencia de las asignaturas de grado (40% presencialidad) será de 4 horas semanales y se impartirá en dos días: lunes-miércoles y martes-jueves, en secuencias de dos horas.

Los viernes se destinarán a la realización de actividades de docencia práctica, seminarios u otras actividades programadas por el profesorado como parte del proceso formativo. También serán el día de preferencia para recuperación de docencia, dado que existe una adecuada disponibilidad de aulas.

Los horarios de las diferentes titulaciones serán propuestos por el Decanato, en colaboración con las Coordinación de los Grados, que a su vez trabajarán con los Departamentos correspondientes, procurando encontrar soluciones de consenso.

Para esta propuesta se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La asignación de espacios de docencia a las asignaturas seguirá el criterio general de su adecuación al número de estudiantes matriculados previstos, siempre en función de las disponibilidades del Centro. No obstante, en determinados casos en los que se requieren aulas específicas, estos espacios se asignarán de acuerdo con lo consensuado con las Coordinaciones y los Departamentos. En cualquier caso, tendrán prioridad en la asignación de espacios las asignaturas de formación básica y obligatorias sobre las optativas.

- El horario de las asignaturas asimiladas, comunes a dos o más Grados, será fijado por el Decanato del Centro y, con carácter general, se mantendrá respecto a cursos anteriores, salvo necesidades debidas a la disponibilidad de espacios del Centro o bien

para dar respuesta a desajustes observados en años anteriores. Este mismo criterio se seguirá en el caso de los horarios de las asignaturas del Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas y del Grado en Literaturas Comparadas, debido a la alta proporción de asimilaciones.

- En los demás Grados, en función de la experiencia del curso anterior y de las propuestas de Departamentos y Coordinadores, el Decanato podrá proponer la rotación de los horarios o bien el mantenimiento de los existentes en el curso anterior. En cualquier caso, la propuesta recogerá cambios en función de la disponibilidad de espacios del Centro o bien para dar respuesta a desajustes observados en cursos anteriores. Con carácter general también se propondrá la rotación de asignaturas de grupo de tarde para evitar que una misma asignatura permanezca más de un curso académico seguido en el horario de 19:30 a 21:30 horas.

- Por otra parte, respecto a cursos anteriores, se ha propuesto una modificación de la franja horaria de impartición de las asignaturas comunes de Idioma Moderno de 1º y 2º de los Grados de lenguas y literaturas, que rotarán entre las 12:30 y 15:30, organizándose del siguiente modo:

IDIOMA MODERNO	2019/2020		2020/2021	
	CURSO 1º Lunes-Miércoles	CURSO 2º Martes-Jueves	CURSO 1º Lunes-Miércoles	CURSO 2º Martes-Jueves
Grupo único de Catalán, Checo, Griego, Hebreo, Italiano, Japonés y Ruso	12:30-14:30 h	15:30-17:30 h	15:30-17:30 h	12:30-14:30 h
Grupo único de Árabe, Búlgaro, Chino, Francés, Gallego, Polaco y Portugués	15:30-17:30 h	12:30-14:30 h	12:30-14:30 h	15:30-17:30 h
Grupo A de Alemán e Inglés	12:30-14:30 h	12:30-14:30 h		12:30-14:30 h
Grupo B de Alemán e Inglés	15:30-17:30 h	15:30-17:30 h	15:30-17:30 h	15:30-17:30 h

Modelo de referencia del horario de Grados con Idioma Moderno (*)				
HORARIO	CURSO 1º		CURSO 2º	
	LUNES-MIÉRCOLES	MARTES-JUEVES	LUNES-MIÉRCOLES	MARTES-JUEVES
08:30 h.		Grupo A	Grupo A	
10:30 h.	Grupo A	Grupo A	Grupo A	Grupo A
12:30 h.	Idioma Moderno (alternativa 1)	Grupo A	Grupo A	Idioma Moderno (alternativa 1)
14:30 h.				
15:30 h.	Idioma Moderno (alternativa 2)	Grupo B	Grupo B	Idioma Moderno (alternativa 2)
17:30 h.	Grupo B	Grupo B	Grupo B	Grupo B
19:30 h.		Grupo B	Grupo B	

(*) Horario sujeto a variaciones en función de la estructura de grupos de los Grados o de la disponibilidad de aulas

f) Calendario de elaboración de la organización docente

De acuerdo con el calendario fijado en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, se establece el siguiente calendario para la elaboración de la organización docente de la Facultad de Filosofía y Letras en el curso académico 2019/2020:

- Hasta el 28 de marzo de 2019: puesta a disposición de la Coordinación de los grados y de la Dirección de los Departamentos de la propuesta inicial de horarios de docencia y de asignación de aulas de las titulaciones de grado que imparte esta Facultad, elaborada por el Decanato.
- Hasta el 4 de abril de 2019: comunicación al Vicedecanato de Ordenación Académica por parte de la Coordinación de los grados y de la Dirección de los Departamentos de incidencias relativas a la propuesta inicial de horarios, para elaborar la propuesta provisional.
- Hasta el 11 de abril de 2019: puesta a disposición del profesorado del Centro de la propuesta provisional de horarios de docencia y de asignación de aulas.
- Hasta el 25 de abril de 2019: comunicación al Vicedecanato de Ordenación Académica de incidencias relativas a la propuesta provisional, para elaborar la propuesta definitiva.
- Hasta el 7 de mayo de 2019: aprobación por la Comisión Permanente de la Facultad de la propuesta definitiva de organización docente, incluyendo horarios de docencia, asignación de aulas y calendario de exámenes.
- Hasta el 17 de mayo de 2019: cumplimentación por parte de los Departamentos de la aplicación informática de organización docente (incluyendo el

profesorado responsable de los grupos de docencia, el horario de tutoría, el Plan de Sustituciones y los criterios de asignación de tareas docentes).

- Hasta el 24 de mayo de 2019: cumplimentación por parte de los Centros de la aplicación informática de organización docente de las titulaciones de grado.
- Hasta el 31 de mayo de 2019: las guías docentes, una vez aprobadas por los Consejos de Departamento, deberán estar disponibles en el repositorio diseñado por la Facultad, para su verificación por los miembros de la Junta de Facultad.
- Hasta el inicio del primer plazo de matrícula (estimado para el 15 de julio de 2019): publicación en las webs de los títulos de grado y de los Departamentos de las Guías Docentes de las asignaturas y en la web de la Facultad de los horarios de docencia y fechas de exámenes.
- Hasta el 31 de octubre de 2019: recepción de informes de los Departamentos relativos al análisis de la oferta de asignaturas y grupos desarrollada en el curso 2018/2019 y nuevas propuestas referentes a cambios en la estructura de grupos y en la oferta de asignaturas optativas, de cara a su comunicación al Vicerrectorado de Docencia para la planificación del curso académico 2020/2021.

Por causas sobrevenidas o ampliación de plazos por parte del Vicerrectorado, queda autorizado el Decanato para realizar las modificaciones necesarias en este calendario de elaboración de la ordenación docente de la Facultad.

g) Conciliación de vida familiar y laboral

En el marco de sus competencias y siempre que sea posible, la Facultad de Filosofía y Letras promoverá la conciliación de la vida familiar y laboral en los casos debidamente justificados. Las acciones de conciliación a desarrollar serán las siguientes:

- Planificación del horario de exámenes. En los casos debidamente justificados por causas de conciliación del profesorado, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica se facilitará en la medida de lo posible la adaptación del horario de exámenes.
- Franja horaria de las asignaturas. A propuesta de los Departamentos o de los

Coordinadores de Grado, por causas de conciliación del profesorado se facilitará en la medida de lo posible la adaptación del horario, para lo cual podrá intercambiarse la franja horaria entre asignaturas del mismo curso, tipo (obligatorias u optativas) y que tengan asignadas aulas de capacidad similar.

En todo caso, se habrán de respetar los acuerdos internos sobre esta materia por parte de los Departamentos, así como valorar previamente las diferentes alternativas existentes y que no se vea afectada negativamente la organización docente y de exámenes de la Facultad.

h) Guías docentes

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada las Guías Docentes, una vez aprobadas por los Departamentos, deberán ser remitidas al Centro y verificadas por los miembros de la Junta de Facultad antes del 31 de mayo de 2019.

Para su verificación y publicación en la web de la Facultad de Filosofía y Letras y en las webs de los grados impartidos en el Centro, serán depositadas en un repositorio diseñado a tal efecto al que tendrán acceso los Departamentos responsables de su docencia. De acuerdo con la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, deberán publicarse en las webs del título y de los Departamentos correspondientes con anterioridad al inicio del primer período de matrícula (estimado para el 15 de julio de 2019).

En cuanto al contenido de las guías docentes, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 4 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016.

Los datos de las guías docentes que necesitan una actualización anual, aparte de aquellos otros que se considere oportuno, son:

- Curso académico
- Fecha de aprobación por el Consejo de Departamento
- Profesorado que la imparte en sus diferentes grupos
- Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías. En este punto se aconseja que se incluya solo el enlace a la página web del Grado, donde pueden consultarse los horarios de tutorías actualizados.
- Firma electrónica de los responsables de los Departamentos (Director/a o Secretario/a).

Además, entre otras disposiciones, la citada normativa establece, en cuanto a la evaluación continua, que ninguna prueba o actividad podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura.

Los modelos actualizados de guías docentes para el curso 2019/2020, tanto en formato Word (*.doc) como en formato de software libre (*.odt), pueden descargarse en el siguiente enlace:

<http://docencia.ugr.es/pages/ordenacion-academica/accionesimplantaciongrados>

Por otra parte, el Plan de Ordenación Docente

de la Universidad de Granada para el curso 2019/2020 establece que la Junta de Centro deberá verificar las guías docentes aprobadas por los Departamentos. Dicha verificación se realizará a través de la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad, que será encargada de valorar las alegaciones que los miembros de la Junta de Centro realicen sobre el contenido de las guías docentes publicadas en la web del

Centro.

En cuanto a la asignatura Trabajo de Fin de Grado, en virtud de lo establecido en el art. 4.3 de la mencionada normativa de evaluación, se acuerda que sea la Comisión de Garantía de Calidad de cada Título de Grado la encargada de la aprobación, supervisión y vigilancia del cumplimiento de la guía docente.

a la evaluación extraordinaria por tribunal y evaluación por incidencias. Se procurará, en la medida de lo posible, el establecimiento de criterios generales que permitan una adecuación a la normativa existente en los procesos de resolución de algunos de estos procedimientos.

En cuanto a las solicitudes de evaluación única final, se tramitan y resuelven a través del procedimiento de sede electrónica, conforme a lo dispuesto en la citada normativa de la Universidad de Granada.

2. Examen por incidencias para estudiantes de movilidad saliente

Una consideración especial hay que hacer respecto al derecho de los estudiantes de movilidad saliente a hacer uso de la convocatoria extraordinaria en la Universidad de Granada, tal como recoge el artículo 20.2 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, donde se establece que “se garantizará el derecho a la convocatoria extraordinaria a aquellos estudiantes que, habiendo realizado una estancia de movilidad saliente, no hubieran superado en la Universidad de destino todos los créditos incluidos en el acuerdo de estudios correspondiente y que hayan optado por no hacer uso de las convocatorias extraordinarias en aquella Universidad”. Para hacer uso de este derecho se seguirá el siguiente procedimiento:

- Los estudiantes deberán solicitar en la Secretaría de la Facultad que desean optar a dicha convocatoria extraordinaria. La

solicitud deberá llevar el visto bueno de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, para verificar que no han hecho uso de esta convocatoria en su Universidad de origen.

- Los estudiantes que, por el calendario de su estancia, no puedan acudir a la fecha establecida para la convocatoria extraordinaria de la asignatura solicitada deberán, además de realizar el trámite anterior, solicitar la evaluación por incidencias, dirigida a la Dirección del Departamento, en la que acompañarán el documento justificativo de las fechas de la estancia.
- La Dirección del Departamento, de acuerdo con el profesor responsable de la asignatura y el/la estudiante, fijará una fecha para la realización del examen extraordinario, que

preferentemente deberá realizarse antes de la establecida para entrega de actas. Excepcionalmente, por causa de las fechas de finalización de la estancia de movilidad o de notificación de las calificaciones, se podrá realizar la evaluación por incidencias con posterioridad a la mencionada fecha de entrega de actas de la convocatoria extraordinaria, debiendo tener en este caso el visto bueno del Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad. Si el acta de la convocatoria extraordinaria de la asignatura ya ha sido entregada, para dar cumplimiento al plazo establecido, se realizará en la Secretaría una diligencia de modificación o inclusión en acta, según proceda.

i) Calendario oficial de exámenes finales

1. Calendario de exámenes y gestión procedimientos de evaluación

El marco regulador de los sistemas de evaluación del alumnado lo constituye la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por acuerdos del Consejo de Gobierno de fecha 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y 26 de octubre de 2016.

El período de exámenes, en virtud del calendario académico que aprueba el Consejo de Gobierno, y en desarrollo de esta normativa, será aprobado por el Centro para cada una de las convocatorias, cuyo conocimiento será público antes del inicio del periodo de matrícula, utilizando para ello los medios de difusión con los que cuenta el Centro: página web y tabloneros de anuncios oficiales de la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, el calendario de exámenes deberá publicarse en la página web de las titulaciones de Grado.

El intervalo entre el inicio de dos pruebas finales de evaluación de las asignaturas de un mismo curso se procurará que no sea inferior a 48 horas en convocatoria ordinaria y 24 horas en convocatoria extraordinaria.

Para facilitar la gestión académica y administrativa de los procedimientos relacionados con la normativa de evaluación y calificación existe una herramienta de gestión de la evaluación, diseñada e implementada desde el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras, en lo concerniente

j) Planificación plurianual de la organización docente

En este apartado se establecen algunas situaciones o incidencias relativas a las necesidades de planificación de la organización docente de la Facultad, que habrán de ser tenidas en cuenta.

CURSO	SITUACIONES/INCIDENCIAS
2019/2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implantación del cuarto curso del Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses, necesidad de prever la no coincidencia de horarios al existir asignaturas de distintos cursos. 2. Implantación del cuarto curso del Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses, necesidad de prever la no coincidencia de horarios al existir asignaturas de distintos cursos. Mantener también la no coincidencia con docencia de tarde en el Grado de Educación Primaria en los cursos con Prácticum. 3. Implantación del grupo B en el tercer curso del Grado en Filología Hispánica, necesidad de prever las franjas horarias y asignación de aulas. 4. Implantación del grupo B en las asignaturas de Lengua Francesa I, II, III y IV del primer curso del Grado en Estudios Franceses, necesidad de prever las franjas horarias y asignación de aulas. 5. Normalización de grupos en el Grado en Filosofía, después de la modificación implantada en el curso 2018/2019. 6. Estudio de la viabilidad de la modificación, para próximos cursos académicos, de la secuencia diaria de docencia, incluyendo los viernes, para permitir un mejor aprovechamiento de los espacios de la Facultad.
2020/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implantación del quinto y último curso del Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses, necesidad de prever la no coincidencia de horarios al existir asignaturas de distintos cursos. Debido a la modificación de la secuencia temporal de asignaturas del Doble Grado aprobado por la Junta de Facultad el día 11 de octubre de 2017, se ha de prever que los alumnos de 5º curso (1ª promoción) puedan cursar la asignatura (277112A) “Estrategias de Comunicación en Lengua Francesa”, prevista a partir del curso 2018/2019 en 2º curso, pero originalmente secuenciada en 5º curso. 2. Implantación del quinto y último curso del Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses, necesidad de prever la no coincidencia de horarios al existir asignaturas de distintos cursos. Mantener también la no coincidencia con docencia de tarde en el Grado de Educación Primaria en los cursos con Prácticum. 3. Posible implantación del grupo B en el cuarto y último curso del Grado en Filología Hispánica, necesidad de prever las franjas horarias y asignación de aulas. 4. Posible creación de más grupos en las asignaturas comunes “Introducción a los Estudios Literarios” y “Lingüística General”, para evitar el número excesivo de estudiantes.

k) Gestión y ejecución del plan de ordenación docente

Una vez aprobada la organización docente y comenzado el periodo de matrícula, los horarios establecidos y el calendario de exámenes deberán mantenerse, salvo causa de fuerza mayor justificada debidamente y previa autorización del Decanato. Estos cambios deberán notificarse al estudiantado matriculado a la mayor brevedad posible.

En el caso de que, como consecuencia de cambios, el estudiantado pueda ver alterada

su programación académica, en concreto por coincidencia de horarios o exámenes, se deberán facilitar las medidas oportunas para evitar el perjuicio ocasionado, previa solicitud de los/as estudiantes afectados/as.

El Decanato, en función de necesidades derivadas del número de estudiantes matriculados/as o por otras circunstancias debidamente justificadas, podrá cambiar la asignación de aulas durante el curso académico.

l) Criterios para la asignación de aulas a títulos de Máster

Los espacios para los Máster vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras se asignarán en función de la disponibilidad de aulas tras la organización de los horarios de los Grados. Los coordinadores de los Máster, en todo caso, deberán solicitar con antelación suficiente los espacios necesarios para la impartición de los Máster.

Se podrán asignar espacios en horario de tarde (de 15:30 a 21:30) y también los viernes por la mañana. Para gestionar mejor los espacios, preferentemente se organizará la docencia de los Másteres en la misma secuencia de días y horaria que los Grados (lunes-miércoles y martes-jueves, 15:30 a 17:30, 17:30 a 19:30 y 19:30 a 21:30).

m) Difusión y publicidad

Una vez sean aprobados por la Junta de Facultad, se dará conocimiento general a la comunidad universitaria de estos Criterios Generales para la Elaboración del Plan de Ordenación Docente

de la Facultad de Filosofía y Letras (curso 2019/2020) a través de la página web del Centro: <http://filosofiayletras.ugr.es>.

5.10. Estudios de Máster

La Facultad de Filosofía y Letras constituye un Centro de referencia en cuanto a oferta de títulos de Máster y estudios de Posgrado. Aunque, en buena medida, todo lo que corresponde a la gestión administrativa de estas titulaciones se realiza desde la Escuela Internacional de Posgrado, no cabe duda de que su desarrollo representa un marco esencial para la construcción de conocimiento y la difusión del trabajo que realizan buena parte de los/as profesores/as e investigadores que forman

parte de la Facultad. Por todo ello, la voluntad del actual Equipo de Gobierno es contribuir a la promoción y estabilización de estos estudios en la medida que lo permita el marco general que regula su propio funcionamiento.

En la actualidad, los títulos oficiales de Máster que se encuentran vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras y utilizando los espacios de este Centro son los siguientes:

Másteres vinculados a la Facultad de Filosofía y Letras (2019/2020)	
Artes y Humanidades	
Código	Grados
M71/56/1	Máster Universitario en Arqueología
M13/56/2	Máster Universitario en Culturas Árabe Y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo
M73/56/1	Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera (ELE): Lengua, Cultura y Metodología
Ma2/56/2	Máster Universitario en Estudios De Asia Oriental
M20/56/3	Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión
M90/56/2	Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales
M70/56/3	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española
M66/56/3	Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas
M16/56/2	Máster Universitario en Filosofía Contemporánea
Ma3/56/1	Máster Universitario en Historia: De Europa a América. Sociedades, Poderes, Culturas (EURAME)
Mb4/56/1	Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas
M19/56/2	Máster Universitario en Literatura y Lingüística Inglesas
Ma7/56/2	Máster Universitario en Lógica y Filosofía de La Ciencia
M68/56/2	Máster Universitario en Patrimonio Musical
M55/56/2	Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El Legado de Al-Ándalus
Ciencias Sociales y Jurídicas	
Código	Dobles Grados
Mb1/56/1	Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial
S/56/1	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas De Idiomas

5.11. Oportunidades de mejora en relación a asuntos académicos y organización docente

A lo largo de esta memoria se han presentado la información sobre la situación actual de los estudios de Grado que se imparten en este Centro, con sucinta valoración de estos datos y del grado de cumplimiento de las acciones vinculadas a los objetivos estratégicos de la Facultad. Además, en el Plan de Ordenación Docente se exponen los criterios que se utilizan para elaboración de horarios, asignación de aulas, calendario de exámenes, incluyendo las previsiones para próximos cursos en relación con la valoración de la situación en el momento de su aprobación, como, por ejemplo, oportunidad de solicitar la creación de nuevos grupos, planificación de la implantación de los dobles grados, inicio del estudio de una nueva organización de horarios para un mejor aprovechamiento de espacios y tiempos, etc.

No obstante, algunas cuestiones han quedado fuera de los distintos apartados de este capítulo de la memoria y, por ello, queremos destacar ahora alguna cuestión de carácter más cualitativo que es importante plantear y que deben tener su espacio en próximos planes de mejora y reflejo de su seguimiento en la memoria o informe de gestión que se presente en el próximo año.

Una de estas cuestiones tiene que ver con la aplicación de las normas de permanencia y los problemas que generan en el estudiantado (rendimiento inicial insuficiente, agotamiento de convocatorias y de plazos de permanencia, etc.). En este punto parece necesaria una labor de coordinación entre el Vicedecanato de Ordenación Académica, los responsables de la coordinación de los grados y los Departamentos para conocer mejor el alcance real de estas situaciones en los distintos Grados, tener datos sobre estudiantes en situación de riesgo y poder orientarlos adecuadamente.

Otra cuestión relevante, que también requiere coordinación entre el Vicedecanato de Ordenación Académica, los responsables de coordinación de los grados y los Departamentos, es la relativa a incidencias en la docencia a plazo medio e incluso largo, dado que estas incidencias, que generan malestar entre los estudiantes y suelen dar lugar a quejas, a veces superan el marco de actuación de Departamentos e incluso de la Coordinación de los grados y requieren del conocimiento y la implicación del Decanato.